



Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Economía,
Fomento y Turismo

**Corporación de Fomento de la
Producción**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	19
.3. Resultados de la Gestión año 2023	23
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	77
.5. Anexos	79
.Anexo 1: Recursos Humanos	80
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	89
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	90
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	91
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	99
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	101

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene como misión acelerar el crecimiento económico del país. Para alcanzar este objetivo, el ministerio está trabajando en políticas que permitan instaurar un desarrollo productivo sostenible, abordando los desafíos climáticos y sociales que enfrenta el país. Estas acciones buscan generar cambios que impulsen la productividad y competitividad de nuestra economía a toda escala, a través del conocimiento, la ciencia y la tecnología, los cuales desempeñan un papel fundamental en el aumento del bienestar nacional.

Esta tarea es llevada a cabo a través de las tres subsecretarías y once servicios dependientes y relacionados del Ministerio: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Subsecretaría de Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, Corporación de Fomento de la Producción, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional del Consumidor, Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Fiscalía Nacional Económica, Servicio Nacional de Turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

En 2023 Chile retomó la ruta del crecimiento, creciendo un 0,2%, superando todas las proyecciones hasta la fecha. En cuanto a la inversión extranjera, el país cerró 2023 con alza de 19,2%, lo que posicionó al 2023 como el año con el mayor flujo de inversión extranjera desde 2015.

El 6 de enero de 2023, y con el objetivo de definir una política de desarrollo productivo sostenible en el país, se constituyó el Comité de ministros para el Desarrollo Productivo Sostenible, la instancia, encabezada por el Ministerio, busca orientar estratégicamente los esfuerzos del Estado en ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento; está compuesto además por los ministerios de Hacienda, Minería, Energía, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, y también por la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

En conciencia de lo problemático que resulta para las inversiones el proceso de obtención de permisos sectoriales, durante 2023 se trabajó en el diseño del proyecto de ley que crea el Sistema para la Regulación y Evaluación

Sectorial. Este proyecto es una reforma profunda a la forma de organización del Estado en torno a la habilitación de proyectos de inversión. A través de esta política se busca acelerar la tramitación de permisos, reduciendo entre el 30% y 70% del tiempo dependiendo de la envergadura del proyecto, junto con dar mayor certeza jurídica y mejorar el estándar de la regulación sectorial, todo sin reducir el estándar social y ambiental con el que actualmente se evalúan las inversiones.

Lanzamos junto al Ministerio de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, la Agenda de Productividad, que busca abordar los principales desafíos productivos del país, considerando las recomendaciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, y que es el resultado de un trabajo conjunto con los distintos gremios empresariales y la Central Unitaria de Trabajadores, la Agenda de Productividad es ambiciosa, ya que incluye nueve ejes y más de 40 medidas que tendrán distintos plazos de implementación y su objetivo es aumentar el crecimiento de la productividad a 1,5% con el tiempo, tal como instruyó el Presidente Boric en su primera Cuenta Pública.

También supimos responder, a la emergencia generada por el sistema frontal en la zona centro sur mediante dos instrumentos dirigidos a empresas y cooperativas afectadas por las inundaciones, el Programa de Emergencia de Sercotec y el Activa Emergencia de Corfo. El primero de ellos, para facilitar la activación económica a través de asistencia técnica y un subsidio con tope de 10 millones según afectación, mientras que el programa de Corfo consistió en un cofinanciamiento para el sector, con especial foco en infraestructura, maquinaria y equipos.

El Presidente de la República, Gabriel Boric, firmó el 21 de diciembre de 2023 el proyecto de nueva Ley de Pesca, cumpliendo el compromiso que asumió en su cuenta pública de junio de 2023, de enviar la iniciativa durante el segundo semestre de ese año. Entre los principales ejes de la iniciativa destacan desarrollo sostenible de la actividad pesquera, equidad en el sector, protección social para las y los pescadores artesanales, enfoque científico técnico e incentivo al consumo humano.

Finalmente creamos, dando de esa forma cumplimiento a un compromiso programático, el Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC), lo que representa uno de los hitos más relevantes para el fomento y apoyo al cooperativismo en las últimas décadas.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2023, se destacan los siguientes:

1. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Se modernizó el sistema de compras públicas en base a un acuerdo con las asociaciones gremiales promoviendo un capítulo especial de promoción de las MiPymes. Se estima que estas medidas permitirán a las MiPymes y cooperativas aumentar sus ventas al Estado en alrededor de 300 millones de dólares al año.

En 2023 diez mil 606 empresas obtuvieron una ruta especial para digitalización, y más de 70 mil MiPymes accedieron a la oferta de capacitaciones que el programa pone a disposición a través de Corfo y Sercotec, pudiendo capacitarse en comercio electrónico y marketing digital, herramientas de gestión, medios de pago y logística, análisis de datos para la gestión del negocio, ciberseguridad, inteligencia artificial, entre otras.

Logramos la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados del Proyecto que aumenta la competencia en el mercado del cabotaje marítimo y su avance a segundo trámite en el Senado. El proyecto entrega más eficiencia y resiliencia al sistema logístico portuario, ofreciendo mayor diversificación en las opciones de transporte, lo que implicará no sólo menores costos, sino que va a permitir utilizar de forma más sustantiva los puertos. Además, busca generar un menor impacto en el medio ambiente y sin lugar a duda, implicará mejoras en productividad y mayor crecimiento en el largo plazo.

Por último, en 2023 aprobamos en la Comisión de Economía y Comisión de Mujeres, el proyecto de ley para aumentar la participación de mujeres en directorios de sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales. Tras un proceso iterativo con actores de la sociedad civil, el diseño del proyecto contempla incentivos que robustece el modelo de cuota requerida, mediante un mecanismo mixto y de aplicación gradual, que permita a las empresas avanzar progresivamente.

2. Subsecretaría de Turismo

En 2023, el Turismo en Chile experimentó un notable crecimiento, contribuyendo significativamente a la economía nacional. Se estimó un ingreso total de 13.035,6 millones de dólares por concepto de turismo, lo que representa un aumento del 30,2% en comparación con el año anterior y un incremento del 21,1% respecto del año 2019. Dicho ingreso corresponde a Turismo Receptivo, Turismo Interno y Turismo Emisivo. El ingreso del Turismo Receptivo alcanzó los 2.835,2 millones de dólares, reflejando un aumento del 97% respecto a 2022, aunque todavía -3,8% por debajo de 2019. El Turismo Interno generó 9.124,2 millones de dólares, con un crecimiento del 14,9% respecto a 2022 y un notable aumento del 29,7% en

comparación con 2019. Por su parte, el Turismo Emisivo mostró un alza del 71,2% respecto al año anterior, y un incremento del 36,8% respecto de 2019.

El sector turismo dio un impulso al empleo puesto que, durante el 2023, se alcanzó una cifra promedio de 620.024 ocupados para las Actividades Características del Turismo (ACT) en Chile. Esta cifra representa un 6,83% de los ocupados en la economía nacional, aunque aún se observa una brecha de 48.460 ocupados respecto al promedio de 2019, destacándose el crecimiento en sectores como alojamiento y servicios de comidas, y un aumento en las actividades deportivas, recreativas y culturales. Estos datos demuestran la capacidad que tiene el turismo como herramienta que aporta al crecimiento económico en todo el territorio nacional.

Finalmente, durante el año 2023 se elaboró la Estrategia Nacional de Turismo Sustentable a 10 años plazo, compromiso del Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric, la que contó con la participación de más de 2.277 personas. A partir de los insumos generados producto de este trabajo participativo, se elabora el Plan Nacional de Turismo, que corresponde a la fase de dinamización de la Estrategia (2024-2026). Esta fase tiene por objetivo posicionar al turismo como actividad estratégica a nivel nacional e internacional, focalizando sus acciones en el fomento, la formalización y la empleabilidad, generando condiciones habilitantes para fomentar la inversión público-privada; y la implementación de un modelo integral de gestión de destinos.

3. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Cumpliendo el compromiso de Gobierno, a fines de 2023 se presentó oficialmente el proyecto de Nueva Ley de Pesca. Son cinco los ejes que orientan el proyecto, que tuvo como antesala más de 200 encuentros con la pesca, tanto con el sector artesanal como industrial: Un desarrollo sostenible de la actividad pesquera, equidad en el sector pesquero -ya sea intergeneracional en el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en la distribución misma de estos recursos; territorial al ofrecer un tratamiento justo a toda caleta y sus comunidades a lo largo del país; y de género al reconocer el rol vital de las mujeres en el sector pesquero- a lo que se suma la consideración de un enfoque científico-técnico que implica robustecer la investigación para la toma de decisiones en relación a la administración pesquera. En cuarto lugar, transparencia en el sector pesquero, no sólo desde la perspectiva de la administración del Estado sino respecto de las operaciones pesqueras en su conjunto, y, por último, seguridad alimentaria y consumo humano, cuadruplicando la actual cuota y fortaleciendo la cadena de valor de los recursos.

También, durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2023, se llevó a cabo -en colaboración con la Universidad de Valparaíso- un significativo proceso de participación ciudadana de cara a la elaboración de la propuesta de la nueva Ley de Acuicultura para identificar, a través de la escucha activa, temas que deberán ser abordados en un proceso continuo de participación que involucre al sector acuícola y actores relacionados. Se llevaron a cabo un total de 24 encuentros locales, 8 con la comunidad científica, 9 regionales y/o macrorregionales, así como 2 de alcance regional, los que contaron con la participación de más de 750 personas.

El año pasado fue su lanzamiento y este 2024 comenzará sus operaciones el buque de investigación Dra. Barbieri. Su nombre rinde homenaje a la reconocida científica chilena, doctora María Ángela Barbieri, una destacada profesora, investigadora e ingeniera pesquera de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), pionera en la investigación hidro acústica en Chile, disciplina clave para la determinación del stock de los recursos pelágico lo que es fundamental para fijar las cuotas de captura. Su construcción la realizó ASENAV y representó una inversión pública significativa, de más de US\$ 14,5 millones. Se espera que sea fundamental en el avance del conocimiento científico del país, tripulado por el IFOP.

También tuvimos avances en materia de registro de actividades conexas, que tras su anuncio el año pasado a marzo de este año ya se contabilizaban más de 2.300 inscritos e inscritas, y en la denominada Ley Bentónica, que marca un hito significativo al introducir mejoras sustanciales en el manejo y administración de recursos tales como el loco, el erizo, la almeja y diversas algas, con el objetivo principal de reconocer y fortalecer de manera sustentable la pesca bentónica que se lleva adelante de forma artesanal. También se está trabajando, tras un convenio entre Subpesca y ChileValora, en certificar a trabajadoras de las actividades conexas de la pesca artesanal.

Otra de las buenas noticias que podemos dar cuenta es el contundente avance en el compromiso de 20 medidas para la pesca artesanal que se firmó con representantes de distintas organizaciones de pescadores para dar solución a problemas que aquejan al sector. Tal como señaló el propio Presidente Gabriel Boric el 29 de enero pasado en Queilén, son 17 las medidas cumplidas -tanto de tipo administrativo como legislativo- siendo las restantes materia de la Nueva Ley de Pesca.

En diciembre, al firmarse el acuerdo público-privado por relocalización de concesiones acuícolas, se marcó un importante paso hacia la protección y conservación de los parques nacionales y sus zonas adyacentes, cuyo objetivo prioritario es avanzar en la salida de las concesiones acuícolas de dichas áreas protegidas, estableciendo un camino basado en el diálogo y la articulación entre los sectores público y privado.

4. Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Durante el año 2023, la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile) gestionó y apoyó una cartera comercial de 450 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 33.505 millones de dólares y asociados a la creación de alrededor de 18.102 empleos potenciales. El 50% de aquellos en etapas avanzadas, se estaban instalando en territorios distintos a la región metropolitana.

De esta cartera, 103 proyectos se encuentran en fase de materialización, esto es, empresas que se están instalando en el país, con una inversión de 14.716 millones de dólares y asociados a la generación de 5.936 empleos potenciales. Estas cifras implican un aumento de un 12% respecto del número de empleos asociados a inversión en materialización en el año 2022.

En 2023, se impulsaron 16 iniciativas, enfocadas en condiciones habilitantes, facilitación de inversiones y condiciones de atractivo, de las que 10 ya están ejecutadas; y se entregaron 1.407 servicios, orientados a facilitar y acompañar la instalación de los inversionistas en el país. A través de campañas digitales y por medio del sitio web institucional, se incorporaron 28 nuevos proyectos y clientes a la cartera, y gracias al uso de herramientas de inteligencia de negocios, incrementamos los clientes, alcanzando un total de 2.627 contactos nuevos (Leads) gestionados.

Finalmente, se destaca especialmente la aprobación de los 5 focos estratégicos para el período, con sus respectivos planes y metas, lo que permitió enfocar el trabajo de la agencia en torno a las prioridades definidas y, la apertura de 3 agregadurías presidenciales de inversión - en Italia, Canadá y Francia - que se suman a las ya existentes en Alemania, Estados Unidos y Japón, consolidando así una sólida presencia internacional para el fomento y promoción de la inversión extranjera en Chile.

5. Corporación de Fomento de la Producción

Corfo ha definido su estrategia basada en tres pilares estratégicos, el primero de ellos es el “Financiamiento para el desarrollo”, cuyo objetivo es impulsar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas; fortalecer el financiamiento para el emprendimiento; y desarrollar capacidades para apoyar financieramente proyectos de alto impacto en desarrollo sostenible; en esta línea los resultados más destacables del año 2023 fue el diseño y las primeras firmas de las operaciones con las Banca Multilaterales por USD 750MM para Facilidad Financiera, además de la apertura y operación de mercado alternativo ScaleX un trabajo colaborativo con la Bolsa de Santiago, lo que permitió a la fecha que 4 StartUp obtengan financiamiento a través de su listamiento en la bolsa, lo que les ha permitido apalancar recursos por USD 6.5 MM

Otro pilar estratégico es el que denominamos “Emprendimiento, innovación y fomento”, focalizado en sostener el esfuerzo en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y fomento productivo fortaleciendo la descentralización, enfatizando una mirada ecosistémica y haciendo foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género, en este ámbito uno de los principales logros alcanzados ha sido la consolidación del modelo de descentralización vía Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) implementando el modelo en las regiones de Atacama, Valparaíso, O’Higgins y Los Lagos. Durante el año 2023 trabajamos fuertemente en fortalecer los ecosistemas de emprendimiento e innovación, logrando la expansión de la red de ecosistemas de emprendimiento en el país llegando a tener 37 instituciones especializadas con servicios de mentoría, incubación y aceleración, duplicando el número de incubadoras ampliando su cobertura territorial pasando de 6 a 11 regiones, por otro lado, en temas de ecosistemas de innovación el foco estuvo en la vinculación internacional logrando importantes acuerdos para el desarrollo de proyectos de innovación con componentes de I+D con la Red Eureka, VTT de Finlandia Kosme de Corea entre otras.

Finalmente nuestro pilar asociado a “Nueva Política Industrial”, la que busca implementar una política de desarrollo productivo moderna para avanzar en sostenibilidad, mejorar la competitividad de diversos sectores e impulsar actividades productivas más intensivas en conocimiento, tecnología e innovación, durante el año 2023 se implementó el nuevo Programa Presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible el cual permitió a través de los ministerios de Medio Ambiente, Energía, Ciencia y Tecnología, Minería, Economía, coordinados por una secretaría Ejecutiva, desarrollar componentes habilitantes y financiamiento de proyectos asociados a los objetivos estratégicos de descarbonización justa, resiliencia ante la crisis climática y sus impactos socioambientales y , sofisticación y diversificación productiva sostenible del país con una inversión cercana a los USD100MM. La inversión que se realiza a través de este programa es financiada con recursos provenientes de los contratos de litio, por lo tanto, busca entregar una mirada de estrategia de largo plazo que impulsarán la sofisticación y ampliación de nuestra base productiva. Además de la participación activa en la creación e implementación de la Estrategia Nacional del Litio, con la creación de un comité para abordar estos temas, además del diseño de las negociaciones entre Codelco y SQM para la explotación del Litio y el uso de los recursos destinados a I+D de las ganancias de la explotación del litio a través de la entrega de financiamiento a productores especializados por USD 523 MMM y generación de 1000 puestos de empleo y la implementación de los llamados a desafíos de I+D por USD30 MM, finalmente el trabajo realizado a través de las mesas ejecutivas para la productividad apoyando en la identificación y cierre de trabas asociadas a los sectores de alimento, turismo, industria creativa, construcción y economía circular logrando solucionar el 47% de las trabas identificadas.

6. Comité Innova Chile

Durante 2023, el Comité Innova Chile benefició a aproximadamente 1400 empresas a nivel nacional a través de subsidios, y a 62 empresas mediante el beneficio tributario de la Ley de I+D. Estos beneficios equivalen a 32.626 millones de pesos y 312.970 millones de pesos certificados, respectivamente.

La estrategia del Comité se basó en fomentar el desarrollo de proyectos de I+D+i más sofisticados, que contribuyeran al cumplimiento de los desafíos planteados por el programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS). Con este objetivo, se reformularon programas estratégicos con componentes de I+D, como Innova Alta Tecnología y Crea y Valida, con el propósito de promover el desarrollo de proyectos de mayor complejidad tanto en industrias tradicionales como en sectores emergentes. Lo anterior involucró, en el caso del Innova Alta Tecnología, un aumento en el monto de cofinanciamiento. Además, se implementaron instancias de retroalimentación técnica previo la postulación final para mejorar la calidad de los proyectos. En cuanto a la ejecución, se logró que el 35% de los recursos fueran asignados a iniciativas orientadas al programa DPS, contribuyendo así a la transformación productiva sostenible que impulsa el Ministerio de Economía. Por otro lado, también se disponibilizaron instrumentos de apoyo al fortalecimiento de capacidades de I+D+i en empresas, tales como Gestión de la Innovación, Prospección Tecnológica y Capital Humano para la Innovación, con más de 3.700 millones de pesos y cerca de 1100 empresas apoyadas. A su vez, se propició el desarrollo de proyectos de I+D+i colaborativos ejecutados sobre la base de los convenios internacionales en los que el Comité participa, como la red internacional de Eureka y el acuerdo bilateral con el Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Acción Climática de Alemania, hitos que en conjunto generaron el apoyo a 6 iniciativas con cuatro países distintos (Alemania, Austria, Francia y España).

En materia de Ley de I+D, el año 2023 se triplicó el monto certificado con respecto al año anterior, lo que implicó el hito del mayor monto certificado en la historia de la Ley I+D, contribuyendo así a la meta gubernamental de alcanzar el 1% del PIB en investigación y desarrollo. Asimismo, se logró apoyar al menos tres iniciativas emblemáticas asociadas a la cadena de valor de hidrógeno verde.

Finalmente, con el propósito de incentivar la cultura de la innovación empresarial dentro del ecosistema local, la organización también trabajó desplegándose territorialmente con más de 113 actividades bajo la iniciativa Corfo Conecta, las que lograron la participación de más de 8.300 asistentes y cerca de 4.100 organizaciones asociadas del ecosistema de I+D+i nacional.

7. Servicio de Cooperación Técnica

Durante el año 2023, con un presupuesto total para transferencias de MM\$ 100.412, Sercotec entregó asesorías de alto valor, capacitación y subsidios a 939.711 beneficiarios y beneficiarias. En este contexto, benefició a un total de 110 organizaciones gremiales, 86 cooperativas, 148 proyectos de ferias libres y 41 Barrios Comerciales. Además, realizó 59.338 atenciones a ciudadanos/as, clientes/as y beneficiarios a través de todo el país mediante su servicio de atención integral a la ciudadanía, Puntos Mipe. Con orgullo podemos decir que 60% de los emprendimientos y empresas atendidas son lideradas por mujeres, destacándose la participación de mujeres en programas como Redes de oportunidades de negocios, Promoción y Canales de comercialización (77%), Formación Empresarial Ruta Digital (73%), Capacitación Virtual (70%), Digitaliza tu Almacén (65%) y Ferias Libres (61%). Mediante un diseño participativo público-privado, se implementó un nuevo programa de Fortalecimiento y Creación de Cooperativas que permitió apoyar 44 cooperativas en fortalecimiento y 42 en su creación. Se destaca que del total de personas socias, 54% fueron mujeres.

Su amplio despliegue territorial ha permitido que 8.377 de las empresas asesoradas por los Centros de Desarrollo de Negocios a nivel nacional registraron aumento de ventas y se generaran 3.659 nuevos empleos, sumando un monto de aumento en ventas de MM\$ 73.007. Esta presencia territorial nos permitió además apoyar, mediante programas de emergencia, la recuperación de 3.521 mipes y locales comerciales afectados por incendios e inundaciones en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía. Contribuyendo con el avance de la descentralización en materias de fomento productivo, Sercotec participó en la conformación de cuatro nuevos Comités de Desarrollo Productivos Regionales a través de las Direcciones Regiones de Atacama, Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos. Finalmente, se destaca que, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones regionales en base a datos, lanzamos el Explorador Territorial, la nueva plataforma de datos sobre la micro y pequeña empresa en Chile.

En el ámbito de la internacionalización, mediante el programa Pymes Globales, 29 empresas iniciaron el camino de la exportación y 10 clientes de los Centros han exportado por primera vez y 5 han presentado variación o impacto en ventas por exportaciones.

8. Servicio Nacional del Consumidor

Durante el año 2023, el Servicio recibió 314.637 consultas, 3.931 alertas ciudadanas, 1.255.878 solicitudes del No Molestar, 72.564 requerimientos

de “Me Quiero Salir”, además de un total de 593.744 reclamos, estos últimos concentrados en los mercados de comercio minorista general, financieros y telecomunicaciones.

Se iniciaron 10 Procedimientos Voluntarios Colectivos y realizaron 976 fiscalizaciones a nivel nacional. Se elaboraron 4 circulares interpretativas y 17 dictámenes administrativos, se interpusieron 9 Juicios de Interés Colectivo y 560 Juicios de Interés General, logrando compensaciones de aproximadamente 371 millones de pesos, beneficiando a un universo de 256 personas consumidoras y generando multas de 6.563 UTM a los proveedores. En relación a las investigaciones de casos colectivos que afecten el interés colectivo o difuso de las y los consumidores, fueron cerradas 15 investigaciones en materia financiera y 50 no financieras.

Adicionalmente, se elaboraron 20 estudios y se pusieron a disposición de la ciudadanía 3 cursos en aula virtual institucional, los que contaron con 1.992 personas matriculadas.

A través de las iniciativas de apoyo para la participación ciudadana, se financiaron 41 proyectos de asociaciones de consumidores. Con el propósito de conocer la percepción de las personas consumidoras sobre la protección en materia de consumo, en el contexto de la presentación del Proyecto de Ley “Sernac Te Protege”, se realizó una consulta ciudadana, con un total de 4.040 respuestas, en donde un 92,7% de las personas encuestadas indicó que el SERNAC debería tener mayores facultades y un 91,5% señaló estar de acuerdo con entregarle facultades sancionatorias respecto de las empresas.

9. Instituto Nacional de Estadísticas

En 2023, la institución consolidó su compromiso con la entrega oportuna y precisa de información estadística, materializada en la producción de más de 70 productos estadísticos, en donde destaca su permanente mejora, acorde a las optimizaciones implementadas en su producción. Entre las principales publicaciones, se destaca la Encuesta de Bienestar Social (EBS) 2023, VII Encuesta de Microemprendimiento (EME), Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022 (ESI), II versión de la Encuesta Laboral 2023 (ENCLA), Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2022 (ENUSC), levantamiento operativo y procesamiento de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), IX Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) 2021-2022, realización del plan piloto de la II Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) y el Lanzamiento del Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL).

Un hito de especial relevancia en el año 2023, y como parte de un proceso programado a realizarse cada cinco años, fue la publicación del nuevo Manual Metodológico del Índice de Precios al Consumidor (IPC), proceso conocido como Cambio de Año Base (CAB), el cual la institución ejerce adoptando los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Dicha actualización, permite mejorar la precisión de los indicadores de precios para medir la canasta básica y su evolución, poniendo a disposición aquellos datos estadísticos más representativos del comportamiento actual de la economía nacional.

En el ámbito del Censo de Población y Vivienda, durante 2023 se concluyó exitosamente el proceso de Actualización Precensal, que busca contar con una cartografía actualizada y un primer conteo de viviendas para planificar el Censo del año 2024. Adicionalmente, se llevaron a cabo hitos relevantes para su realización, tales como la conformación de la Comisión Nacional de Censo y sus subcomisiones, específicamente de: Transporte, seguridad, ciberseguridad e infraestructura, junto con la constitución de comisiones regionales, provinciales y comunales. Finalmente, se realizó satisfactoriamente la Prueba Censal 2023 en cuatro comunas del país, lo cual permitió simular el proceso completo de producción censal, permitiendo obtener insumos relevantes para evaluar su funcionamiento y definir las medidas de ajuste necesarias.

10. Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Durante el año 2023 se presentaron 40.922 solicitudes de marcas, representando una variación de un 0,7% respecto del 2022. En cuanto a patentes de invención, en 2023 se presentaron 3.257 solicitudes, lo que significó un aumento de un 3,8% en relación al año anterior.

Desde el año 2023, Inapi, en conjunto con la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, ejecutó el proyecto “Levantamiento de Información Tecnológica de Patentes para un Modelo de Desarrollo Productivo Sostenible”, a fin de generar y difundir información tecnológica que facilite la visualización de panoramas y tendencias globales sobre tecnologías, basado en información de patentes nacionales e internacionales y que sirva de antecedente o insumo para la adopción de decisiones en materia de política pública, específicamente para aquellas relacionadas con la implementación de los ejes del programa de Desarrollo Productivo Sostenible. Así, gracias a este proyecto, se generó información tecnológica de valor estratégico en materia de Hidrógeno Verde, Litio y Amoniaco, a través de 39 productos, que incluyen mapas conceptuales, informes, infografías, conjuntos de datos, panoramas tecnológicos y presentaciones “Levantamiento de Información de Patentes” y el lanzamiento de plataforma web de información tecnológica de patentes para el programa de desarrollo productivo sostenible <http://dps.inapi.cl>.

Por otro lado, en cuanto a la operación del Protocolo de Madrid en Chile, iniciativa administrada por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), se presentaron 4.969 solicitudes provenientes de marcas extranjeras que desean registrar en Chile y 68 solicitudes de solicitantes chilenos que desean registrar en otros países.

Como ayuda concreta de apoyo a las Pymes se realizó la segunda versión del Programa de Asistencia a Inventores (PAI) y se consolidó el funcionamiento del programa Inapi Running que, en su segunda versión en alianza con la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), realizó mentorías a diez proyectos.

Respecto de la difusión del conocimiento tecnológico y la transferencia tecnológica, se publicó un total de quince informes de dominio público o de vigilancia tecnológica y se realizaron de charlas y talleres en los que participaron más de mil asistentes, ya sea de manera presencial o telemáticamente.

11. Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

El 11 de agosto de 2023, marcó un hito en la protección financiera de personas y empresas en Chile, con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.563, que establece nuevos procedimientos simplificados de liquidación y reorganización. Esto con el objeto de brindar mayores oportunidades a personas y empresas micro y pequeñas, en dificultades financieras.

La nueva ley busca incrementar las tasas de recuperación de créditos, para fomentar la reestructuración de pasivos como alternativa viable para deudores y acreedores, e incentivar el reingreso al sistema crediticio, promoviendo la reinserción de deudores de buena fe, brindándoles una segunda oportunidad para emprender. Otro aspecto a destacar es la reformulación del procedimiento gratuito de renegociación para personas naturales, que permite el acceso a quienes emiten boletas de honorarios, ampliando así la cobertura y protección financiera.

La Superintendencia se preparó exhaustivamente para la implementación de la nueva ley, llevando a cabo capacitaciones internas y externas, dictando normativas, implementando mejoras tecnológicas y elaborando un plan de difusión integral. Éste último se realizó a través de una co-creación, con diversas instituciones públicas y el Consejo de la Sociedad Civil, que, junto al conocimiento y experiencia del personal, y la guía metodológica del Laboratorio de Gobierno, aseguraron una implementación exitosa.

Adicionalmente, durante el año 2023, el Servicio ejerció de manera eficaz su función de supervisión, realizando un total de 5.927 fiscalizaciones a los procedimientos concursales, lo que representa aproximadamente el 58% de los casos activos al comienzo del año. En lo que respecta a los procesos de renegociación, un 96% de estos concluyeron satisfactoriamente en un lapso igual o menor a 75 días hábiles. Asimismo, es importante destacar que se gestionaron un total de 2.983 consultas y reclamos durante el mismo período, demostrando un compromiso constante con la atención y el servicio al usuario/a. Por último, en el programa de Educación Financiera de la Superintendencia, se llevaron a cabo 851 actividades a nivel nacional, incluyendo charlas, participaciones en ferias y apariciones en medios de comunicación.

12. Fiscalía Nacional Económica

La Fiscalía Nacional Económica desarrolla su accionar por medio de dos ejes estratégicos, el primero con el objetivo de hacer cumplir la ley, llamado Enforcement y el segundo orientado a la promoción y difusión, denominado Advocacy.

En el eje de Enforcement se llevó a cabo el análisis de 116 procesos investigativos, realizó un total de 22 acciones estratégicas y finalizó el examen de 32 operaciones de concentración. De ellos destacaron dos requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC); siete acuerdos extrajudiciales; seis informes remitidos al TDLC; dos avenimientos aprobados por el TLDC, además del término de cuatro investigaciones, donde obtuvo cambios de conducta y entregó recomendaciones a los actores del mercado.

En cuanto al desempeño en tribunales, se logró finalizar cinco acuerdos aprobados por el TDLC y contar con la sentencia de este tribunal en cuatro requerimientos, en todos ellos fue acogida favorablemente la acusación de la FNE. En total se obtuvo un valor de 19.731 UTA, equivalente en total de USD15,6 millones.

Por su parte, en el eje de Advocacy, se publicaron dos importantes estudios de mercado. Se realizaron tres talleres en regiones dirigidos a empresas portuarias de las zonas, norte, centro y sur-austral, ejecutándose en el período un total 41 actividades relativas tanto al ámbito nacional como al internacional.

En el desempeño internacional la FNE mantuvo la posición en el ranking "Rating Enforcement 2023" que realiza el medio internacional especializado Global Competition Review (GCR), el que destacó en esta oportunidad la calidad técnica, la independencia institucional y el éxito ante los tribunales.

13. Servicio Nacional de Turismo

Durante el año 2023, el Servicio Nacional de Turismo en materia de sus programas de turismo social, avanzó hacia una comercialización de manera directa de los viajes mediante las agencias. Por otra parte, amplió también el alcance de los programas, a través de una modalidad de viaje exclusiva para mujeres, gracias al programa Turismo Familiar.

En cuanto a la promoción, realizó acciones tendientes a contribuir al aumento de las llegadas del turismo receptivo, cuyo foco estuvo principalmente en recuperar, formar y consolidar la cadena comercial internacional en la venta del destino Chile. Además, se apoyó con compañías dirigidas a público final en los mercados objetivo. Adicionalmente, fortaleció el desarrollo del turismo interno, mediante campañas tácticas de promoción segmentadas y focalizadas en feriados, vacaciones y excursiones.

Sobre la gestión territorial, Sernatur fortaleció la gestión sustentable de los destinos turísticos priorizados y profundizó la entrega de herramientas para la gestión turística municipal. Además, se lograron avances concretos en materia de género, accesibilidad e inclusión.

14. Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Durante el año 2023, los énfasis de trabajo de SERNAPESCA se enfocaron en fortalecer las alianzas con otras instituciones fiscalizadoras, destacando para ello la RED SUSTENTA, que reunió a 10 organismos públicos. De esta manera, durante 2023 se realizaron 2.885 operativos conjuntos de la pesca comercial, recreativa y de acuicultura, esto es un 46,9% superior a lo realizado en 2022.

En el ámbito de la salmonicultura, se dio inicio en el 2023 a un programa especial de fiscalización con foco en los centros de cultivo próximos a Áreas Silvestres Protegidas (ASP) de las regiones de Aysén y Magallanes. Con ese fin, se identificaron los riesgos de incumplimiento de mayor impacto para la sustentabilidad, tanto del ámbito sanitario como ambiental y productivo, y se definieron las estrategias de control.

Otro énfasis institucional estuvo dado por la emergencia sanitaria generada por Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP), que afectó a especies hidrobiológicas a lo largo de la costa de nuestro país. Así, por primera vez, SERNAPESCA debió gestionar esta contingencia, por lo que fue necesario fortalecer las coordinaciones y apoyos con otras instituciones del Estado y sectores profesionales y adoptar programas de acción para atender los

varamientos en la costa, que involucraron un total de 23 mil 88 ejemplares muertos, los que correspondieron a lobos marinos comunes, pingüinos de Humboldt, chungungos, marsopas espinosas, delfines chilenos y huillín. Con este esfuerzo se mitigaron los riesgos de diseminación viral, apoyando así a disminuir el impacto en el patrimonio sanitario y productivo del país, así como, los riesgos de salud pública.

En el ámbito de la inocuidad, en el año 2023 se gestionó la renovación de las autorizaciones para exportar productos del mar destinados al consumo humano en China, permitiendo de esta forma mantener el flujo comercial entre ambos países. Se suma a ello, el resultado obtenido de la Misión a China, que permitió establecer la firma de un protocolo que permitirá la exportación por primera vez del ostión del norte, truchas, y salmón coho en su formato fresco a ese mercado. A su vez, este acuerdo hará más expedita la exportación del chorito, producto que ya se exporta, pero amplía la posibilidad de exportación en distintas presentaciones. También se logró restablecer las conversaciones para iniciar el trabajo entre autoridades de ambos países para avanzar en la implementación de la certificación sanitaria oficial en formato estándar extensible markup language (XML).

15. Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala

En el último año, el Indespa fortalece su gestión institucional materializando una nueva estructura interna, una mayor autonomía y visualización de los equipos territoriales en regiones, y la aplicación de mejoras en el control y seguimiento de la gestión administrativa. En el ámbito de la capacitación y planificación estratégica, hubo tres importantes hitos en gestión institucional. El primero de ellos, fue un Taller de Fortalecimiento Institucional que, por primera vez en 4 años de operación, reunió al 91% de las personas que trabajan en el instituto para perfeccionar conocimientos, avanzar en mejoras y recibir capacitación. Una segunda jornada, fue dedicada a avanzar en la Planificación Estratégica de Indespa con la participación del 84% de personas que se desempeñan en el instituto en el país, quienes aportaron sus opiniones y experiencias para configurar la visión, misión, valores y objetivos estratégicos del instituto. para el periodo 2024-2026; y finalmente, en el marco del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG), se concluye el año formalizando la Estrategia de Igualdad de Género.

En el ámbito del Fomento y Desarrollo Productivo Sostenible, Indespa cerró en diciembre pasado con 29 llamados a Concursos Nacionales y Regionales, 4 de ellos de emergencia para ir en apoyo de la pesca artesanal de las regiones de Maule y Biobío, afectados por las inundaciones y los incendios forestales, respectivamente. El presupuesto total vigente año 2023 fue de 17.611 millones de pesos, logrando una ejecución del 98% de estos

recursos. De esta ejecución presupuestaria, 12.146 millones de pesos fueron asignados al financiamiento de programas de fomento en apoyo a la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala, permitiendo financiar un total de 5.215 iniciativas de fomento productivo, de las cuales el 92% fue individual (4.808) y el 8% organizacionales (407), beneficiando a un total de 21.289 personas, de las cuales 15.820 son hombres (74%) y 5.469 mujeres (26%).

Nicolás Grau Veloso

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), tiene como misión “Impulsar la competitividad y la diversificación productiva a nivel nacional y regional a través del desarrollo tecnológico e industrial, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, las capacidades humanas y tecnológicas y las condiciones de entorno necesarias para potenciar todas estas actividades, con el fin de fomentar el desarrollo económico sostenible, inclusivo y territorialmente equilibrado del país.”

CORFO es un servicio público descentralizado, con patrimonio propio y personalidad jurídica; representada legal, judicial y extrajudicialmente, por su Vicepresidente Ejecutivo. La Corporación cuenta con un Consejo, presidido por el ministro de Economía, Fomento y Turismo; integrado, además, por el Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, los ministros de Hacienda, Agricultura, Relaciones Exteriores, y Desarrollo Social, y dos consejeros privados, designados por el Presidente de la República.

Nuestro equipo de trabajo se compone de 998 colaboradores, donde el 55% corresponden a mujeres y un 45% de hombres, quienes se encuentran desplegados en todo el país, con una oficina central en la ciudad de Santiago y direcciones y/o comités de desarrollo productivo regional, en cada una de las 16 capitales regionales del país.

A través del cofinanciamiento de subsidios para proyectos de innovación, emprendimiento, desarrollo tecnológico y mejoramiento empresarial atendimos a 14.428 empresas y personas, y facilitamos acceso al crédito a 190 mil empresas.

Como lo planteamos al presentar nuestra estrategia para el periodo 2022-2023, CORFO ha comenzado un nuevo ciclo que tiene como foco el fortalecer la innovación, el emprendimiento y la transformación productiva para resolver desafíos estratégicos que permitirán a Chile alcanzar un desarrollo sostenible, equitativo y territorialmente equilibrado. Para eso busca convertirse en una institución de carácter nacional, sostenible financieramente, con más y mejores equipos en el nivel desconcentrado, que ejecute y/o coordine políticas de desarrollo productivo en todo el país y que cuente con capacidad de análisis estratégico de mediano y largo plazo para superar problemas de inconsistencia dinámica. Ha definido para este periodo tres pilares estratégicos, contando cada uno de ellos con acciones claras que permitan cumplir los objetivos propuestos, estos son:

- Financiamiento para el desarrollo: donde el objetivo es impulsar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y

- medianas empresas; fortalecer el financiamiento para el emprendimiento; y desarrollar capacidades para apoyar financieramente proyectos de alto impacto en desarrollo sostenible;
- Emprendimiento, innovación y fomento: focalizado en sostener el esfuerzo en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y fomento productivo fortaleciendo la descentralización, enfatizando una mirada ecosistémica y haciendo foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género.
 - Nueva Política Industrial: donde se busca implementar una política de desarrollo productivo moderna para avanzar en sostenibilidad, mejorar la competitividad de diversos sectores e impulsar actividades productivas más intensivas en conocimiento, tecnología e innovación.

A estos pilares estratégicos se suman tres ejes transversales que son Sustentabilidad, Género y Desarrollo Territorial.

Esto ha implicado implementar un modelo de trabajo que suma nuevas formas de intervención a las que CORFO venía desarrollando en los últimos años. Por ejemplo, en temas de financiamiento se está trabajando en conjunto con otros actores del ecosistema un sistema moderno de financiamiento de proyectos que aporten a la transformación productiva del país, proyecto que se ha denominado AFIDE y que está próximo a presentarse, además trabajamos arduamente en el diseño y las primeras firmas de las operaciones con las Banca Multilaterales por USD 750MM para Facilidad Financiera asociada a la industria del H2V, y finalmente destacar el desempeño del programa de financiamiento alternativo ScaleX un trabajo colaborativo con la Bolsa de Santiago, lo que permitió a la fecha que 4 StartUp obtengan financiamiento a través de su listamiento en la bolsa, lo que les ha permitido apalancar recursos por USD 6.5 MM .

En nuestra estrategia de apoyo al de emprendimiento, innovación y fomento, unido a nuestro eje de descentralización, logramos la consolidación del modelo de descentralización vía Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) implementando estas instancias en las regiones de Atacama, Valparaíso, Ohiggins y Los Lagos, por medio de esta acción logramos que las decisiones sobre el uso de recursos sea a nivel regional, de acuerdo a sus vocaciones productivas y respetando las etapas de desarrollo evolutivas que presenta cada región, esta es una medida pionera y concreta de descentralización, factible de escalar a otras instituciones. Destaca también en este eje la expansión de la red de ecosistemas de apoyo al emprendimiento con servicios y entidades especialidades que suman 37 instituciones lo largo de todo el territorio nacional. Otro hito ha sido la incorporación a redes internacionales de fomento a la innovación como la Red Eureka, lo cual nos permite usando diferentes medios sofisticar nuestra oferta de instrumentos asociados a la innovación en post de incorporar mayores niveles de desarrollo de I+D+i en nuestras empresas.

Finalmente, en lo que denominamos nueva política industrial, que aprovecha las ventajas comparativas y potencia el uso del conocimiento para enfrentar las transformaciones derivadas del cambio climático y generar un mayor aporte al crecimiento; durante el año se implementó el nuevo Programa Presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible el cual permitió a través de los ministerios de Medio Ambiente, Energía, Ciencia y Tecnología, Minería, Economía, coordinados por una secretaría Ejecutiva, desarrollar componentes habilitantes y financiamiento de proyectos asociados a los objetivos estratégicos de descarbonización justa, resiliencia ante la crisis climática y sus impactos socioambientales y , sofisticación y diversificación productiva sostenible del país con una inversión cercana a los USD100 millones. Además de destacar todos los avances asociados al desarrollo de la industria del hidrógeno verde, los logrado en el desarrollo de la industria del litio en toda su cadena de valor y al desarrollo de infraestructura tecnológica que crea capacidades habilitantes para el desarrollo productivo más sustentable.

En los resultados de nuestra gestión hemos incorporado un capítulo especial, donde se puede revisar por cada uno de nuestros pilares estratégicos una selección de nuestros logros más significativos, donde se evidencia la continuidad del trabajo que comenzamos el año 2022.

Para el año 2024, enfrentamos importantes desafíos en la concreción de aspectos claves de nuestro plan estratégico. En el ámbito del Financiamiento para el Desarrollo, en los próximos días, debemos enviar el proyecto de Ley que establece la creación de la Agencia de Financiamiento para el Desarrollo (AFIDE). Paralelamente, continuaremos trabajando en aspectos de la implementación, tales como la definición de mecanismos de apoyo y de evaluación de los proyectos. Además, continuaremos avanzando en el desarrollo del mecanismo de Facility financiero vinculado a la industria del hidrógeno verde. En este sentido, durante este año firmaremos una alianza con Banco Estado para operar este programa.

En cuanto a emprendimiento, innovación y fomento seguiremos consolidación nuestro modelo de descentralización a través del Comité de Desarrollo Productivo Regional, con el objetivo de implementar este modelo en seis regiones adicionales. También trabajaremos en la implementación de mejoras y facilidades para el uso de la ley de I+D. Un hito destacado que esperamos alcanzar es la aprobación e implementación del Start Up campus, un espacio donde convergerá físicamente el programa Start-up Chile con un espacio de coworking, financiadores y entidades internacionales como el BID y el Banco Mundial, siguiendo la experiencia de otros países que cuentan con un lugar físico para el desarrollo de ideas, laboratorios e infraestructura compartida.

En relación con Nuestra Política Industrial, convocaremos a productores especializados en el marco del desarrollo de encadenamientos productivos dentro de la Estrategia Nacional del Litio. En el ámbito del desarrollo de la industria del hidrógeno verde, este año lanzaremos la convocatoria para postular proyectos de manufactura de electrolizadores en Chile.

José Miguel Benavente Hormazabal

Vicepresidente Ejecutivo - CORFO

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Avances de Compromisos Programa de Gobierno

I. En el Programa de Gobierno quedo definido el compromiso de implementar un **nuevo modelo de desarrollo, lo que denominamos Desarrollo Productivo Sostenible**, para lo cual CORFO ha avanzado en una serie de iniciativas.

- Implementación de programa presupuestario “Desarrollo Productivo Sostenible”, el cual pone todo el instrumental de CORFO al servicio de un modelo de desarrollo económico con enfoque sostenible, incluyendo pilotos para escalamiento tipo banca de desarrollo.

El nuevo programa presupuestario busca impulsar el crecimiento de la productividad generando empleos de calidad, mientras transitamos a una economía carbono neutral.

Durante al año 2023, la corporación puso en funcionamiento el Programa Desarrollo Productivo Sostenible (DPS) , programa interministerial que busca impulsar un desarrollo productivo del país más sostenible en términos sociales y ambientales, mediante la incorporación de mayor conocimiento y tecnología a las actividades productivas, que aporten a enfrentar desafíos ineludibles como la descarbonización justa, la resiliencia ante la crisis climática y sus impactos socioambientales, y la sofisticación y diversificación productiva sostenible del país.

El programa presenta tres elementos estructurales

1. **Financiamiento:** El incremento de los recursos patrimoniales de la CORFO asociados al alto precio del litio, representan una oportunidad para hacer inversiones responsables asociadas a estrategias de largo plazo que impulsarán la sofisticación y ampliación de nuestra base productiva. En otras palabras, estaremos invirtiendo ingresos transitorios de recursos naturales en capacidades productivas que generarán más y mejores ingresos permanentes para Chile. Para el año 2023 se aprobó un presupuesto de \$155.280.702 millones, logrando una ejecución de \$95.171.501 millones.

2. Foco: Este programa se enfoca en tres grandes desafíos-país, que necesariamente requieren aumentar los recursos para ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento en torno a ellos, permitiendo generar masa crítica que impulse el desarrollo de soluciones de frontera sofisticadas y diversas.

- a. Descarbonización justa,
- b. Resiliencia ante la crisis climática y sus impactos socioambientales, Y
- c. La Sofisticación y diversificación productiva del país.

Enfocarnos en estos desafíos es una oportunidad de generar crecimiento económico y fomento industrial con una cierta dirección y grado de sofisticación: transitando hacia una economía ambiental y socialmente sostenible, basada en evidencia y conocimiento.

3. Formulación: Para poder abordar presupuestaria y administrativamente estos desafíos país, el Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2023 incorporo una innovadora fórmula interministerial. Se trata, en la práctica, de un programa presupuestario multisectorial, que permite la acción coordinada de diversos ministerios y agencias, orientada por desafíos transversales y de alto impacto para el desarrollo sostenible del país. En este espacio de coordinación interministerial, liderado por el Ministerio de Economía, participan además de la misma CORFO, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, el Ministerio de Medio Ambiente, y el Ministerio de Energía

A nivel de resultados el año 2023, se ejecutaron recursos para acciones del Programa por \$95.171.501 millones asociados a los siguientes convenios:

- Convenio de ejecución entre CORFO y la secretaría ejecutiva DPS, a través del cual se ejecutaron recursos por \$11.296.647 millones, más \$27.744.625 asociados a créditos.
- Tres convenios de desempeño con el Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación con una ejecución fue de \$28.963.289 millones.
- Convenio con la Subsecretaria de Medio Ambiente por \$3.438.763 millones
- Convenio con Subsecretaria de Economía y Empresas de menor tamaño por \$616.905 millones
- Convenio con la Subsecretaria de Energía con una ejecución de \$1.572.833 millones

- Convenio con el Comité InnovaChile a través del cual se ejecutaron \$13.532.250 millones
- Convenio con la Subsecretaria de Minería por \$ 591.357 millones.

Más del 42% de los recursos se concentraron en acciones desarrolladas por las distintas entidades con foco en descarbonización justa y el 20% aproximado en fortalecimiento de I+D y productividad del sector privado y cerca del 14% corresponde al financiamiento de acciones vinculadas al fortalecimiento de capacidades de conocimiento.

- Utilizar los instrumentos vigentes de CORFO en cumplir los objetivos propuestos en este nuevo modelo, a través de este programa DPS se realizaron una serie de convocatorias de los instrumentos de CORFO financiados por estos recursos que aportaron tanto a los ejes estratégicos definidos en el programa DPS, como también apoyaron directamente la concreción de iniciativas contempladas en el programa de gobierno, por ejemplo;

Apoyar en la innovación y formación para el conocimiento y desarrollo de nuevas tecnologías. Para esto durante el año 2023 con recursos DPS se desarrollaron convocatorias del instrumento Viraliza, con foco en la formación de profesionales en tecnologías de producción de H2V o derivados a lo largo de la cadena de valor, para el desarrollo de emprendimiento en esta industria; a través de InnovaChile realizamos llamados con foco en empresas lideradas por mujeres y otro con foco en descarbonización y resiliencia ante el cambio climático. A través del instrumento Innova Alta Tecnología se potencio el desarrollo de nuevas tecnologías de descarbonización y resiliencia ante el cambio climático.

II. Generar espacios de cooperación y articulación entre pymes, universidades y centros de formación técnica.

Durante 2023 se implementaron 5 proyectos del Reto de Innovación: “Aumento de la participación y liderazgo de mujeres en proyectos de innovación y transferencia tecnológica desarrollados por IP-CFT, en vinculación con empresas de menor tamaño y cooperativas”, Este programa tuvo por objetivo contribuir a encontrar soluciones innovadoras a problemas de interés productivo que requerían desarrollo tecnológico e innovación, conectando a quienes demandan estas soluciones, en este caso empresas de menor tamaño y cooperativas, con potenciales oferentes provenientes de los Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT), promoviendo la participación de mujeres en el liderazgo del desarrollo de soluciones, el monto adjudicado a las 5 iniciativas fue de \$95 millones.

III. Implementación de un Banco Nacional de Desarrollo

- Desde Junio del 2022 trabaja un equipo interinstitucional liderado por el Ministerio de Economía que está diseñando el Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo, este grupo tiene como misión evaluar y generar propuestas para crear la nueva institucionalidad. Además de la creación de la nueva institucionalidad se está avanzando en la creación de conocimiento y capacidades al interior de CORFO para poder asumir este desafío.

Hasta ahora el diseño contempla que la nueva institucionalidad sea una Sociedad Anónima donde CORFO y el Fisco sean sus accionistas, la idea es que en el largo plazo se autofinancie mediante las inversiones que realice en distintos emprendimientos.

- En el marco de esta generación de capacidades se circunscriben las acciones desarrolladas en 2023 para la actualización de instrumentos o generación de nuevos mecanismos de financiamiento para la industria del Hidrogeno Verde.

La Facilidad CORFO H2V dispondrá inicialmente de USD 1.000 millones, este fondo se financiará con recursos derivados de préstamos y donaciones internacionales y aportes adicionales de CORFO.

Respecto de las fuentes de financiamiento internacional, se consideran aproximadamente que USD 787 millones provengan de estas de acuerdo con el siguiente detalle

- Préstamo BID por USD 400 millones
- Préstamo Banco Mundial por USD 150 millones
- Préstamo KfW por EUR 100 millones
- Préstamo Banco Europeo de Inversiones (BEI) por EUR 100 millones
- Aporte No Reembolsable LACIF UE por EUR 15 millones para instrumentos financieros y de EUR 1,2 millones para apoyar implementación de Facilidad CORFO H2V.

El Facility también considera recursos de CORFO por más de USD 250 millones, todo este financiamiento destinado a proyectos de etapas tempranas de hidrógeno verde y sus derivados, durante el año 2023 se avanzó en la negociación de todos estos créditos, esperando que durante el 2024 se logre la firma de los contratos para comenzar a operar este mecanismo.

Durante el año 2023 también se trabajó en la instalación de las capacidades necesarias para la operación del Facility (gobernanza, políticas ambientales y sociales, estructuras requeridas, etc) y en el diseño de instrumentos financiero y de los mecanismos de evaluación de proyectos de H2V, entre otros aspectos.

IV. Nueva institucionalidad para fortalecer el sector cooperativo.

El programa de gobierno comprometió la constitución de una nueva institucionalidad que tenga por objetivo principal de mediano plazo la consolidación del modelo de cooperativas en la economía nacional. En particular, la creación del Instituto Nacional de Cooperativismo.

En el mes de diciembre del 2023 se anunció la creación del Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC), que representa uno de los hitos más relevantes para el fomento y apoyo al cooperativismo en las últimas décadas.

El organismo tendrá por objeto llevar adelante acciones e iniciativas que faciliten el posicionamiento del cooperativismo en los distintos organismos públicos y privados pertinentes, de cara a que el país cuente con una política público-privada adecuada y que contribuya el fortalecimiento de dicho sector.

El INAC fue resultado del trabajo colaborativo en las mesas del Consejo Consultivo Público-Privado de Desarrollo Cooperativo y Economía Social en Chile, donde participan representantes del sector, organismos internacionales, ministerios y servicios públicos, junto con la academia.

El INAC operará a través del Comité para el Fomento de la Economía Asociativa y el Cooperativismo de CORFO y estará codirigido por el sector público y el mundo privado, con una representación de un 50% de órganos estatales como Indap, Sercotec, CORFO y la DAES, y un 50% del sector privado, cuyos representantes serán designados a partir de una nómina presentada por cada una de las confederaciones de cooperativas que cuenten con al menos cinco años de existencia a la fecha de la designación

V. Fomentar la innovación y el emprendimiento con impacto local

El compromiso asumido consiste en ampliar la presencia de comités de desarrollo productivo regional (CDPR) y agencias regionales de innovación a todas las regiones, en articulación con gobiernos regionales, sumando actores y empoderándoles como innovadores y articuladores de la innovación y las estrategias regionales de desarrollo.

Para esto CORFO ha definido un plan de implementación 2023-2025 de los CDPR en todas las regiones del país. El año 2023 se implementaron en las regiones de Atacama, Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins y Los Lagos, los cuales se unieron a los comités pre existentes en las regiones de Antofagasta, BíoBío y Los Ríos.

VI. Avanzaremos hacia la paridad de género en los directorios de los fondos de capital de riesgo (Venture capital) recibiendo apoyo o garantía estatal, además de incentivar la paridad de género en todos los fondos para reducir el sesgo en las evaluaciones de inversión, para cumplir este compromiso durante el mes de septiembre el Consejo CORFO aprobó la posibilidad de generar condiciones mejoradas para fondos de inversión orientados a mujeres y descarbonización.

“Chile Apoya: Plan de Recuperación Inclusiva”

En abril de 2022 se dio a conocer el programa “Chile Apoya: Plan de Recuperación Inclusiva” con el objetivo de impulsar la reactivación de sectores que han quedado rezagados producto de la crisis sanitaria . CORFO tuvo participación directa en dos de las 21 medidas de este plan. A continuación, se muestran los avances de la medida que aún siguen vigente.

I. Medida n° 18 Fortalecimiento de programa de acceso al crédito para 100.000 micro y pequeñas empresas no bancarizadas

Se fortalecerá los programas de financiamiento que existen en CORFO, destinados a entregar más créditos a las MyPymes no bancarizadas en un plazo de cuatro años desde agosto 2022. Se implementará a través de intermediarios financieros no bancarios. Esto incluye cambios reglamentarios en Programa Crédito Mipyme y Programa FOGAIN, así como también Asistencia Técnica para Intermediarios Financieros No Bancarios.(IFNB)

A continuación, se presentan los avances alcanzados el año 2023

- Crédito CORFO Mipyme (Crédito Mipyme)

Programa que otorga fondeo a Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB) para que entreguen financiamiento a empresas de menor tamaño, además de los avances reportados el año 2022, durante el año 2023 se realizaron ajustes al reglamento del programa, respecto a las tasas de interés aplicables a las Préstamos otorgados a los IFNB y Condiciones de las Operaciones a fin de aumentar su uso. Lo que se traduce en una nueva modalidad de etapas tempranas especial para IFNB que se encuentren en una etapa de

desarrollo más temprana y que dada sus características no pueden acceder a la modalidad estándar del programa.

- FOGAIN

Programa que otorga cobertura a las operaciones entregadas por Instituciones Financieras a empresas de menor tamaño. Este programa opera a través de bancos e intermediarios financieros no bancarios (IFNB). Durante el año 2023 entro en vigencia una nueva modalidad especial del programa de Cobertura FOGAIN dirigida a Empresas Lideradas por Mujeres, denominada FOGAIN MUJER, el cual es un mecanismo de apoyo para acceder a financiamiento para micro y pequeña empresa lideradas por mujeres, de todo Chile, con necesidades de capital de trabajo, inversión y/o refinanciamiento. Para ello, CORFO otorga una garantía parcial a los créditos otorgados por Instituciones Financieras Bancarias y No Bancarias, compensando parcialmente sus pérdidas en caso de que estas empresas beneficiarias no cumplan con el pago de sus créditos. A diciembre del 2023 se benefició a 764 empresas lideradas por mujeres, donde el 99,7 % corresponde a micro y pequeñas empresas

- Asistencia Técnica para Instituciones Financieras No bancarias (AT)

Con el objeto de incrementar la oferta y competitividad de financiamiento disponible para Mipymes, este programa busca fortalecer INFB, que necesitan apoyo en distintas áreas de operación (por ejemplo: gobierno corporativo, políticas crediticias, de cobranza, modelo de negocio, procesos internos de gestión de cartera, entre otros) o en la creación del negocio financiero en instituciones del tipo Cooperativas productivas.

El año 2023 se inició un pre piloto a 2 IFNB (una productiva y otra de ahorro y crédito), con recursos no reembolsables del BID, con el objetivo de identificar procesos claves para desarrollar y/o mejorar el otorgamiento de créditos productivos, así como establece un plan de mejora con actividades y tareas para cada cooperativa.

“Plan Invirtamos en Chile”

En septiembre de 2022 se presentó el “Plan Invirtamos en Chile”, que contempla 28 medidas concretas para estimular la inversión público-privada en Chile.

Este Plan de inversión busca dinamizar la economía y potenciar la transición hacia una economía cada vez más verde.

El plan contempla 6 ejes de trabajo: estímulos tributarios a la inversión privada; mejoras al acceso al financiamiento; propuestas para mejorar la inversión pública; promover la inversión extranjera; mejoras a la eficacia de los procedimientos en regulaciones y permisos; y alianzas público-privadas para la inversión.

CORFO contribuye directamente a esta agenda de Pro-Inversión en el eje de II. Mejoras para el acceso al Financiamiento, a través de la medida n° 10 Programa de Créditos de segundo piso CORFO: Esto incluye la colocación mediante dos instrumentos: Crédito mipyme (incluido también en Plan Chile Apoya) y Crédito Verde.

En cuanto los avances 2023 asociados a Crédito Verde, se puede dar cuenta de la entrada en vigor de modificaciones al reglamento del programa Crédito Verde que busca mejorar la operación y curse de los financiamientos que se otorguen a los Intermediarios Financieros. Esta modificación fue tomada de razón en octubre por CGR. Las modificaciones incluyeron, entre otros, lo siguiente:

- Ampliar plazo de desembolso de las operaciones por parte de los intermediarios financieros.
- Permitir más de un giro por cada préstamo otorgado a los intermediarios

“Agenda Productividad”

Desde junio del 2022, los Ministerios de Hacienda, Economía, Fomento y Turismo y la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, junto con otros ministerios y organismos públicos, crearon una mesa de trabajo para abordar el desafío del aumento de la productividad del País, fruto de este trabajo se conformó una agenda de trabajo compuesta por 9 ejes de trabajo (mejoras de procesos para inversiones; Facilitación de comercio; Mercado de capitales; Informalidad laboral; Capacitación y reconversión laboral; Innovación y transformación productiva, Productividad en Mipymes; Más competencia y ; Desnotarización y digitalización.

CORFO contribuye de forma directa en los siguientes ejes:

I. Eje N° 3 Mercado de Capitales

1.- Creación de Fondo de Fondos de Capital de Riesgo para financiar empresas innovadoras; Se propone presentar un proyecto de ley que autorice al Estado a suscribir y pagar cuotas emitidas por fondos de inversión para fomentar la industria del capital de riesgo. El objetivo es la creación de un fondo de fondos donde el Estado sea aportante en conjunto con inversionistas privados, buscando así dar un mejor uso a los recursos públicos, donde el Estado no solo asuma el riesgo de fracaso sino también se beneficie de las ganancias de capital de dichas inversiones y genere la escala suficiente a través de un fondo diversificado para atraer a grandes inversionistas a esta industria.

En relación a esta medida a la fecha CORFO ha participado en las mesas que ha dispuesto Minecon relacionadas a esta iniciativa. Esta medida se integró al proyecto de Ley creación de la nueva entidad de financiamiento para el desarrollo, liderada por Ministerio de Economía, que se presentará durante el año 2024.

2.- Movilizar recursos de inversionistas institucionales a inversiones de capital de riesgo: actualmente los inversionistas institucionales ven restringidas sus alternativas de inversión debido a ciertas rigideces de la normativa. Es necesario avanzar en modificaciones reglamentarias que permitan movilizar estos recursos a sectores claves del mercado financiero, como la industria de capital de riesgo. Para ello, se han sostenido reuniones con Ministerio de Hacienda, Banco Central y Superintendencia de Pensiones con el objeto de realizar cambios regulatorios que permitan que empresas tipo ScaleX sean instrumentos elegibles para la inversión de fondos de pensiones.

3.- Cambiar el reglamento de CORFO: actualmente no existe claridad sobre el procedimiento que se debe aplicar cuando, al momento de la liquidación de un fondo, este no posea los recursos suficientes para pagar los créditos vigentes que tengan con la corporación. Desde hace más de dos años, se está llevando a cabo un trabajo con la Contraloría General de la República.

II. Eje N° 6 Innovación y transformación productiva

1.- Compras Públicas de Innovación, se propone implementar pilotos de compras públicas para la innovación, de manera que, una vez aprobado el proyecto de Ley que moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, que mejoran la calidad del gasto público, existan las competencias y conocimientos en el Estado para poder implementar esta modalidad de compra pública. Al respecto durante el año 2023 el Ministerio de Economía a través de CORFO, realizaron un piloto de Reto de Innovación “Piloto de Compras Públicas de Innovación Desafío del Hospital Las Higueras de CORFO”.

Este programa tuvo como objetivo entregar cofinanciamiento para solucionar el desafío del Hospital Las Higueras de acelerar el circuito de traslado del paciente de urgencias a los servicios de hospitalización. Este llamado fue una colaboración conjunta entre: Hospital Las Higueras, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, CORFO, Ministerio de Hacienda, Chilecompra, Laboratorio de Gobierno, Ministerio de Ciencias y ANID. Se adjudicaron 4 propuestas por un monto de \$123 millones.

2.- Incentivos a la Innovación e I+D privada: la tasa de innovación en Chile es baja para estándares internacionales y el gasto en investigación y desarrollo del sector privado es también escaso: 1/3 del 0,35% del PIB que invierte el país. Si bien en los últimos 20 años se han desarrollado en forma importante los incentivos que entrega el Estado, siguen implicando montos que se traduce en un bajo impacto

en la productividad a nivel agregado. Se propone presentar indicaciones al proyecto de ley en trámite que amplía y mejora el incentivo tributario a la investigación y desarrollo del sector privado, de forma que sea utilizado a mayor escala y de forma eficiente. En particular, se diseñará un mecanismo de “fast track” para la certificación de gasto de I+D en la obtención de crédito tributario en el caso de proyectos que empresas realicen con centros de investigación y desarrollo (Basales, Centros de Excelencia Internacionales, Centros Tecnológicos, entre otros). Lo anterior es una forma concreta de fortalecer las mejoras a este incentivo.

CORFO fomentará un mayor uso del incentivo tributario a la inversión en I+D por parte de empresas, buscando la implementación de mejoras operativas que faciliten la postulación y evaluación de las iniciativas, como también impulsando modificaciones necesarias a la actual Ley de I+D.

Respecto la implementación de mejoras operativas se realizó un arduo proceso de reformulación de gestión a la ley de I+D, que incluyó la reformulación de los formularios de postulación en conjunto con actores relevantes del ecosistemas de I+D y usuarios del beneficio, lo que se implementará durante el año 2024.

3.- Mesas Ejecutivas para la Productividad: con el objetivo de impulsar la recuperación inclusiva de la economía chilena en ciertos sectores, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en conjunto con la CORFO, y otros organismos públicos, han implementado las Mesas Ejecutivas para la Productividad (MEP). Estas corresponden a una metodología de coordinación público-privada, que tiene como objetivo identificar trabas o problemas que están limitando la productividad de un sector productivo y diseñar e implementar soluciones para eliminarlas en un plazo acotado. Su implementación se centra en la ejecución ágil de iniciativas que aborden rápida y efectivamente problemas, logrando así incrementos reales de productividad.

Durante el año 2023 se continuó trabajando con las 4 MEP que se establecieron en el año 2022, Alimentos (MEP Exportación a China), Construcción (MEP Industrializados), Turismo (MEP Aeropuerto y ASPE) e Industrias Creativas. Además, se puso en ejecución, dos nuevas mesas: MEP Manufactura, MEP Economía Circular y dos MEP a nivel regional como son MEP Región Tarapacá y MEP región de Los Lagos.

A nivel de resultados de las 94 trabas identificadas un 47% ya se encuentran totalmente resueltas y el restante 53% se encuentra en proceso de resolución.

III. Eje N° 7 Mipymes más productivas

1.- Perfeccionar la oferta pública para apoyar emprendimientos femeninos: la perspectiva de género no ha estado suficientemente

presente en el diseño de instrumentos de fomento, para esto se propone desarrollar un plan de trabajo de transversalización del enfoque de igualdad de género, con el fin de evaluar, en primer lugar, los instrumentos que ya existen en CORFO, para luego proponer mejoras, implementar nuevos instrumentos y aumentar la cobertura de los mismos. Durante el año 2023, se han promovido diversas acciones en materia de género que fortalecen el ecosistema de emprendimiento femenino y fomentan la creación de emprendimientos liderados por mujeres, destacando las dos convocatorias exclusivas para emprendimientos liderados por mujeres a través de los programas semilla inicia y semilla expande, además para fomentar el desarrollo de estos emprendimientos, en cada convocatoria de los instrumentos Semilla Inicia, Semilla Expande y Escalamiento, se contempla un subsidio diferenciado para dichos proyectos. Esto implica que CORFO aporta hasta un 10% adicional en cofinanciamiento. En 2023, los emprendimientos liderados por mujeres alcanzaron un 55% del total de emprendimientos apoyados.

A nivel de apoyo al ecosistema emprendedor durante el año 2023 se apoyo a cinco entidades especializadas en brindar apoyo a emprendedoras, tanto en el proceso de obtención de capital, a través de tres redes de inversionistas ángeles y una plataforma de crowdfunding, como en la provisión de servicios de mentoría, a través de una red de mentores

“Plan de Reconstrucción Post Incendios 2023, Ñuble, BíoBío, Araucanía”

El Plan de Reconstrucción busca en primer lugar entregar seguridad, dignidad y esperanza a todas las personas y comunidades afectadas y en segundo lugar recuperar la actividad productiva y promover el desarrollo de los territorios.

El plan se articula en 5 ejes (habitabilidad; Apoyo sicosocial; Reactivación Productiva; Infraestructura Habilitante; Territorio y Sustentabilidad) y contiene 36 medidas.

La corporación participa de forma directa en el Eje Reactivación Productiva “Recuperar la actividad económica y productiva a través de la protección de ingresos, empleos y la capacidad productiva de los distintos sectores”

Participamos directamente en la medida de cofinanciamiento de proyectos de inversión con aporte estatal, destinado a empresas MipYmes afectadas directamente por los incendios y que presenten un proyecto de inversión por sobre los \$ 20 millones.

El apoyo consistió en un cofinanciamiento CORFO/CDRP de hasta un 50% del costo total del Proyecto Individual, con un tope de hasta \$40.000.000. Se puede financiar hasta un 50% de capital de trabajo del monto de cofinanciamiento CORFO/CDRP, mientras que el resto del proyecto debe ser financiado de manera pecuniaria por el beneficiario.

En coordinación con MINECON, quien definió la fecha de salida de la convocatoria y proveyó el catastro de las empresas afectadas, se realizó el lanzamiento el 01 de junio del 2023.

Al 31 de diciembre, los resultados del Programa Activa Desarrolla Inversión fueron:

Región	Fecha Inicio Convocatoria	Fecha Cierre Convocatoria	Estado Convocatoria	Presupuesto Convocatoria (\$) (FIC-CORFO)	N° Beneficiarios	Monto Ejecutado (\$)
Ñuble	01-06-2023	29-09-2023	Cerrada	\$ 2.889.565.454	91	\$ 2.456.024.567
Biobío	01-06-2023	11-09-2023	Cerrada	\$ 2.496.540.268	82	\$ 2.495.840.268
La Araucanía	01-06-2023	04-08-2023	Cerrada	\$ 1.383.891.501	51	\$ 1.383.891.500
Totales				\$ 6.769.997.223	224	\$ 6.335.756.335

“Plan de Recuperación y ayudas Tempranas Inundaciones 2023 Valparaíso, Libertador General Bernardo O’Higgins, Maule, Ñuble, BíoBío y Metropolitana.”

La estrategia consta de 4 ejes: recuperación de la habitabilidad de las viviendas; rehabilitación productiva; recuperación de infraestructura; y apoyo a los municipios para la gestión de los gastos de la emergencia.

CORFO a través de Activa recuperación -Emergencia inundaciones busca asistir a contribuyentes que sean micro, pequeñas y medianas empresas, en la recuperación de su actividad económica, mediante el apoyo, a través del cofinanciamiento, de proyectos individuales que contemplen la adquisición de activo fijo, recuperación o construcción de nueva infraestructura productiva y/o para capital de trabajo.

La apertura de los concursos es por región y estará disponible en los siguientes territorios: Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío.

Durante el año 2023 solo fue ejecutada en la región del Maule con los siguientes resultados.

Región	Fecha Inicio Convocatoria	Fecha Cierre Convocatoria	Estado Convocatoria	Presupuesto Convocatoria (\$) (CORFO)	N° Beneficiarios	Monto Ejecutado (\$)
Maule	24-11-2023	07-12-2023	Cerrada	\$ 366.000.000	9	\$ 319.761.700
Totales				\$ 366.000.000	9	\$ 319.761.700

Durante el primer semestre del año 2024 debería estar en operación en todas las regiones identificadas con recursos por \$8.000.000 millones.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A.-RESULTADOS RELEVANTES A NIVEL DE ESTRATEGIA AÑO 2023

CORFO busca fortalecer la innovación, el emprendimiento y la transformación productiva para resolver desafíos estratégicos que permitirán a Chile alcanzar un desarrollo sostenible, equitativo y territorialmente equilibrado.

Para esto, se definieron 3 pilares estratégicos, apoyados en 3 ejes transversales (Sustentabilidad; Equidad de Género y Desarrollo Territorial):

1. Pilar N°1: Financiamiento para el desarrollo,

A través de este pilar buscamos impulsar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y fortalecer el financiamiento para el emprendimiento. Los avances significativos en estas materias durante el año 2023 son:

a. Facilidad Financiera.

El Programa Financiero CORFO H2V^[1] (también Facilidad CORFO H2V) es una plataforma donde confluyen diferentes instrumentos financieros que facilitan y aceleran la materialización de proyectos de inversión en hidrógeno al mitigar riesgos tecnológicos y financieros.

La Facilidad CORFO H2V dispondrá inicialmente de un fondo USD 1.000 millones, al cual concurren préstamos y donaciones internacionales y aportes adicionales de CORFO.

- Préstamo BID por USD 400 millones.
- Préstamo Banco Mundial por USD 150 millones.
- Préstamo KfW por EUR 100 millones.
- Préstamo Banco Europeo de Inversiones (BEI) por EUR 100 millones.
- Aporte No Reembolsable LACIF UE por EUR 15 millones para instrumentos financieros y de EUR 1,2 millones para apoyar implementación de Facilidad CORFO H2V.
- Recursos de CORFO por más de USD 250 millones.

Durante el año 2023 se avanzó en la negociación de todos estos créditos, esperando durante el 2024 lograr la firma de los contratos para comenzar a operar este mecanismo.

Durante el año 2023 también se trabajó en la instalación de las capacidades necesarias para la operación del Facility (gobernanza, políticas ambientales y sociales, estructuras requeridas, etc.) y en el diseño de instrumentos financieros y de los mecanismos de evaluación de proyectos de H2V, entre otros aspectos.

b. Venture Capital Chile.

En diciembre 2022, en el marco del Chile Day en Londres, CORFO anunció Venture Capital Chile, una nueva marca focalizada en una etapa de mayor crecimiento de la industria de capital de riesgo en el país.

Venture Capital Chile, será la puerta de entrada de administradoras e inversionistas extranjeros que quieran sumarse al ecosistema e invertir en los fondos de capital de riesgo que se constituyen y operan en Chile con apoyo estatal, para incrementar la oferta de financiamiento temprano para startups locales. CORFO espera que los actores internacionales que se sumen en los próximos años, puedan, además, transferir buenas prácticas, nuevas formas de administración, establecer redes de contacto y modelos de negocios que abran mercados para los fondos ya existentes y las empresas chilenas en las que estos invierten.

Venture Capital Chile, complementa el camino exitoso de Start-Up Chile, la primera aceleradora pública del mundo, dependiente de CORFO, que ha atraído, por más de una década, a emprendedoras y emprendedores innovadores provenientes de todo el mundo.

Venture Capital Chile es el resultado de una coordinación público-privada con actores de la industria, como la Asociación Chilena de Venture Capital (ACVC) y la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI) e InvestChile.

En agosto del año 2023 se lanzó la web oficial de Venture Capital Chile, quedando operativa esta plataforma como puerta de entrada de administradoras e inversionistas extranjeros.

A través de este sitio web se gestionan las diversas alternativas de financiamiento estatales que existen para la industria chilena de venture capital, las cuales pueden hasta triplicar los aportes privados. También contiene información sobre los fondos de inversión que operan actualmente en el país y otras iniciativas vinculadas.

c. Mejores incentivos para la inversión.

Durante el año 2023, para apoyar la estrategia de fortalecimiento de capital de riesgo se realizaron modificaciones que entregan financiamiento e incentivos a los fondos de inversión, Dentro de las principales modificaciones destacan el aumento en las líneas de crédito que otorga CORFO a estos fondos, pudiendo hasta triplicar los aportes de privados, en algunos casos y la extensión en hasta 15 años para la duración de los fondos y crédito otorgados por CORFO.

Con estos ajustes se espera un aumento en la industria y una mayor participación de privados en la misma, además de facilitar que empresas de sectores o áreas estratégicas accedan a estas inversiones, reforzándose la oferta de valor que desempeñan las administradoras en las startups en las que invierten.

También se sumaron incentivos para inversiones o segmentos estratégicos como género y descarbonización (menos intereses y mejores tasas).

d. Implementación de ScaleX.

Durante el año 2023 se continuó con la implementación de esta iniciativa que propone un mercado alternativo de financiamiento para pequeñas y medianas empresas con alto potencial de crecimiento, fruto de una alianza público-privada entre la Bolsa de Santiago y CORFO. Facilita que startups obtengan capital a través de esta plataforma con regulación y procesos adaptados a sus necesidades.

El propósito de ScaleX junto con impulsar el emprendimiento, la inversión y el empleo a nivel regional, busca atraer el interés de inversionistas globales y convertirse en un aliado estratégico para otras bolsas en la región.

Durante el año 2023 se logró la modificación a la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), lo cual implica que empresas con un nivel de ventas entre 100.000 UF y 1.000.000 UF anuales y con al menos 3 años de antigüedad puedan acceder a ScaleX en búsqueda de levantar capital. Además, en el segmento de startups de base tecnológica, se permite realizar colocaciones cuyo monto total acumulado no supere el equivalente a 100.000 UF en los 12 meses siguientes a la primera oferta efectuada en bolsa. Estas medidas amplían las oportunidades de financiamiento local e internacional y posiciona a Chile como un hub de inversión.

Por otro lado CORFO puso a disposición de las startups o scaleups interesadas en ingresar a ScaleX, el Programa Growth&Scale, subsidio de \$75 millones, para cubrir parte de los gastos conducentes a la inscripción de ScaleX, tales como la realización de due diligence integral de la startup o para sufragar los derechos de cotización y comisiones definidas por la bolsa. También se incorporó la puesta en operación de la Garantía Escala Pro-Inversión, guiando los nuevos fondos de inversión apoyados por CORFO para comprar y vender acciones usando ScaleX y apoyando de forma directa a los emprendedores durante el road show.

Hasta la fecha ya son 96 los emprendimientos inscritos en ScaleX y 3 empresas ya han sido listadas en Bolsa, (Osoji, Zero Q y Pampa Camarones) con levantamiento de capital por más de USD 12 millones.

e. Nuevo sistema de financiamiento para el desarrollo.

Durante el año 2023 se participó dentro del grupo de instituciones expertas en el diseño institucional del nuevo sistema de financiamiento para el desarrollo “Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo” (AFIDE). Actualmente, su diseño contempla que la nueva institucionalidad sea una sociedad anónima donde CORFO y el Fisco sean sus accionistas, para que en el largo plazo se autofinancie mediante las inversiones que realice en distintos emprendimientos.

2. Pilar N° 2: Emprendimiento, Innovación y Fomento,

El objetivo que nos hemos definido es sostener el esfuerzo en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y fomento productivo, fortaleciendo la descentralización, enfatizando una mirada ecosistémica y haciendo foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género. Los avances significativos en estas materias durante el año 2023 son:

a. Desarrollo territorial equilibrado.

Durante el año 2023 comenzó la implementación de los Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) 2.0. Estos son organismos regionales colegiados con atribuciones delegadas para la toma de decisiones en materia de gestión presupuestaria y de asignación de fondos disponibles en el presupuesto de CORFO.

Los comités están compuestos por entre 12 -14 integrantes, donde más del 80% son representantes públicos - privados de la región, los cuales sesionan en pleno o en subcomité cuando corresponde decidir sobre la aprobación o rechazo de proyectos

Durante el año 2023 se implementaron CDPR en las regiones de Atacama, Valparaíso, O´Higgins y Los Lagos. El 2024 se sumarán las regiones de Tarapacá, Metropolitana, Ñuble, Maule, Araucanía y Aysén para finalizar el año 2025 con las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo y Magallanes y Antártica Chilena.

Los comités se constituyeron durante el primer semestre del año 2023, y sesionaron según se indica a continuación.

- La constitución del CDPR de la región de los Lagos se efectuó el día 30 de marzo del 2023, realizando 5 sesiones del comité en pleno, 9 sesiones del Subcomité de Fomento y 3 sesiones del Subcomité de Emprendimiento e Innovación.
- La constitución del CDPR de la región del Libertador Bernardo O´Higgins se realizó el 31 de marzo del 2023, realizando 4 sesiones del comité en pleno, 13 sesiones del Subcomité de Fomento y 3 sesiones del Subcomité de Emprendimiento e Innovación.
- La constitución del CDPR de la región de Atacama tuvo lugar el día 5 de abril del 2023, realizando 4 sesiones del comité en pleno,

- 7 sesiones del Subcomité de Fomento y 3 sesiones del Subcomité de Emprendimiento e Innovación.
- Finalmente, la constitución del CDPR de la región de Valparaíso se realizó el 13 de abril del 2023, realizando 6 sesiones del comité en pleno, 8 sesiones del Subcomité de Fomento y 4 sesiones del Subcomité de Emprendimiento e Innovación.

b. Desarrollo de cadenas regionales de valor.

Uno de los ámbitos tradicionales de trabajo de CORFO ha sido el desarrollo de cadenas productivas, focalizadas hoy en el territorio. En este sentido destacan los Programas Territoriales Integrados (PTI) que tienen por objetivo apoyar la coordinación y articulación de acciones y proyectos destinados a mejorar la competitividad de un territorio a través de acciones que fomenten el desarrollo productivo sustentable de cadenas de valor con potencial de escalamiento y de impacto estratégico en la economía regional y/o local. Durante el año 2023 los PTI se focalizaron en cadenas productivas del sector turismo, fruticultura, logística, viticultura, agroindustria, minería, energía, lograron un importante despliegue territorial, llegando a contar con una cartera de 37 proyectos vigentes distribuidos en todas las regiones del país, con un financiamiento aprobado de \$2.741 millones, donde el 44% de estos recursos provino de los presupuestos de los Comités de Desarrollo Productivo, un 26% financiamiento CORFO, 24% correspondió a aportes del Ministerio de Agricultura y finalmente, el 6% restante responde a aportes realizados por los Gobiernos Regionales.

Otro programa con foco en desarrollo de cadenas de valor son los Programas Estratégicos Transforma, los cuales establecen vinculación público privada para implementar agendas sectoriales de innovación y competitividad.

Los Programas Estratégicos Transforma regional y/o mesoregional durante el año 2023 ejecutaron 24 programas con presencia en todas las regiones del país. Se aprobaron el año 2023, 3 programas vinculados a gestión hídrica en las regiones de Atacama “Eficiencia Hídrica Sostenible Atacama”, en la región de Coquimbo “Transforma Hídrico Coquimbo” y en la región de Valparaíso “Gestión Hídrica de Valparaíso”. También se aprobaron 2 proyectos con foco en energías limpias, en la región del Bio Bío “Hidrógeno Verde para la Descarbonización del Bio Bío” y la región de Magallanes y la Antártida Chilena “Programa Transforma regional de Hidrógeno Verde Patagonia Austral”. Estos proyectos fueron apoyados dentro del programa presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible (DPS).

A diciembre del 2023, se encontraban vigentes 7 Programas Estratégicos Nacionales, “Construye 2025”, “Transforma Turismo”, “Transforma Alimentos”, “Chile Creativo”, “Territorio Circular” y los programas aprobados para su primera etapa “Cambio Climático” e

“Innovación en Salud”. Estos dos últimos también contaron con financiamiento del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible.

c. Apoyo al ecosistema emprendedor.

Los programas de apoyo al ecosistema emprendedor han facilitado la colaboración entre diversos actores y han contribuido al desarrollo de una red de apoyo de servicios especializados dirigida a emprendimientos en todas sus etapas y en todo el territorio. Como resultado, se ha logrado contar con la participación de 37 instituciones, incluyendo 13 incubadoras presentes en 11 regiones del país, 6 aceleradoras, 11 redes de mentores y 7 entidades de servicios asociados. Además, se destaca la existencia de 6 redes de inversionistas ángeles, algunas de las cuales tienen alcance nacional.



d. Estrategia de vinculación Internacional en materias de fomento a la innovación.

Durante el año 2022 CORFO reactivó su participación en la Red Eureka, una de las redes públicas más grandes para la cooperación internacional en investigación y desarrollo e innovación (I+D+i) presente en más de 45 países.

La Red Eureka, junto con facilitar el acceso a financiamiento, promueve y apoya proyectos de I+D+i colaborativos que desarrollan soluciones innovadoras con una efectiva llegada al mercado, y que cuenten con el potencial de generar un impacto a nivel internacional, particularmente en los mercados de países participantes. Durante 2023 se realizó una convocatoria mediante el instrumento Crea y Valida-Eureka, lo que permitió que se ejecutasen 4 proyectos colaborativos a nivel internacional:

- Grapevine 3.0, nueva generación de clones de vid resilientes al cambio climático desarrollado por la empresa Concha y Toro con ejecución en la región del Maule en cooperación con Francia.
- Optogenética para carne cultivada, desarrollada por Luyef Biotchnologies Chile SpA de la región Metropolitana en cooperación con Francia.
- Cirvine, bioestimulante líquido a partir de residuos vitivinícolas, ejecutado por la empresa Concha y Toro en la región del Libertador Bernardo O´Higgins en cooperación con España.
- HydroMet4MinEnergy- pronósticos ambientales de ultra - alfa definición para la industria minera y energética, desarrollado por la empresa Ciencia Ambiental Consultores S.A. en la región de Antofagasta en cooperación con Austria.

Además, en el marco del acuerdo bilateral firmado por CORFO y el Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Acción Climática de Alemania, a través de su programa ZIM[2] ,que tiene por finalidad el desarrollo de nuevos o mejorados productos y/o procesos de aplicación industrial con potencial de mercado que presenten ventajas considerables respecto a los productos y/o procesos existentes, se realizó una convocatoria Crea y Valida-ZIM para apoyar proyectos colaborativos de I+D+i, entre empresas alemanas y chilenas, donde se seleccionaron 2 iniciativas:

- Biosensores basados en nano anticuerpos para la vigilancia continua del riesgo de enfermedades cardiovasculares ejecutado por la empresa Berking Biotechnology SpA de la región de Los Ríos.
- Tecnología de captura de dióxido de carbono para producción de triglicéridos mediante biofactoría, ejecutado por la empresa NeoSensing SpA de la región Metropolitana.

Además, se comenzaron las negociaciones para trabajar de forma colaborativa con CDIT España, con la agencia VTT de Finlandia y la agencia coreana Kosme.

e. Mayor sofisticación de los proyectos apoyados.

CORFO a través de su gerencia de Innovación (InnovaChile), busca potenciar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en la empresas nacionales, es decir, que los proyectos apoyados tengan componentes de I+D+i con la finalidad de aumentar la productividad,

competitividad y diversidad productiva. Durante el año 2022 y comienzos del 2023 se realizaron ajustes a sus programas, lo que, junto a planes de focalización en su difusión, lograron durante el año 2023 que el 62,5% de las iniciativas aprobadas tuvieran foco en I+D, que en términos de inversión corresponde a 2,5 y 2,4 veces lo invertido en 2022 y 2021, respectivamente. En términos porcentuales, esto es un aumento del 15% y 17% sobre dichos períodos. Lo anterior, muestra el proceso de consolidación de los fondos públicos en iniciativas con mayor nivel de sofisticación ocurrido durante los últimos años.

En términos de proyectos, los resultados son consistentes. En 2023 un 37% de los proyectos adjudicados tuvieron componente de I+D, lo que es 1,6 veces la cifra de 2022 y 2,2 la cifra de 2021.

Respecto de la Ley de Incentivo Tributario durante 2023 se lograron resultados auspiciosos que van demostrando que cada vez más empresas están realizando inversión en I+D+i. Es así, como el monto postulado este año ascendió a \$416.855 millones, mientras que la certificación alcanzó los \$312.970 millones, este nivel de certificación es el mayor alcanzado correspondiendo al 33% de la certificación histórica de la Ley de I+D desde el año 2012.

3. Pilar N°3: Nueva política industrial.

Trabajamos para implementar una política industrial moderna para mejorar la competitividad de diversos sectores e impulsar actividades productivas más intensivas en conocimiento, tecnología e innovación, transitando hacia un modelo de desarrollo fundado en el conocimiento y la creatividad de las personas. Los avances significativos en estas materias durante el año 2023 son:

a. Programa Desarrollo Productivo Sostenible.

A través del presupuesto 2023 se creó un nuevo programa presupuestario, denominado Desarrollo Productivo Sostenible. Su objetivo es financiar iniciativas de distintos sectores económicos con el objetivo de fortalecer y sofisticar la matriz productiva del país, impulsando también la investigación y desarrollo, el desarrollo regional, la generación de nuevas actividades económicas y la innovación y el emprendimiento, teniendo como foco un desarrollo productivo del país más sostenible en términos sociales y ambientales.

Los objetivos estratégicos que se definieron para el programa son: i) Descarbonización justa; ii) Resiliencia a la crisis climática y sus impactos socioambientales; iii) Sofisticación y diversificación productiva sostenible. Estos objetivos acompañados de otros tres que se entienden como ejes habilitantes; i) Estado innovador; ii) Fortalecimiento de capacidades de conocimiento y iii) Fortalecimiento de I+D y productividad del sector privado.

Dado que la transformación productiva que se busca impulsar involucra desafíos en múltiples dimensiones y requiere de un Estado activo e innovador, con mirada estratégica, capaz de orientar y coordinar esfuerzos público-privados en función de grandes desafíos-país, la elaboración e implementación de este nuevo programa presupuestario está a cargo de un Comité de Ministros y Ministras para el Desarrollo Productivo Sostenible, liderado por el Ministerio de Economía e integrado también por las carteras de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Medio Ambiente, Minería, Energía, Hacienda y CORFO.

Además, se implementó una Secretaría Ejecutiva (SE) del Programa, radicada en la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, que es la responsable del seguimiento y monitoreo de la ejecución del programa presupuestario. En términos de la administración de recursos, se encuentra en el capítulo presupuestario de CORFO.

Los recursos fueron transferidos a través de un convenio de desempeño con cada entidad receptora, en el cual se especificaron objetivos, metas, indicadores de desempeño, plazos y requisitos que se debían cumplir.

A nivel de resultados el año 2023, se ejecutaron recursos para acciones del programa por \$95.171 millones asociados a los siguientes convenios:

- Convenio de ejecución entre CORFO y la Secretaría Ejecutiva DPS, a través del cual se ejecutaron recursos por \$11.297 millones, más \$27.746 asociados a créditos.
 - Tres convenios de desempeño con el Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación con una ejecución de \$28.963 millones.
 - Convenio con la Subsecretaría de Medio Ambiente por \$3.439 millones.
 - Convenio con Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño por \$617 millones.
 - Convenio con la Subsecretaría de Energía con una ejecución de \$1.573 millones.
 - Convenio con el Comité InnovaChile a través del cual se ejecutaron \$13.532 millones.
 - Convenio con la Subsecretaría de Minería por \$591 millones.

Más del 42% de los recursos se concentraron en acciones desarrolladas por las distintas entidades con foco en descarbonización justa. Aproximadamente el 20% de recursos se destinaron al fortalecimiento de I+D y productividad del sector privado y cerca del 14% se destinó al financiamiento de acciones vinculadas al fortalecimiento de capacidades de conocimiento.

b. Mesas ejecutivas para la productividad.

Las Mesas Ejecutivas para la Productividad (MEP) son una iniciativa de colaboración privada-público, que buscan potenciar la productividad y competitividad de sectores o factores productivo de nuestro país identificando trabas de carácter administrativo que pueden ser eliminadas en un plazo acotado.

Durante el año 2023 se continuó trabajando con las 4 MEP que se establecieron en el año 2022, Alimentos (MEP Exportación a China), Construcción (MEP Industrializados), Turismo (MEP Aeropuerto y ASPE) e Industrias Creativas. Además, se puso en ejecución, dos nuevas mesas: MEP Manufactura, MEP Economía Circular y dos MEP a nivel regional como son MEP Región Tarapacá y MEP región de Los Lagos.

A nivel de resultados de las 94 trabas priorizadas un 47% ya se encuentran totalmente solucionadas y el restante 53% se encuentra en proceso de resolución.

Identificación MEP	Porcentaje de trabas solucionadas
MEP Construcción/Industrializados	62%
MEP Alimentos/exportación de Alimentos Elaborados	59%
MEP Turismo/Aeropuerto/Áreas Silvestres Protegidas	69%
MEP Industria Creativa y Economía Creativa	20%

El cuadro muestra el porcentaje de trabas resueltas por mesa en los años 2022-2023, el resto de las MEP 2023 están con trabas en proceso de solución.

c. Avances en la Estrategia de Hidrógeno Verde

Desde 2020, nuestro país cuenta con una Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde que busca hacer de esta industria una pieza clave para enfrentar los desafíos de descarbonización del país, para avanzar en materia de diversificación y sofisticación productiva y como fuente de impulso para la ciencia y la tecnología, vinculando su despliegue con la investigación y desarrollo local. Durante el año 2023 entró en completo funcionamiento el **Comité de Hidrógeno Verde**, que se había conformado el año 2022, el cual coordina diversos actores públicos claves para promover esta industria. , , Desde el Comité se realizó un llamado a manifestaciones de interés para invertir en Chile y desarrollar proyectos de manufactura de electrolizadores, recibándose 9 propuestas. Seis de las expresiones de interés contemplan la instalación de plantas de fabricación de 0,5GW - 1GW de electrolizadores de capacidad por año, con inversiones estimadas entre USD 50 y USD100 millones, variando las tecnologías entre electrolizadores alcalinos (ALK), electrolizadores de membrana polimérica protónica (PEM) y electrolizadores de óxido sólido (SOEC).

En términos de empleo se espera que cada planta de 1GW genere del orden de 100 empleos directos y ocuparía un área en torno a los 20.000 m². Las empresas interesadas en instalar sus plantas de producción en Chile son de España, Italia, Bélgica, Estados Unidos y China.

A partir de los resultados de esta primera etapa, CORFO convocará un proceso de Solicitud de Propuestas (Request for Proposal - RFP), en el que deberán especificarse con mayor detalle las iniciativas planteadas previamente en la etapa RFI.

- Avances en la implementación del **Programa Estratégico Regional de H2V Magallanes**, el cual busca desarrollar una industria de energía del hidrógeno verde a partir de soluciones de base tecnológica, que cumplan con estándares de calidad de clase mundial y precios competitivos, para mejorar sustancialmente la productividad del país y transitar hacia una economía del conocimiento, aprovechando las privilegiadas condiciones competitivas que presenta la región de Magallanes.
- Como resultado del **primer llamado para financiamiento a proyectos de hidrógeno verde en Chile**, durante el 2023, cuatro propuestas estaban en ejecución, con lo cual se busca contribuir al desarrollo productivo sostenible y la habilitación de una industria de hidrógeno verde en Chile.

CORFO estima que las propuestas seleccionadas atraerán inversiones por US\$800 millones y producirán 43.000 toneladas de hidrógeno verde al año, lo que permitirá reducir más de 600.000 toneladas de CO₂ anuales.

- **Firma de acuerdo tripartita el Gobierno Central, el Gobierno Regional de Magallanes y el gremio de empresas vinculadas a la industria del H2V** establecieron una ruta de trabajo que, además de consolidar el desarrollo de combustibles verdes en Chile, fomenta la empleabilidad, el encadenamiento productivo, además del desarrollo de infraestructura e innovación. Este acuerdo compromete una serie de acciones alusivas crecimiento de la industria del hidrogeno verde (H2V) en la región. Dichas iniciativas establecen acuerdos al incentivo del encadenamiento productivo, el desarrollo de capacidades, la innovación tecnológica y de infraestructura común.
- Por medio del convenio de desempeño con el **Instituto Nacional de Normalización (INN)**, gracias al financiamiento del programa de desarrollo productivo sostenible se avanzó en la elaboración de normas pertinentes al desarrollo de una industria de hidrógeno verde en Chile y un estudio de diagnóstico de necesidades de infraestructura de calidad.

Los principales resultados son:

- El levantamiento de necesidad respecto a la infraestructura de la calidad, proporcionando las líneas de acción que desde

el INN se abordarán de acuerdos a sus capacidades y recursos, en las respectivas áreas.

- Se definieron 8 documentos normativos que soportan la cadena de valor del hidrógeno, encontrándose todas en el proceso de elaboración dispuesto por el INN.
- Fue inscrito el INN como miembro del Comité Internacional TC 197 (ISO), activando el comité espejo nacional CEN-197-Tecnologías del Hidrógeno y se realizaron 2 reuniones de CEN durante 2023 con amplia participación nacional en cada una de ellas.
- INN participó en representación de Chile en la reunión plenaria internacional del comité 197, Tecnologías del Hidrógeno; y por último se realizaron las dos actividades de difusión:
 - Workshop bajo la temática “Los horizontes internacionales del estudio normativo de las tecnologías del hidrógeno.
 - Seminario bajo la temática “Calidad y Seguridad en la Industria del Hidrógeno en Chile”.
 - A través de **Programas Tecnológicos se realizó una convocatoria con foco en el uso y adopción del hidrógeno en la industria chilena**, se recibieron 11 propuestas, de las cuales se adjudicaron 5.
 - Desarrollo de fertilizantes a base de hidrógeno verde, captura de dióxido de carbono (CO₂) y bio-ceniza, realizado por la empresa COMASA H2V. El proyecto tiene por objetivo desarrollar un sistema de producción de hidrógeno y síntesis de amoníaco verde a través de la electrólisis del agua utilizando energía renovable, producida por dos unidades generadoras que utilizan biomasa agrícola y forestal. El proyecto tiene una duración de 5 años con un aporte de CORFO de \$ 3.250 millones, que corresponde al 60% del valor del proyecto.
 - H2V- Transdrive, presentado por el centro Premio Nobel Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente, este programa tecnológico tiene como objetivo liderar la aceleración de la adopción del hidrógeno verde en la industria del transporte de personas y mercancías a través de una cartera de proyectos de alta tecnología. El proyecto busca ser un catalizador que resuelva la escasez de oferta de vehículos y centros de cargas, impulsando así la demanda interna de H₂v. El proyecto tiene una duración de 5 años con un aporte de CORFO de \$ 3.250 millones, que corresponde al 59% del valor del proyecto.
 - HidroHaul: Hidrógeno para un transporte cero emisiones, desarrollado por la empresa Ingeniería Eléctrica IEE Limitada. El proyecto busca impulsar la promoción, innovación y el desarrollo de tecnologías y soluciones en el sector logístico transporte, para sustituir combustibles fósiles. El proyecto tiene una duración de 5 años con un

aporte de CORFO de \$ 2.750 millones, que corresponde al 53% del valor del proyecto.

- H2V para Cable de Cobre Verde, desarrollado por Cobre y Metales S.A, el proyecto tiene como objetivo generar y validar nuevos modelos de negocios para descarbonización de los procesos de la cadena de valor para la fabricación de cable de cobre mediante el uso de hidrógeno renovable desde la extracción del cobre en la pequeña y mediana minería hasta la fabricación del producto final cable de cobre verde. El proyecto tiene una duración de 5 años con un aporte de CORFO de \$ 2.750 millones, que corresponde al 53% del valor del proyecto.
- Desarrollo y Aplicación de Hidrógeno Verde en Aplicaciones de Movilidad y Blending, ejecutado por la empresa Abastible S.A, a través de este programa se espera desarrollar un portafolio de proyectos que permita diseñar, validar, empaquetar y transferir soluciones de mezcla de GLP/GN con H2V y soluciones de movilidad con H2V para viabilizar a través de producción de energía in situ y acelerar la transmisión hacia el uso de energías verdes y descarbonización en procesos industriales energointensivos. El proyecto tiene una duración de 5 años con un aporte de CORFO de \$ 1.500 millones, que corresponde al 50% del valor del proyecto.

d. Desarrollo de la industria del litio y su cadena de valor.

De acuerdo con lo expresado por la Corporación Alta Ley^[3], el litio representa una enorme oportunidad para impulsar el desarrollo económico de Chile en las próximas décadas. Se estima que el país posee 10,5 millones de toneladas en reservas identificadas de este recurso, principalmente en el Salar de Atacama, convirtiéndose en uno de los países con la mayor dotación a nivel mundial. Esta posición privilegiada permitiría apalancar el crecimiento de una nueva industria asociada a las tecnologías limpias y la movilidad sustentable, ámbitos de rápida expansión global debido a la demanda de este recurso para la fabricación de baterías de vehículos eléctricos y el almacenamiento energético, entre otros. En la actualidad el litio se ha posicionado dentro de los dos metales más exportados por Chile. Las exportaciones de 2023, por ejemplo, alcanzaron los US\$5.430 millones^[4], siendo únicamente superado por el cobre. El desafío para Chile es agregar mayor valor a la explotación del litio e integrar nuevas tecnologías, pasando de ser un exportador de materia prima a ser un proveedor estratégico de componentes y productos terminados de alto valor en cadenas globales altamente tecnificadas.

En línea con lo señalado, el 20 de abril de 2023 el presidente Boric anunció los lineamientos de la “Estrategia Nacional del Litio”, por medio de la cual el gobierno busca incentivar la explotación de litio por

parte del Estado, la generación de productos de litio con valor agregado y la inversión en tecnología e investigación. Para la implementación de esta estrategia nacional, CORFO se posiciona como un actor relevante, puesto que es el dueño de las pertenencias mineras del Salar de Atacama.

◦ **Proceso para la selección de productores especializados para la elaboración de productos de valor agregado de litio en Chile.**

Con el objetivo de promover el valor agregado de la industria y generar capacidades permanentes en el marco de los contratos de arrendamiento vigentes para la extracción de litio en el Salar de Atacama, CORFO generó durante el 2022 la apertura del proceso de selección de productores especializados para la elaboración de productos de valor agregado de litio en Chile, asociado al contrato de CORFO con SQM Salar, cuyo objetivo es potenciar la inversión, fomentar la generación de una cadena de valor, contribuir a la generación de empleo, generar capacidades locales e incentivar el desarrollo tecnológico. Como resultado de este proceso, durante 2023 se adjudicó la cuota de carbonato de litio a dos productores especializados, los que tendrán precios preferentes y suministro asegurado para realizar sus inversiones en el país. Las empresas adjudicadas fueron:

- BYD Chile SpA, con 11.244 ton/año de carbonato de litio a precio preferente hasta el año 2030, para el proyecto “Planta de Cátodos de litio BYD Chile” (Antofagasta), con una inversión estimada de US\$290.000.000.
- Yongqing Technology Co. Ltd., el proyecto “Fase 1: Antofagasta global green lithium eco industrial park, planta de material catódico de fosfato ferroso de litio”, otorgándole 11.244 ton/año de carbonato de litio a precio preferente hasta el año 2030, con una inversión estimada de US\$233.187.425.

Los dos proyectos antes señalados generarán nuevos puestos de trabajo y contribuirán a la creación de valor agregado a los productos de litio del país, siendo fundamental en las estrategias mundiales de descarbonización asociadas a la fabricación de baterías ion-litio.

Respecto de la ventanilla para la cuota de hidróxido de litio, se extendió el período de postulaciones hasta el 31 de diciembre de 2024.

Para el año 2024, se proyecta la apertura de un nuevo proceso para la selección de productores especializados para la elaboración de productos de valor agregado de litio en Chile, que contemplará una nueva cuota de carbonato de litio, asociado al contrato de CORFO con Albemarle.

- **Convocatorias para resolver desafíos de I+D en Chile**, Con el objetivo de promover la investigación y desarrollo (I+D) en el país,

asociada a la industria del litio, industrias complementarias y otras áreas relevantes para el desarrollo productivo sostenible, de acuerdo con los propósitos para el uso de recursos establecidos en los contratos de arrendamiento, CORFO realizó durante el año 2023 un trabajo de levantamiento y priorización de desafíos I+D. Lo anterior, para generar guías de focalización y hacer llamados a organizaciones sin fines de lucro a presentar proyectos que den solución a los desafíos priorizados. Durante enero de 2024 se generó la apertura de la convocatoria dirigida a los tres primeros desafíos, que son:

- Reutilización avanzada de baterías EV (Electric Vehicle) para la acumulación estacionaria. Esta convocatoria tiene por objeto financiar proyectos que permitan implementar un plan estratégico que incluya aspectos tecnológicos y regulatorios para la reutilización de baterías de litio proveniente de autos y buses eléctricos, con la finalidad de poder utilizarlas para almacenar energías renovables. Para este proyecto, CORFO dispone de US\$4.000.000 de financiamiento.
- Desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas para la reducción de emisiones en el procesamiento de concentrados de cobre. Esta convocatoria busca desarrollar nuevos conceptos tecnológicos que permitan procesar concentrados de cobre con una baja huella de carbono, y al mismo tiempo minimizar las emisiones de SO₂. También promueve enfoques de economía circular para minimizar residuos y se hace un manejo adecuado y seguro de los residuos de arsénico. Para este proyecto, CORFO dispone de US\$10.000.000 de financiamiento.
- Desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas para la producción de litio metálico en Chile. El objetivo es validar, a nivel de planta piloto, procesos de producción de litio metálico a partir de diversas fuentes de litio, como LiCl, LiOH, Li₂CO₃, Li₂SO₄ y salmueras no procesadas. Para este proyecto, CORFO dispone de US\$6.000.000 de financiamiento.

Estas tres convocatorias estarán disponibles hasta abril de 2024 y, tras ello, se proyecta la apertura de tres nuevas convocatorias para dar solución de nuevos desafíos de I+D.

- **Institutos y centros tecnológicos financiados con aportes del litio.** Los recursos provenientes de los contratos de arrendamiento de CORFO para la explotación del litio han permitido aportar a la implementación de las siguientes iniciativas:
 - Instituto Chileno de Tecnologías Limpias (ITL), el cual buscará impulsar el desarrollo de actividades de I+D, transferencia y difusión tecnológica, asistencia técnica, información para apoyo a la regulación y políticas públicas, en las áreas de energía solar y minería sustentable (US\$125.000.000 comprometidos hasta el 2030).

- Centro de Escalamiento y Nuevos Negocios en Torno a Tecnologías 5G, el cual proveerá un espacio de experimentación para el escalamiento de soluciones y validación de casos de negocios de tecnologías habilitadas por el 5G, y la implementación de modelos de innovación abierta, para el avance en el desarrollo de tecnologías e innovación habilitantes para la transformación digital de los principales sectores productivos del país (US\$6.000.000 comprometidos hasta el 2027).
 - Centro de Economía Circular Macrozona Norte (CCTEC), el cual estará orientado a incrementar la innovación y transferencia tecnológica con base en el modelo de economía circular, que permita generar valor económico, social y medioambiental en la macrozona norte de Chile (US\$9.999.999 comprometidos por 10 años).
 - Centro para el Desarrollo de la Electromovilidad (CASE), el cual estará orientado a contribuir a la aceleración de los procesos de adopción de electromovilidad, mediante un enfoque en los problemas, requerimientos y soluciones particulares para su desarrollo e implementación. De esta manera, se contribuye también a potenciar el mercado de tecnologías que utilizan cobre y litio (US\$7.000.000 comprometidos por 5 años).
- **Contribución a la implementación de la Estrategia Nacional del Litio.** Durante el año 2023, y para cumplir con dos de los objetivos estratégicos establecidos en la “Nueva Estrategia Nacional del litio”, se encomendó a la CORFO la creación y financiamiento del “Comité de Litio y Salares”, así como la implementación del “Instituto Tecnológico y de Investigación Público de Litio y Salares”. El detalle de cada iniciativa es el siguiente:
- Creación y financiamiento para el nuevo Comité del Litio y Salares. En mayo de 2023, en sesión del Consejo de la CORFO, se aprobó la creación del “Comité del Litio y Salares”, una de las medidas incluidas en la Estrategia Nacional del Litio, anunciada por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font. El “Comité del Litio y Salares” tendrá como propósito colaborar con el logro de los objetivos de la Estrategia Nacional del Litio en los ámbitos en que CORFO tenga competencias o atribuciones, o en las que pueda servir como organismo técnico asesor. Asimismo, tendrá la función de coordinarse con distintos ministerios y otras entidades públicas, como también, con los gobiernos regionales.
 - Implementación “Instituto Tecnológico y de Investigación Público de Litio y Salares”. En el marco del anuncio presidencial sobre la Estrategia Nacional del Litio, en abril de 2023 CORFO abrió la convocatoria para el diseño del Instituto Tecnológico y de Investigación Público de Litio y Salares y su plan estratégico de instalación y desarrollo. Esta

nueva institución tendrá sede en la región de Antofagasta y su objetivo será generar capacidades de conocimiento, desarrollo tecnológico y articulación del ecosistema público-privado de I+D que contribuyan al desarrollo sostenible de esta industria y a la mejor toma de decisiones de políticas públicas y regulación de este sector. Para ello, el instituto deberá desarrollar y coordinar investigación que permita mejorar los procesos de extracción y elaboración de diversos productos derivados de litio; mejorar la comprensión de la dinámica y evolución de los salares; estudiar su biodiversidad e hidrogeología y generar modelos robustos que permitan minimizar el impacto socioambiental asociado a las operaciones mineras; mejorar la comprensión sobre la cultura de las comunidades y los asentamientos humanos de su entorno; entre otras.

A nivel de desarrollo de nuestros ejes transversales que son sustentabilidad, equidad de género y desarrollo territorial, constituyen elementos donde hay evidencia económica y técnica que son elementos claves para el desarrollo productivo, pero además son elementos que pasan a ser principios y valores que le dan un sello distintivo a esta administración.

Por ejemplo, para avanzar en la incorporación de la igualdad de género CORFO, durante el año 2023, realizamos una actualización del diagnóstico institucional en donde se constató que la incorporación del enfoque de género en CORFO es reconocida tanto por actores internos como externos, dentro de estos últimos también las usuarias de los distintos instrumentos que ha impulsado la Corporación. Por lo mismo, para avanzar en igualdad se requiere articular las acciones de género más directamente con los productos estratégicos de CORFO y a generar cambio de énfasis pasando de la superación de brechas de acceso a abordar las barreras de género así también desplegar medidas que apunten a dar mayor sostenibilidad a los negocios para aportar a la autonomía económica de las mujeres.

Es así como nace la actualización de la Estrategia Institucional de igualdad de género de CORFO, la cual releva los siguientes siete principios(nuevos): Igualdad de género y no discriminación; Valorización y visibilización de las mujeres en la actividad económica; Promoción, respeto y reconocimiento a los Derechos Humanos; Liderazgo con perspectiva de género; Ambientes libres de violencia de género; Autonomía económica de las mujeres y Transparencia y disponibilidad de información.

A través de la Estrategia Institucional de igualdad de género CORFO ha adquirido un compromiso interno para promover medidas y acciones que instalen la igualdad de género en sus planes y programas, así también como en la cultura y gestión corporativa, todo esto, con el fin de mejorar las oportunidades que tienen las mujeres de todo Chile para acceder a financiamiento y apoyo para realizar proyectos de innovación, emprendimiento, desarrollo productivo y/o tecnológico.

Estructuralmente, esta Estrategia está conformada por tres ejes que definen sus líneas de trabajo: Igualdad de Género en los Productos Estratégicos de CORFO; Incorporación de la igualdad de género en el ecosistema de CORFO; y el Desarrollo de una cultura de igualdad de género en la estructura orgánica y gestión de la Corporación. Cada uno de estos ejes aborda una serie de acciones afirmativas para avanzar en este foco transversal de CORFO.

El detalle de las acciones realizadas durante el año 2023 se presenta en el capítulo de "Equidad de Género" de este documento.

Nuestro compromiso con la sustentabilidad se refleja en nuestra determinación de promover un desarrollo económico y productivo sostenible, respetuoso con el medio ambiente y que contribuya al bienestar social a largo plazo. Por esta razón, durante 2023, CORFO implementó una serie de medidas y estímulos a través de sus programas para fomentar la sustentabilidad. Se establecieron diferentes enfoques temáticos (focos) en las convocatorias, destacando áreas como la "descarbonización justa", la "resiliencia frente a la crisis climática" y la "gestión del recurso hídrico". Además, se ofrecieron incentivos de cofinanciamiento adicional para proyectos que integraran prácticas sostenibles. Una acción innovadora para incorporar estas temáticas en nuestra labor institucional es el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), que formará parte de nuestras operaciones con las instituciones financieras multilaterales en el financiamiento de proyectos de hidrógeno verde

En cuanto al desarrollo territorial, nuestro objetivo es acercar la oferta a la demanda local, reflejando fielmente la realidad de cada región y facilitando la participación de actores locales, tanto del sector público como del privado. Buscamos focalizar la actividad productiva de manera que se pueda definir el uso eficiente de los recursos públicos, teniendo en cuenta las particularidades y desafíos de cada territorio, en línea con su estrategia de desarrollo territorial específica. Para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible, es fundamental contar con la colaboración de todos los servicios de fomento en los territorios. Para abordar este desafío como institución, hemos tenido que realizar modificaciones en nuestra estructura institucional. Esto incluye la implementación de la iniciativa de los Comités de Desarrollo Productivo Regional, así como la delegación de instrumentos a las regiones. Además, hemos avanzado en la generación de información clave para la toma de decisiones a nivel regional.

B.- EJECUCIÓN DE RECURSOS ASOCIADOS A NUESTROS PRODUCTOS ESTRATEGICOS.

A continuación, presentamos información que permite visualizar cómo se invirtieron los recursos entregados a nuestros beneficiarios durante el año. Primero, se presentan cuadros generales de la institución según la tipología de intervención (subsidios, créditos). Luego, podrán encontrar un detalle por cada gerencia de negocio a nivel de instrumento.

Cabe señalar que esta información considera los datos de ejecución de presupuesto de los siguientes programas y asignaciones presupuestarias:

- I. **Programa Presupuestario Corfo 070601.**
 - a) **Redes y Territorios:**
 - 24.0.1.017 Programa Promoción de Inversiones.
 - 24.0.1.018 Programa Formación para la Competitividad.
 - 24.0.1.021 Programa Territorial Integrado.
 - 24.0.1.090 Programas de Fomento.
 - 24.0.1.095 Fomento Productivo Agropecuario.
 - 24.0.1.107 Programas Estratégicos de Desarrollo.
 - 24.0.1.122 Programa de Apoyo a la Competitividad.
 - 24.0.1.123 Industrias Creativas
 - b) **Emprendimiento:**
 - 24.0.1.118 Programas de Emprendimiento. Instrumentos Emprendimiento.
 - c) **Start Up:**
 - 24.0.1.118 Programas de Emprendimiento. Instrumentos StartUP
 - d) **Capacidades Tecnológicas**
 - 24.0.1.121 Transferencia Tecnológica.
 - e) **Comités Regionales Desarrollo Productivo:**
 - 24.03.405 Antofagasta.
 - 24.03.406 Bío Bío
 - 24.03.407 Los Ríos
 - 24.03.422 Atacama
 - 24.03.423 Valparaíso
 - 24.03.424 O'Higgins
 - 24.03.425 Los Lagos
- II. **Programa Presupuestario Inversión y Financiamiento 070606**
 - a) **Subsidios**
 - 24.0.1.117 Compensación Intereses de Crédito.
 - 24.03.368 Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos.
 - b) **Préstamos**
 - 32.04.002 Refinanciamiento Créditos Pyme.
 - 32.04.003 Fondos y Sociedades de Inversión
- III. **Programa Presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible 070607**
 - a) **Redes y Territorios:**
 - 24.0.1.018 Programa Formación para la Competitividad.
 - 24.0.1.090 Programas de Fomento.
 - 24.0.1.107 Programas Estratégicos de Desarrollo.
 - 24.0.1.122 Programa de Apoyo a la Competitividad.
 - 24.0.1.123 Industrias Creativas
 - b) **Emprendimiento:**
 - 24.01.118 Programas de Emprendimiento. Instrumentos Emprendimiento
 - c) **Start Up:**
 - 24.0.1.118 Programas de Emprendimiento. Instrumentos StartUP
 - d) **Capacidades Tecnológicas:**
 - 24.0.1.121 Transferencia Tecnológica.
 - e) **Inversión y Financiamiento /Préstamos**
 - 32.04.002 Refinanciamiento Créditos Pyme.
- IV. **Programa Presupuestario InnovaChile 071901.** Se considera el programa de InnovaChile, ya que es el símil de la Gerencia de Innovación de Corfo.
 - 24.01.005 Innovación Empresarial.
 - 24.01.006 Fomento de Ciencia y Tecnología.
 - 24.01.009 Crea y Válida Innovación.
 - 24.01.010 Escala Innovación.

1. Colocaciones Por Gerencia Comparadas 2022-2023. Transferencias, Beneficiarios Y Proyectos / Operaciones.

a) Cuadro comparativo de Transferencias MM\$ y Beneficiarios por periodo

GERENCIA	Ejecución 2022	Ejecución 2023	VAR %	Beneficiarios 2022	Beneficiarios 2023	VAR %
REDES Y TERRITORIOS	42.977	21.770	-49%	13.718	6.288	-54%
EMPRENDIMIENTO	20.087	19.041	-5%	2.382	1.285	-46%
START UP CHILE	6.454	6.259	-3%	216	245	13%
CAPACIDADES TECNOLÓGICAS	17.240	19.469	13%	203	242	19%
INNOVACIÓN	27.467	33.426	22%	925	566	-39%
INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO - SUBSIDIOS	34.030	30.915	-9%	6.419	4.794	-25%
COMITÉS REGIONALES DESARROLLO PRODUCTIVO	7.535	15.461	105%	387	1.008	160%
TOTAL SUBSIDIOS	155.790	146.340	-6%	24.250	14.428	-41%
INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO - PRÉSTAMOS	58.203	154.658	166%	172.081	208.596	21%
TOTAL	213.993	300.998	41%	196.331	223.024	14%

b) Variaciones:

• Redes y Territorios

- En Transferencias hay una disminución del 49%. Esta se debe principalmente a que el año 2022 estuvo operativo el Programa de Emergencia Transitorio, que aportó un total de MM\$17.736, el cual tuvo una ejecución del 99,8%.
- En las siguientes líneas se consideran los cupos de cada programa como cantidad de beneficiarios, a la espera de las rendiciones respectivas, las cuales se encontrarán disponibles durante el segundo semestre del año 2024. Programa Red Asistencia Digital Fortalece Pyme año 2022 con 3.120 beneficiarios y año 2023 con 3.090 beneficiarios. Programa Formación para la Competitividad (PFC) año 2023 son 1.107 beneficiarios. En año 2022, se cuenta con 2.909 beneficiarios rendidos.
- El Programa Territorial Integrado (PTI) y los Programas Estratégicos (PE), no poseen beneficiarios directos. El Programa Acelera en 2022 totaliza 632 beneficiarios rendidos. Para el año 2023, el número final rendido estará disponible durante el segundo semestre del año 2024. Por el momento se consideran 400 beneficiarios que corresponden a la totalidad de cupos de beneficiarios comprometidos por cada proyecto

aprobado y con transferencia de recursos en el año 2023.

- **Emprendimiento y Start Up:**

- En transferencias sus variaciones son mínimas, ya que los recursos asignados eran básicamente de continuidad. Sin embargo, existieron retrasos que impidieron la ejecución del 100% de los recursos disponibles explicados básicamente por las instrucciones contenidas en la Circular N° 20 del Ministerio de Hacienda, del año 2023, cuya materia indica "Reitera y complementa instrucciones respecto de convenios celebrados para transferencias corrientes y de capital.
- En beneficiarios la variación se explica por la disminución de beneficiarios del Programa Viraliza - Viaje del de Emprendedor en 2022 ascienden a 1.455 beneficiarios. Para 2023 son 497 beneficiarios.

- **Capacidades Tecnológicas:**

- El aumento en recursos transferidos del 13% se explica principalmente por los recursos disponibles en el año 2023 en el Programa Desarrollo Productivo Sostenible. Esta situación implica también el aumento en el número de beneficiarios y operaciones.

- **Innovación:**

- El aumento en recursos transferidos del 22% se explica principalmente por los recursos disponibles en el año 2023 en el Programa Desarrollo Productivo Sostenible.
- La disminución en la cantidad de beneficiarios obedece a un cambio en la estrategia de la gerencia, dado que se apoyaron proyectos de mayor complejidad, aumentando los subsidios entregados a cada iniciativa. Por ejemplo, Crea y Valida transfirió un 25% más de recursos en el año 2023 (MM\$17.510), pero apoyó 176 iniciativas menos.
- En la Ley de Incentivo Tributario I+D hubo un aumento del 238% en la cantidad de recursos certificados pasando de MM\$92.510 en el 2022 a MM\$312.970 en el período 2023. No obstante, estos recursos no son considerados como transferencias ya que no son recursos desembolsados por CORFO.

- **Inversión y Financiamiento - Subsidios:**

- La disminución en sus transferencias del 9% se explica por la menor cantidad de pagos de coberturas siniestradas por parte de CORFO a través de la asignación Fondo de Aplicación de Cobertura de Riesgos que disminuye un 8% los recursos desembolsados (MM\$2.499). Esta asignación se aplica en el momento que los deudores de garantías respaldadas por CORFO, no pueden cumplir con las obligaciones suscritas ante las

entidades financieras. No obstante, los beneficiarios esta línea presentan un aumento del 24%. Lo anterior significa que los pagos corresponden a una mayor cantidad de siniestros, pero de montos inferiores a los presentados en el año 2022.

- También disminuyen las transferencias de la línea Compensación de Intereses de Crédito en un 46%, correspondiente a MM\$474. Sus beneficiarios también disminuyen en 57%

- **Comités Regionales Desarrollo Productivo:**

- Su variación en transferencias del 105% (MM\$ 7.927) se debe a que durante el año 2023 iniciaron el funcionamiento 4 nuevos comités regionales: Atacama, Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos. Esto a su vez significó un aumento en la cantidad de beneficiarios 160% entre los períodos 2022 y 2023.

- **Inversión y Financiamiento - Préstamos.**

- En este apartado existe un importante aumento del 166% en los recursos transferidos, explicado por una mayor disponibilidad de recursos, como es el caso de los fondos aportados por el Programa Desarrollo Productivo Sostenible de MM\$27.745 durante el año 2023, programa vigente desde el año 2023. También se debe considerar el aumento de transferencias realizadas de MM\$82.627 en el apartado de Refinanciamiento Créditos Mipyme en el presupuesto del programa de Inversión y Financiamiento. En términos de beneficiarios, existe un aumento del 36% correspondiente aproximadamente a 50 mil beneficiarios.
- En este apartado de Inversión y Financiamiento - Préstamos, se consideran también las Garantías/Coberturas otorgadas por CORFO. Este programa no transfiere recursos a sus beneficiarios, dado que no cuenta con una partida presupuestaria como las otras líneas mencionadas. Su funcionamiento, como su nombre lo indica, garantiza una operación de crédito de un tercero con una entidad financiera, utilizando la modalidad de aval a través de los fondos patrimoniales de CORFO. El nivel de coberturas otorgadas manifiesta el nivel de exigencia que presentan los fondos patrimoniales, a saber, FOGAIN, COBEX y Pro Inversión. El año 2023 disminuyeron las coberturas otorgadas en un 33% desde MM\$767.132 en el año 2022 a MM\$ 510.352 en el período 2023. Los recursos respaldados no se consideran en el total de transferencias por cuanto no son recursos desembolsados por CORFO. Sin embargo, sí se consideran sus beneficiarios y operaciones.
- En línea con la disminución de los fondos respaldados, para el año 2023 los beneficiarios presentan una

disminución del 44% pasando de 31.890 beneficiarios en el año 2022 a 17.988 beneficiarios en el año 2023. A su vez las operaciones disminuyen un 38% desde 40.106 operaciones en el 2022 a 24.885 operaciones en el 2023 (un beneficiario puede tener más de una operación).

c) Proyectos aprobados por área de negocio.

ÁREA DE NEGOCIO	N° PROYECTOS 2022	MONTO APROBADO MM\$ 2022	N° PROYECTOS 2023	MONTO APROBADO MM\$ 2023
Redes y Territorios	7.515	76.653	550	27.671
Emprendimiento	567	18.846	541	23.804
Start Up Chile	194	5.505	185	5.820
Capacidades Tecnológicas	18	7.868	61	22.337
Innovación	526	27.337	428	55.441
Total	8.820	136.209	1.765	135.073

d) Distribución porcentual transferencias por tamaño de empresa

Gerencia	Años	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Transferencias MMS
Redes y Territorios	2023	26%	28%	12%	10%	24%	21.770
	2022	42%	26%	6%	3%	22%	42.977
Emprendimiento	2023	32%	24%	5%	23%	16%	19.041
	2022	28%	29%	5%	15%	24%	20.087
Start Up	2023	19%	39%	4%	0%	38%	6.259
	2022	26%	37%	2%	0%	34%	6.454
Capacidades Tecnológicas	2023	14%	14%	12%	46%	14%	19.469
	2022	13%	15%	13%	38%	21%	17.240
Innovación	2023	38%	37%	7%	12%	6%	33.426
	2022	35%	30%	8%	10%	18%	27.467
Inversión y Financiamiento	2023	56%	17%	7%	1%	18%	185.000
	2022	43%	32%	20%	5%	0%	91.044
Comités Regionales	2023	26%	29%	16%	10%	19%	15.461
	2022	30%	28%	11%	5%	25%	7.535

e) Distribución porcentual beneficiarios por tamaño de empresas.

Gerencia	Años	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Nº Beneficiarios	Nº Proyectos
Redes y Territorios	2023	11%	11%	3%	1%	74%	6.288	706
	2022	34%	16%	3%	1%	47%	13.718	5.671
Emprendimiento	2023	23%	9%	2%	6%	60%	1.285	696
	2022	12%	6%	1%	3%	78%	2.382	857
Start Up	2023	22%	20%	1%	0%	57%	245	218
	2022	28%	18%	1%	0%	53%	216	208
Capacidades Tecnológicas	2023	14%	17%	11%	40%	17%	242	84
	2022	13%	19%	12%	42%	13%	203	57
Innovación	2023	35%	31%	8%	18%	8%	566	577
	2022	33%	25%	7%	15%	20%	925	946
Inversión y Financiamiento	2023	89%	9%	2%	0%	0%	211.723	249.016
	2022	83%	14%	3%	0%	0%	174.594	203.768
Comités Regionales	2023	27%	39%	16%	8%	10%	1.008	526
	2022	28%	40%	13%	7%	13%	387	224

Los beneficiarios de cada gerencia son aquellos que reciben una transferencia directa de recursos a través de algún programa o instrumento, o bien reciben alguna prestación realizada mediante un intermediario.

En el caso de la gerencia de Redes y Territorios, el alto número de beneficiarios sin clasificar por tamaño de empresa se explica porque corresponden a personas naturales o consideran los cupos disponibles como cantidad de beneficiarios a la espera de las rendiciones respectivas. A su vez, como no se conoce la desagregación final de estos beneficiarios, se asignan transitoriamente como sin clasificar:

- Programa Red Asistencia Digital Fortalece Pyme año 2022 con 3.120 beneficiarios y año 2023 con 3.090 beneficiarios.
- Programa Formación para la Competitividad (PFC) año 2023 son 1.107 beneficiarios. En año 2022, se cuenta con 2.909 beneficiarios rendidos.
- Programa Acelera en 2022 totaliza 632 beneficiarios rendidos. Año 2023 se consideran 400 beneficiarios.

Respecto de la gerencia de Emprendimiento, el alto porcentaje sin clasificar se debe a que los beneficiarios del programa Viaje del Emprendedor, considerado como un proyecto del programa Viraliza, si bien en su mayoría son personas naturales, al momento de su rendición no tienen una clasificación por tamaño de empresa. En el 2022 ascienden a 1.455 beneficiarios. Para 2023 son 497 beneficiarios.

Para la gerencia de Start Up, el nivel de beneficiarios sin clasificar por tamaño de empresa, se debe a que un alto número de participantes de sus programas son personas naturales que no cuentan con iniciación de actividades o bien recientemente han obtenido su personalidad jurídica, razón por la cual aún no presentan ventas para tener una clasificación.

En Capacidades Tecnológicas su porcentaje elevado en la categoría grandes empresas, se debe a que dentro de sus beneficiarios se encuentran organizaciones como universidades, consorcios o centros de investigación.

2. Detalle Colocaciones por Gerencia

a) Gerencia Redes y Territorios.

- Transferencias MM\$, beneficiarios y proyectos.

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Proyectos	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Red Tecnológica GTT+ (ex GTT)	680	490	368	220	34	18
Red Mercados (ex NODOS)	1.204	1.164	341	212	44	31
Red Asociativa (ex PROFO)	1.955	1.233	267	162	59	39
Activa Desarrolla Inversión	4.428	7.086	262	257	261	255
Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR)	21.751	25	5.084	147	5.070	147
Red Proveedores (ex PDP)	1.165	1.115	607	509	44	40
Agro +	189	285	14	22	5	10
Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad	205	23	29	3	7	1
Bienes Públicos para la Competitividad Regional	0	120	0	2	0	2
Bienes Públicos DPS	0	1.542	0	44	0	18
Programa de Fomento a la Calidad (Focal)	256	329	84	94	72	82
Factoría Creativa	0	376	0	19	0	19
Programa Distribución Audiovisual	3	0	1	0	1	0
Programa de Formación para la Competitividad (PFC) (1)	3.426	1.685	2.909	1.107	13	6
Red Asistencia Digital Fortalece Pyme (2)	2.763	3.534	3.120	3.090	14	18
Subgerencia Redes e Instrumentos Competitivos	38.025	19.006	13.086	5.888	5.624	686
Programa Territorial Integrado (PTI)	1.418	291	0	0	18	5
Programas Estratégicos	3.054	2.213	0	0	25	13
Programa Acelera (3)	480	260	632	400	4	2
Dirección de Aceleración Territorial	4.952	2.763	632	400	47	20
TOTAL	42.977	21.770	13.718	6.288	5.671	706

Notas:

1. Beneficiarios Programa de Formación para la Competitividad (PFC) año 2023 informados corresponde a la cantidad de cupos disponibles para el período. Lo anterior, dado que aún no se dispone de las rendiciones del período por parte de los Agentes Operadores. Se consideran solamente recursos presupuestarios.

2. Beneficiarios Red Digital Asistencia Fortalece Pyme años 2022 y 2023 informados corresponde a la cantidad de cupos disponibles para el período. Lo anterior, dado que aún no se dispone de las rendiciones del período por parte de los Agentes Operadores. Se consideran solamente recursos presupuestarios.

3. Beneficiarios Programa Acelera año 2023 informados corresponde a la cantidad de cupos disponibles para el período. Lo anterior, dado que aún no se dispone de las rendiciones del período por parte de los Agentes Operadores. Se consideran solamente recursos presupuestarios.

4. Colocaciones de la Gerencia de Redes y Territorios considera el traspaso a la Gerencia de Capacidades Tecnológicas la administración de Programas Estratégicos Nacionales (i. Productividad y Construcción Sustentable, ii. Especialización Inteligente en Alimentos Saludables y iii. Transforma Economía Circular) y la línea Iniciativas de Fomento Integradas (IFI) Inversión Tecnológica.

- Detalle regional período enero - diciembre años 2022 - 2023

REGIÓN	Transferencias MM\$		Beneficiarios		Proyectos	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Arica y Parinacota	1.134	393	197	16	194	9
Tarapacá	1.407	393	203	26	197	17
Antofagasta	912	510	152	7	153	4
Atacama	1.892	431	315	35	228	7
Coquimbo	5.511	1.914	986	261	661	57
Valparaíso	4.162	1.172	937	65	651	16
L.B. O'Higgins	1.815	925	326	41	200	9
Del Maule	2.602	1.557	669	272	356	44
Nuble	2.321	3.084	504	220	314	109
Bío Bío	3.524	3.309	820	89	617	90
La Araucanía	2.366	2.344	388	170	345	75
Los Ríos	1.416	545	298	172	293	171
Los Lagos	3.269	641	550	84	424	9
Aysén	1.320	337	175	53	159	12
Magallanes	1.546	332	272	39	238	12
Metropolitana	7.782	3.883	3.806	141	641	65
No Informado (1)	0	0	3.120	4.597	0	0
Total	42.977	21.770	13.718	6.288	5.671	706

(1) Beneficiarios clasificados como No Informado corresponde a cupos asignados de los programas, según el siguiente detalle: i) Año 2022: Red Asistencia Digital Fortalece Pyme: 3.120 beneficiarios.; ii) Año 2023: Red Asistencia Digital Fortalece Pyme: 3.090 beneficiarios. Programa de Formación para la Competitividad: 1.107 beneficiarios. Programa Acelera: 400 beneficiarios.

- Detalle por instrumentos de proyectos aprobados

INSTRUMENTOS	N°	MONTO	N°	MONTO
	PROYECTOS 2022	APROBADO MM\$ 2022	PROYECTOS 2023	APROBADO MM\$ 2023
Activa Inversión	620	12.674	213	5.852
Activa Riego	1	2	0	0
Agro+	8	353	10	285
Bienes Públicos para la Competitividad	2	209	21	2.543
Factoría Creativa	0	0	20	410
Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT)	35	685	18	495
Programa Acelera	4	480	2	260
Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR)	6.534	46.034	1	4
Programa de Fomento a la Calidad (FOCAL)	87	305	79	319
Programa de Formación para la Competitividad (PFC)	13	3.426	10	1.785
Programas Estratégicos	26	3.379	20	6.961
Programas Territoriales Integrados (PTI)	19	1.461	20	1.501
Red Asistencia Digital Fortalece Pyme	18	3.387	17	3.343
Red Asociativa	58	1.882	40	1.270
Red Mercados	46	1.209	37	1.467
Red Proveedores	44	1.165	42	1.176
Total Redes y Territorios	7.515	76.653	550	27.671

b) Gerencia Emprendimiento

- Transferencias MM\$, beneficiarios y proyectos.

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Proyectos	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Apoyo Operación Fondos de Inversión Etapas Tempranas	384	0	3	0	3	0
Dinamiza	1.086	844	30	34	13	13
Potencia	3.461	3.062	42	39	34	30
Invierte	640	280	14	7	11	5
Viraliza (1)	3.053	4.826	1.574	675	87	120
Total Ecosistemas de Emprendimiento	8.624	9.011	1.663	755	148	168
Capital Semilla	17	0	9	0	9	0
Escalamiento	3.231	947	66	16	66	16
Escalamiento Intermediado	0	2.155	0	4	0	4
Programa Regional Apoyo al Emprendimiento (PRAE)	8	2	4	1	4	1
Semilla Expande	3.208	3.933	221	190	220	190
Semilla Expande Mujeres	510	201	18	15	18	15
Semilla Inicia	3.999	2.472	372	280	367	278
Semilla Inicia Mujeres	22	26	12	13	12	13
SSAF - Desafíos	8	4	6	1	2	1
SSAF - Innovación	459	290	11	10	11	10
Total Financiamiento Temprano	11.463	10.029	719	530	709	528
Total	20.087	19.041	2.382	1.285	857	696

Notas:

1. En el instrumento Viraliza se encuentran los beneficiarios del Programa El Viaje del Emprendedor. Para el año 2022 son 1.455 beneficiarios y en el

año 2023 corresponde a 497 beneficiarios. En ambos casos se trata de beneficiarios indirectos.

- Detalle regional período enero - diciembre años 2022 - 2023

REGIÓN	Transferencias MMS		Beneficiarios		Proyectos	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Arica y Parinacota	218	421	14	22	14	16
Tarapacá	191	656	15	26	14	20
Antofagasta	679	915	30	36	25	29
Atacama	690	295	21	13	18	11
Coquimbo	814	751	38	40	26	29
Valparaíso	1.692	1.608	95	90	92	75
L.B. O'Higgins	580	446	29	18	24	15
Del Maule	533	548	32	27	29	23
Ñuble	552	455	25	20	22	15
Bío Bío	1.506	1.143	66	41	64	33
La Araucanía	892	1.069	31	25	27	25
Los Ríos	421	452	25	25	23	22
Los Lagos	911	573	45	35	34	30
Aysén	579	436	20	18	16	17
Magallanes	504	379	26	17	23	16
Metropolitana	9.326	8.843	415	333	405	318
No Informado (1)	0	50	1.455	499	1	2
Total	20.087	19.041	2.382	1.285	857	696

(1)Corresponde a beneficiarios del Programa Viaje del Emprendedor, 1.455 en 2022 y 497 en 2023.

- Detalle por instrumentos de proyectos aprobados

INSTRUMENTOS	N°	MONTO	N°	MONTO
	PROYECTOS 2022	APROBADO MMS 2022	PROYECTOS 2023	APROBADO MMS 2023
Escalamiento	30	1.886	21	1.337
Escalamiento Intermediado	0	0	4	2.155
Dinamiza	15	1.294	11	687
Invierte	11	880	6	300
Potencia	9	3.206	17	6.362
Semilla Expande	145	3.606	183	4.680
Semilla Inicia	251	3.987	144	2.352
Viraliza	106	3.989	155	5.932
Total Emprendimiento	567	18.846	541	23.804

c) Gerencia Start Up Chile.

- Transferencias MM\$, beneficiarios y proyectos.

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Proyectos	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Growth	27	3.168	1	48	1	44
Start Up Chile	5.522	2.282	129	108	123	95
The S Factory	905	810	86	89	84	79
Total	6.454	6.259	216	245	208	218

- Detalle por instrumentos de proyectos aprobados

INSTRUMENTOS	N°	MONTO	N°	MONTO
	PROYECTOS	APROBADO	PROYECTOS	APROBADO
	2022	MMS 2022	2023	MMS 2023
Start Up Growth	19	1.425	44	3.300
Start Up Ignite	92	3.250	74	1.850
Start Up Build	83	830	67	670
Total Start Up Chile	194	5.505	185	5.820

d) Gerencia Capacidades Tecnológicas

- Transferencias MM\$, beneficiarios y proyectos.

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Proyectos	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Centros Tecnológicos para la Innovación	3.138	4.052	62	57	8	5
Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos Etapa Perfil	2.460	1.097	11	7	4	2
Fortalecimiento y Creación de Institutos Tecnológicos Públicos Etapa Perfil	0	1.079	0	25	0	10
Convenio de Desempeño ITP	586	930	1	2	1	2
Total Centros Tecnológicos	6.185	7.158	74	91	13	19
Consortios Tecnológicos	0	1.500	0	6	0	6
Programas Tecnológicos Estratégicos	8.481	8.804	100	96	19	21
Total Transferencia Tecnológica	8.481	10.304	100	102	19	27
Retos de Innovación de Interés Público	720	1.436	22	43	17	35
Retos de Innovación de Interés Público - CONAF	126	0	1	0	1	0
Programas Estratégicos Nacionales	676	406	0	0	5	2
Iniciativas de Fomento Integradas (IFI) Inversión Tecnológica	1.053	164	6	6	2	1
Total Desarrollo Tecnológico	2.574	2.006	29	49	25	38
Total Capacidades Tecnológicas (1)	17.240	19.469	203	242	57	84

Notas:

1. Colocaciones de la Gerencia de Capacidades Tecnológicas considera el traspaso desde la Gerencia de Redes y Territorios la administración de Programas Estratégicos Nacionales (i. Productividad y Construcción

Sustentable, ii. Especialización Inteligente en Alimentos Saludables y iii. Transforma Economía Circular) y la línea Iniciativas de Fomento Integradas (IFI) Inversión Tecnológica.

- Detalle regional período enero - diciembre años 2022 - 2023

REGIÓN	Transferencias MMS		Beneficiarios		Proyectos	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0
Tarapacá	2.626	2.494	42	37	5	5
Antofagasta	700	2.842	14	26	1	4
Atacama	440	572	6	6	1	1
Coquimbo	2.178	2.426	20	21	5	11
Valparaíso	1.347	1.565	19	23	6	9
L.B. O'Higgins	229	1.332	8	14	2	3
Del Maule	302	0	7	0	3	0
Ñuble	0	0	0	0	0	0
Bío Bío	302	740	7	5	4	3
La Araucanía	346	1.314	3	4	2	4
Los Ríos	126	0	1	0	1	0
Los Lagos	2.731	1.325	17	15	3	8
Aysén	0	0	0	0	0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	5.873	4.695	58	85	24	35
No Informado	40	164	1	6	0	1
Total	17.240	19.469	203	242	57	84

- Detalle por instrumentos de proyectos aprobados

INSTRUMENTOS	N°	MONTO	N°	MONTO
	PROYECTOS 2022	APROBADO MM\$ 2022	PROYECTOS 2023	APROBADO MM\$ 2023
Consortios Tecnológicos	0	0	6	8.302
Fortalecimiento y Creación de Institutos Tecnológicos Públicos - Etapa Perfil	0	0	12	1.179
Iniciativas de Fomento Integradas (IFI) - Inversión Tecnológica	14	2.036	0	0
Programas Estratégicos	1	732	2	432
Programas Tecnológicos Estratégicos	3	5.100	5	8.724
Retos de Innovación	0	0	36	3.700
Total Capacidades Tecnológicas	18	7.868	61	22.337

e) Gerencia Innovación

- Transferencias MM\$, beneficiarios y proyectos

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Proyectos	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Desarrollo de Capacidades	0	369	0	8	0	8
Capital Humano para la Innovación	0	1.054	0	28	0	28
Crea y Valida	13.988	17.510	423	247	423	247
Consolida y Expande	166	0	6	0	6	0
Consolida y Expande Innovación	6.357	4.302	122	53	122	53
Conecta y Colabora	29	0	1	0	1	0
Innova Alta Tecnología	923	2.293	11	18	11	18
Innova Región	2.178	4.781	98	86	98	86
Innova Social	561	0	19	0	18	0
Instala Innovación	40	0	1	0	1	0
Programas de Difusión Tecnológica	2.238	2.026	43	31	31	26
Programa de Prospección Tecnológica	0	800	0	2	0	2
Súmate a Innovar	987	292	96	31	96	31
Beneficio Tributario I+D (1)	92.510	312.970	105	62	139	78
Total Innovación	27.467	33.426	925	566	946	577

Notas:

1. Ley Beneficio Crédito Tributario I+D: no se consideran en el total de transferencias los recursos correspondientes a esta Línea, por cuanto no son recursos desembolsados por CORFO, sino que son recursos certificados para acceder a este beneficio tributario. Sólo se consideran los beneficiarios y proyectos presentados para poder optar a este beneficio tributario.

- Detalle regional período enero - diciembre años 2022 - 2023

REGIÓN	Transferencias MM\$		Beneficiarios		Proyectos	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Arica y Parinacota	254	577	8	13	7	11
Tarapacá	356	518	12	3	10	3
Antofagasta	803	2.201	25	31	25	31
Atacama	560	871	15	10	15	10
Coquimbo	729	1.309	22	19	21	19
Valparaíso	2.504	4.147	92	68	93	68
L.B. O'Higgins	1.354	1.296	43	24	42	24
Del Maule	963	1.242	38	24	43	22
Nuble	846	1.205	24	18	23	18
Bío Bío	3.256	3.077	93	46	93	46
La Araucanía	434	1.080	27	16	27	16
Los Ríos	755	616	19	11	18	11
Los Lagos	2.043	2.167	73	36	79	44
Aysén	334	552	9	12	8	11
Magallanes	428	482	14	6	13	6
Metropolitana	11.849	12.087	410	229	427	237
No Informado	0	0	1	0	2	0
Total	27.467	33.426	925	566	946	577

- Detalle por instrumentos de proyectos aprobados

INSTRUMENTOS	N°	MONTO	N°	MONTO
	PROYECTOS 2022	APROBADO MM\$ 2022	PROYECTOS 2023	APROBADO MM\$ 2023
Capital Humano para la Innovación	0	0	30	1.118
Consolida y Expande	131	6.733	57	8.092
Crea y Valida	189	13.301	147	24.340
Innova Alta Tecnología	5	1.946	15	7.648
Innova Región	56	1.689	107	6.259
Innova Social	13	302	0	0
Programa De Difusión Tecnológica (PDT)	32	2.328	27	2.125
Programa de Prospección Tecnológica	0	0	2	4.988
Programa Gestión para la Innovación	0	0	11	567
Súmate a Innovar	100	1.038	32	303
Total Innovación	526	27.337	428	55.441

f) Gerencia Inversión y Financiamiento - Créditos

- Transferencias MM\$, beneficiarios y operaciones

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Operaciones	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Crédito Verde	113	33.772	0	0	0	0
Crédito CORFO Mipyme	6.621	83.334	140.042	190.511	160.540	220.586
Total	6.734	117.106	140.042	190.511	160.540	220.586

g) Gerencia Inversión y Financiamiento - Fondos y Sociedades de Inversión

- Transferencias MM\$, beneficiarios y operaciones

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Operaciones	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Fondos de Inversión de Capital de Riesgo - F3	274	0	1	0	1	0
Fondo Desarrollo y Crecimiento - FC	9.988	6.357	11	9	18	14
Fondo de Etapas Tempranas Tecnológicas - FET	5.844	4.253	29	19	37	23
Fondo Etapas Tempranas - FT	35.363	26.942	60	55	87	77
Total	51.469	37.552	94	81	143	114

- Detalle regional período enero - diciembre años 2022 - 2023

REGIÓN	Transferencias MM\$		Beneficiarios		Operaciones	
	2022	2023	2022	2023	2023	2022
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0
Tarapacá	31	0	1	0	1	0
Antofagasta	2.277	2.505	2	2	3	2
Atacama	0	0	0	0	0	0
Coquimbo	0	271	0	1	0	1
Valparaíso	135	0	1	0	1	0
L.B. O'Higgins	101	0	1	0	1	0
Del Maule	2.629	426	1	1	1	1
Ñuble	0	0	0	0	0	0
Bío Bío	85	32	1	1	2	1
La Araucanía	678	236	2	1	3	2
Los Ríos	0	246	0	1	0	1
Los Lagos	2.099	531	5	2	7	2
Aysén	0	0	0	0	0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	41.413	31.928	79	70	121	102
No Informado	2.022	1.377	1	2	3	2
Total	51.469	37.552	94	81	143	114

h) Gerencia Inversión y Financiamiento – Coberturas

- Transferencias MM\$, beneficiarios y operaciones.

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Operaciones	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Comercio Exterior	138.080	148.147	1.715	1.823	4.150	5.800
Inversión y Capital de Trabajo	466.531	225.703	28.660	15.056	33.120	17.244
Pro-Inversión	162.520	136.502	2.258	1.395	2.836	1.841
Total	767.132	510.352	31.890	17.988	40.106	24.885

- Detalle regional período enero – diciembre años 2022 – 2023

REGIÓN	Transferencias MM\$		Beneficiarios		Operaciones	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Arica y Parinacota	10.886	6.528	483	286	552	327
Tarapacá	17.681	13.823	754	390	870	490
Antofagasta	30.973	22.101	1.227	829	1.544	1.083
Atacama	13.709	5.886	814	424	934	470
Coquimbo	38.269	19.388	1.703	724	2.000	905
Valparaíso	57.180	31.381	3.125	1.508	3.730	1.931
L.B. O'Higgins	33.627	18.711	1.285	663	1.526	762
Del Maule	50.699	38.106	2.629	1.998	3.141	2.398
Ñuble	20.491	12.686	874	576	1.114	760
Bío Bío	58.015	39.705	2.645	1.537	3.238	1.946
La Araucanía	31.190	20.099	1.672	1.196	1.932	1.359
Los Ríos	11.556	7.773	591	342	699	414
Los Lagos	38.577	25.298	1.918	1.123	2.274	1.321
Aysén	5.159	3.439	280	142	308	146
Magallanes	8.807	5.638	454	201	534	252
Metropolitana	340.314	239.789	11.558	6.146	15.710	10.321
Total	767.132	510.352	31.890	17.988	40.106	24.885

i) Gerencia Inversión y Financiamiento – Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos

- Transferencias MM\$, beneficiarios y operaciones.

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Operaciones	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	32.841	30.342	2.513	3.127	2.828	3.410
Total	32.841	30.342	2.513	3.127	2.828	3.410

- Detalle regional período enero - diciembre años 2022 - 2023

REGIÓN	Transferencias MM\$		Beneficiarios		Operaciones	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Arica y Parinacota	793	335	50	45	52	49
Tarapacá	758	646	50	48	60	55
Antofagasta	1.261	1.225	73	104	86	117
Atacama	273	252	46	61	52	65
Coquimbo	881	2.740	101	159	109	174
Valparaíso	2.393	2.867	226	294	253	325
L.B. O'Higgins	1.507	1.357	135	164	148	178
Del Maule	1.782	1.836	135	260	164	291
Ñuble	657	549	50	70	52	79
Bío Bío	2.835	1.992	212	226	233	247
La Araucanía	1.445	1.499	160	207	183	216
Los Ríos	636	383	46	59	52	64
Los Lagos	1.098	1.084	142	152	150	163
Aysén	51	170	15	33	16	33
Magallanes	233	216	24	34	27	39
Metropolitana	16.197	13.175	1.053	1.199	1.157	1.305
No Informado	41	16	1	12	34	13
Total	32.841	30.342	2.513	3.127	2.828	3.410

j) Gerencia Inversión y Financiamiento - Compensación Intereses de Créditos

- Transferencias MM\$, beneficiarios y operaciones.

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Operaciones	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Compensación Intereses de Crédito	1.020	546	3.740	1.602	5.770	4.470
Total (1)	1.020	546	3.740	1.602	5.770	4.470

1. Un mismo beneficiario, puede tener una o más operaciones, y a su vez, cada operación puede tener un número distinto de cuotas. Para el año 2022, la cantidad total de cuotas pagadas para estos beneficiarios asciende a 42.070. En el año 2023, la cantidad de cuotas asciende a 29.430. No incluye las transferencias, beneficiarios, operaciones y cuotas asociadas a Mil Créditos.

1. Un mismo beneficiario, puede tener una o más operaciones, y a su vez, cada operación puede tener un número distinto de cuotas. Para el año 2022, la cantidad total de cuotas pagadas para estos beneficiarios asciende a 42.070. En el año 2023, la cantidad de cuotas asciende a 29.430. No incluye las transferencias, beneficiarios, operaciones y cuotas asociadas a Mil Créditos.

k) Comités Regionales

- Transferencias MM\$, beneficiarios y operaciones.

INSTRUMENTOS	Transferencias		Beneficiarios		Operaciones	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
CDPR Antofagasta	2.743	3.044	123	103	57	53
CDPR Atacama	0	1.025	0	84	0	41
CDPR Valparaíso	0	2.222	0	106	0	89
CDPR O'Higgins	0	1.421	0	205	0	75
CDPR Bio Bio	3.162	3.368	207	217	118	106
CDPR Los Ríos	1.629	2.372	57	177	49	105
CDPR Los Lagos	0	2.008	0	116	0	57
Total	7.535	15.461	387	1.008	224	526

C.-RESULTADOS ASOCIADOS A CONVOCATORIAS DEL AÑO 2023.

• NIVEL CENTRAL:

Las gerencias del Nivel Central que cofinancian proyectos a través de subsidios, durante el año 2023 llevaron a cabo 82 eventos[1], destacando la Gerencias de Emprendimiento y Redes y Territorios con 22 y 21 convocatorias respectivamente durante el periodo en análisis.

En cuanto al número de postulaciones consolidado se obtiene un total de 11.727, concentrándose mayoritariamente en la Gerencia de Emprendimiento con 6.432 equivalente al 55% del total, destaca también la Gerencia de Innovación con 2.695 correspondiente al 23% del total de postulaciones.

Como resultado de estos 82 concursos, convocatorias y ventanillas abiertas, se adjudicaron 1.503 proyectos por \$90.688 millones ejecutables desde el año 2023 y siguientes. En cuanto al número de iniciativas adjudicadas destacan las gerencias de Emprendimiento, Innovación y Redes y Territorios con 506, 420 y 355 respectivamente, lo que en conjunto equivale al 85% de proyectos apoyados.

En cuanto a recursos la Gerencia de Innovación adjudicó \$33.559 millones correspondientes al 37% de los recursos del periodo, también destaca la Gerencia Capacidades Tecnológicas con \$20.566 millones equivalentes al 23% del total de recursos adjudicados durante 2023 y la Gerencia de Emprendimiento con \$19.028 millones que corresponden al 24% del total adjudicado durante el periodo en análisis.

El detalle de eventos realizados se presenta a continuación:

Gerencia	Instrumento	Evento	N° Postulaciones	N° Proyectos Aprobados	Recursos Adjudicados MMS
Capacidades Tecnológicas	Consortios tecnológicos para la innovación	Consortios tecnológicos	8	6	1.500
Capacidades Tecnológicas	Creación y/o fortalecimiento de ITP - etapa perfil	Convocatoria de fortalecimiento de ITP - etapa perfil	21	8	682
Capacidades Tecnológicas	Creación y/o fortalecimiento de ITP - etapa perfil	Convocatoria diseño para la creación ITP cambio climático y referencia ambiental	5	1	100
Capacidades Tecnológicas	Creación y/o fortalecimiento de ITP - etapa perfil	Convocatoria diseño para la creación ITP de convivencia y sostenibilidad social	4	1	100
Capacidades Tecnológicas	Creación y/o fortalecimiento de ITP - etapa perfil	Convocatoria diseño para la creación ITP defensa	3	1	100
Capacidades Tecnológicas	Creación y/o fortalecimiento de ITP - etapa perfil	Convocatoria diseño para la creación ITP litio	6	1	98
Capacidades Tecnológicas	Programas tecnológicos	Convocatoria "programa tecnológico para el uso y adopción de hidrógeno en la industria chilena"	11	5	13.500
Capacidades Tecnológicas	Programas tecnológicos	Convocatoria "Programa Tecnológicos De Transformación Productiva Ante El Cambio Climático"	22	4	2.250
Capacidades Tecnológicas	Programas tecnológicos	Convocatoria "Programa Tecnológicos Para La Diversificación De La Industria Acuicola Chilena"	4	2	800
Capacidades Tecnológicas	Retos de innovación	Convocatoria de reto de innovación en economía circular y sector acuicola (los lagos)	17	4	309
Capacidades Tecnológicas	Retos de innovación	Convocatoria de reto de innovación en vinculación IP-CFT con sectores productivos	11	5	95
Capacidades Tecnológicas	Retos de innovación	Convocatoria de reto de innovación envases y embalajes economía circular para alimentos y bebidas	22	7	351
Capacidades Tecnológicas	Retos de innovación	Convocatoria de reto de innovación resiliencia y cambio climático: consumo del recurso hídrico en servicios turísticos de montaña (RM)	11	5	184
Capacidades Tecnológicas	Retos de innovación	Convocatoria de reto de innovación resiliencia y cambio climático: escasez hídrica (reto de innovación "agua coquimbo")	18	7	216
Capacidades Tecnológicas	Retos de innovación	Convocatoria de reto de innovación resiliencia y cambio climático: escasez hídrica (reto de innovación "eficiencia hídrica Valparaíso")	12	4	157
Capacidades Tecnológicas	Retos de innovación	Convocatoria de reto de innovación: compras públicas innovadoras en el hospital de las higueras	7	4	124
Total Capacidades Tecnológicas			182	65	20.566

Gerencia	Instrumento	Evento	N° Postulaciones	N° Proyectos Aprobados	Recursos Adjudicados MM\$
Emprendimiento	Semilla Expande	Semilla Expande Nacional (Postulaciones Año 2022)	577	54	1.420
Emprendimiento	Semilla Inicia	Semilla Inicia Nacional (Postulaciones Año 2022)	2.171	70	1.106
Emprendimiento	Dinamiza	Dinamiza Implementación Mesas Ecosistemas	52	11	896
Emprendimiento	Escalamiento	Escalamiento	114	21	1.337
Emprendimiento	Escalamiento Intermediado	Escalamiento Intermediado	6	2	1.060
Emprendimiento	Escalamiento Intermediado	Escalamiento Nuevo Modelo De Desarrollo	2	1	589
Emprendimiento	Semilla Expande	Etapas 2 Semilla Expande 1	8	1	20
Emprendimiento	Semilla Expande	Etapas 2 Semilla Expande 2	43	14	293
Emprendimiento	Semilla Expande	Etapas 2 Semilla Expande 3	17	12	248
Emprendimiento	Semilla Expande	Etapas 2 Semilla Expande Mujeres	13	7	159
Emprendimiento	Invierte	Invierte Sostenibilidad	16	6	300
Emprendimiento	Potencia	Potencia Asociativo	31	7	977
Emprendimiento	Potencia	Potencia Individual (Aceleradoras Nuevo Modelo)	9	6	702
Emprendimiento	Potencia	Programa De Aceleración Internacional	31	4	479
Emprendimiento	Semilla Expande	Semilla Expande Nacional	836	56	1.467
Emprendimiento	Semilla Expande	Semilla Expande Nacional Para Empresas Lideradas Por Mujeres	413	22	623
Emprendimiento	Semilla Inicia	Semilla Inicia Nacional Para Mujeres Y/O Empresas Lideradas Por Mujeres	1.515	50	850
Emprendimiento	Viraliza - Eventos	Viraliza Eventos Estrategias Territoriales De Adaptación Al Cambio Climático	102	34	1.634
Emprendimiento	Viraliza - Eventos	Viraliza Eventos Regiones	56	25	1.228
Emprendimiento	Viraliza - Formación	Viraliza Formación Mujeres Para Levantar Fondos Privados Y/O Públicos Para Sus Emprendimientos	115	24	713
Emprendimiento	Viraliza - Formación	Viraliza Formación Sustentabilidad	81	19	559
Emprendimiento	Viraliza - Formación	Viraliza Formación Y Eventos	224	60	2.368
TOTAL EMPRENDIMIENTO			6.432	506	19.028

Gerencia	Instrumento	Evento	N° Postulaciones	N° Proyectos Aprobados	Recursos Adjudicados MM\$
Innovación	Capital Humano	Capital Humano	58	22	885
Innovación	Capital Humano Para La Innovación	Capital Humano Para La Innovación	22	8	238
Innovación	Consolida Y Expande	Consolida Y Expande 1	293	26	3.568
Innovación	Consolida Y Expande	Consolida Y Expande 2	166	26	1.207
Innovación	Consolida Y Expande	Consolida Y Expande Para Empresas Lideradas Por Mujeres	105	9	720
Innovación	Convocatoria Eureka (Líneas Crea Y Valida I+D Colaborativo Y Alta Tecnología)	Crea Y Valida Eureka	8	5	502
Innovación	Crea Y Valida	Crea Y Valida 1	359	52	5.400
Innovación	Crea Y Valida (Proyectos De Innovación Empresarial)	Crea Y Valida I+D	133	27	2.851
Innovación	Crea Y Valida 1	Crea Y Valida 2	29	6	698
Innovación	Crea Y Valida 1	Crea Y Valida 3	426	57	5.960
Innovación	Innova Alta Tecnología	Innova Alta Tecnología 1	137	15	2.025
Innovación	Innova Alta Tecnología	Innova Alta Tecnología 2	48	2	920
Innovación	Innova Región	Innova Región 1	191	42	2.445
Innovación	Innova Región	Innova Región 2	389	63	3.715
Innovación	Programa Difusión Tecnológica Regional	Programa Difusión Tecnológica Regional 1	80	27	2.111
Innovación	Programa Difusión Tecnológica Regional	Programa Difusión Tecnológica Regional 2	10	1	22
Innovación	Súmate A Innovar	Súmate A Innovar	241	32	292
TOTAL INNOVACIÓN			2.695	420	33.559

Gerencia	Instrumento	Evento	N° Postulaciones	N° Proyectos Aprobados	Recursos Adjudicados MM\$
StartUp	Build	Start-Up Chile Build 6	243	34	340
StartUp	Growth	Start-Up Chile Growth 6	63	24	1.800
StartUp	Ignite	Start-Up Chile Ignite 6	184	41	1.025
StartUp	Build	Start-Up Chile Build 7 (adjudicación enero 2024)	103	14	1.050
StartUp	Growth	Start-Up Chile Growth 7 (adjudicación enero 2024)	447	28	840
StartUp	Ignite	Start-Up Chile Ignite 7 (adjudicación enero 2024)	566	16	240
TOTAL START UP			1.606	157	5.295

Gerencia	Instrumento	Evento	N° Postulaciones	N° Proyectos Aprobados	Recursos Adjudicados MMS
Redes Y Territorios	Bienes Públicos	Bienes Públicos Para La Adaptación Al Cambio Climático	77	16	1.893
Redes Y Territorios	Bienes Públicos	Bienes Públicos Para La Descarbonización De La Matriz Productiva	12	4	480
Redes Y Territorios	Bienes Públicos	Bienes Públicos	2	2	120
Redes Y Territorios	Desarrolla Inversión Tipología Activa Recuperación - Emergencia 2023	Activa Recuperación - Emergencia 2023 - Biobío	116	81	2.496
Redes Y Territorios	Desarrolla Inversión Tipología Activa Recuperación - Emergencia 2023	Activa Recuperación - Emergencia 2023 - La Araucanía	68	51	1.383
Redes Y Territorios	Desarrolla Inversión Tipología Activa Recuperación - Emergencia 2023	Activa Recuperación - Emergencia 2023 - Ñuble	128	91	2.478
Redes Y Territorios	Factoría Creativa	Factoría Creativa	266	20	410
Redes Y Territorios	Programa De Fomento A La Calidad (Focal)	Focal. Para Procesos Productivos Más Sustentables	36	32	136
Redes Y Territorios	Programa De Fomento A La Calidad (Focal)	Focal. Para Procesos Productivos Más Sustentables 2	30	17	76
Redes Y Territorios	Programa De Formación Para La Competitividad (PFC)	Especialidades En Tecnologías De La Información Para Servicios Globales (Investchile)	3	1	425
Redes Y Territorios	Programa De Formación Para La Competitividad (PFC)	Especialización En Perfiles Del Marketing Digital Y El Comercio Electrónico	3	1	175
Redes Y Territorios	Programa De Formación Para La Competitividad (PFC)	Especialización En Instalación Y Mantenimiento De Sistemas Solares Fotovoltaicos	4	1	399
Redes Y Territorios	Programa De Formación Para La Competitividad (PFC)	Especialización En Montaje Y Mantenimiento De Instalaciones De Parque Eólico	3	1	331
Redes Y Territorios	Programas Estratégicos De Desarrollo (Nacionales)	Programas Estratégicos De Desarrollo (Nacionales)	2	1	170
Redes Y Territorios	Programas Estratégicos De Desarrollo (Nacionales)	Programas Estratégicos De Desarrollo (Nacionales)	5	1	226
Redes Y Territorios	Programas Estratégicos De Desarrollo (Regionales)	Programas Estratégicos De Desarrollo (Regionales)	7	3	394
Redes Y Territorios	Red Asociativa	Red Asociativa - Convocatoria Zonal 2023 - Etapa Diagnóstico (Red Asociativa, Para Empresas Con Modelos Productivos Sustentables)	9	5	38
Redes Y Territorios	Red Asociativa Tipología Agro+	Red Asociativa Agro+ Para Cooperativas	12	5	45
Redes Y Territorios	Red Mercados	Red Mercados, Para Empresas Con Modelos Productivos Sustentables	13	7	319
Redes Y Territorios	Red Mercados	Red Mercados, Para Empresas Con Modelos Productivos Sustentables 1	5	4	155
Redes Y Territorios	Red Proveedores	Red Proveedores - Convocatoria Zonal 2023 - Etapa Diagnóstico (Red Proveedores Para Cadenas Productivos Más Sustentables)	11	11	91
TOTAL REDES Y TERRITORIOS			812	355	12.240

• REGIONES:

Las regiones a nivel consolidado realizaron más de 100 eventos durante el año 2023 con fuentes de financiamiento presupuestarias y extrapresupuestarias, en donde el 78% de estos concursos correspondieron a recursos presupuestarios mientras que el 38% restantes tuvieron financiamiento extrapresupuestario.

A nivel de postulaciones fueron 2.444 de las cuales 932 obtuvieron adjudicación de recursos por \$21.740 millones, de los cuales 445 proyectos lograron adjudicarse \$13.487 millones a través de recursos presupuestarios, mientras que 487 iniciativas se adjudicaron \$8.254 millones pertenecientes a recursos extrapresupuestarios.

Región	Presupuestario				Extrapresupuestario				N° Eventos	N° Postulac.	N° Proy. Aprobados	Recursos Adjudicados MMS
	N° Eventos	N° Postulac.	N° Proy. Aprobados	Recursos Adjudicados MMS	N° Eventos	N° Postulac.	N° Proy. Aprobados	Recursos Adjudicados MMS				
D.R. Arica Y Parinacota	9	46	20	874	2	23	10	308	11	69	30	1.182
D.R. Tarapacá					2	189	123	560	2	189	123	560
CDPR Antofagasta	7	68	20	1.339	5	142	40	779	12	210	60	2.118
CDPR Atacama	10	121	37	1.048	3	34	34	196	13	155	71	1.244
D.R. Coquimbo	1	18	7	702	4	59	19	713	5	77	26	1.414
CDPR Valparaíso	6	378	72	1.973					6	378	72	1.973
D.R. Metropolitana	2	31	28	239					2	31	28	239
CDPR O'Higgins	6	143	35	523	3	61	16	1.358	9	204	51	1.881
D.R. Maule					1	73	5	91	1	73	5	91
CDPR Bio Bío	9	278	82	2.697	2	169	26	924	11	447	108	3.621
D.R. Araucanía					3	161	120	1.607	3	161	120	1.607
CDPR Los Ríos	15	239	95	2.515					15	239	95	2.515
CDPR Los Lagos	12	147	43	1.558	6	17	17	577	18	164	60	2.136
D.R. Aysén					6	39	77	1.140	6	39	77	1.140
D.R. Magallanes	1	8	6	19					1	8	6	19
TOTAL	78	1.477	445	13.487	37	967	487	8.254	115	2.444	932	21.740

[1] 2 eventos de la Gerencia de Emprendimiento recibieron postulaciones durante el cierre del año 2022, pero adjudicaron recursos durante el año 2023 y 3 eventos de la Gerencia Start-Up abrieron sus postulaciones durante el último trimestre del año 2023 y adjudicaron recursos durante el mes de enero de 2024.

[1] H2V: Hidrógeno Verde

[2] ZIM: Zentrales Innovations programm Mittelstand, Programa central de innovación para pymes.

[3] Corporación Alta Ley (2022). Roadmap estrategia tecnológica del litio en Chile. Disponible en: <https://www.corporacionaltaley.cl/wp-content/uploads/2023/04/Roadmap-Estrategia-tecnologica-del-litio-en-Chile.pdf> (consultado en febrero de 2024).

[4] Banco Central (2024). Bases de datos estadísticas, sobre estadísticas monetarias y financieras. Disponible en: https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_DYB/MN_BDP42/BP6M_EXPORT/BP6M_EXPORT (consultado en febrero de 2024).

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

Para el año 2024, enfrentamos importantes desafíos en la concreción de aspectos claves de nuestro plan estratégico.

En el ámbito del Financiamiento para el Desarrollo, en los próximos días, se enviará al Congreso el proyecto de Ley que establece la creación de la Agencia de Financiamiento para el Desarrollo (AFIDE), la que nacerá desde Corfo, a partir de las capacidades que durante años ha desarrollado la Corporación en materia de instrumentos financieros. Paralelamente, continuaremos trabajando en aspectos de la implementación, tales como la definición de mecanismos de apoyo y de evaluación de los proyectos. Además, continuaremos avanzando en el desarrollo del Programa Financiero de Hidrógeno Verde (o Facility) que busca impulsar el desarrollo sostenible de esta nueva industria en el país, ofreciendo instrumentos de financiamiento que reduzcan los riesgos propios de invertir en una actividad productiva naciente. Para ello, durante este año firmaremos una alianza con Banco Estado para colaborar en la operación de este programa y cerraremos acuerdos de préstamos con tres nuevos bancos de desarrollo: KfW de Alemania, Banco Europeo de Inversiones (BEI) y Corporación Andina de Fomento (CAF).

En cuanto a emprendimiento, innovación y fomento seguiremos consolidación nuestro modelo de descentralización a través de la instalación de nuevos Comités de Desarrollo Productivo Regionales en las regiones de Tarapacá, Metropolitana, Maule, Ñuble, Araucanía y Aysén, las que deberán ejecutar presupuestos que suman un total cercano a los \$7.500 millones en 2024 que se destinarán principalmente a programas de fomento.

Durante este año también seguiremos fortaleciendo los ecosistemas regionales de emprendimiento, sumando 6 redes de mentores, 5 aceleradoras (2 nacionales y 3 internacionales) y 4 Potencia Asociativo, alcanzando a 52 organizaciones de soporte a lo largo del país.

Junto con ello, en materia de fomento, mantendremos una cartera de 7 Programas Transforma nacionales, 16 Fortalece Pyme, más de 21 Programas Estratégicos Regionales y más de 35 Programas Territoriales Asociativos que buscan desarrollar cadenas de valor en diversos sectores y territorios, abordando brechas de productividad, competitividad y tecnología.

También trabajaremos en la implementación de mejoras y facilidades para el uso de la Ley 20.241 que ofrece un incentivo tributario a la inversión privada en I+D; en el impulso al desarrollo de proyectos de innovación de empresas locales asociadas con pares extranjeras, a través de redes de colaboración internacionales, como Eureka; y en la implementación de un nuevo Programa de Absorción Tecnológica para la Innovación que apoyará a

empresas, en especial Pymes, en la incorporación de tecnologías emergentes y mejores prácticas innovadoras que favorezcan la transformación productiva y la sofisticación de la oferta productiva e innovadora del país.

Un hito destacado que esperamos alcanzar es la aprobación e implementación, en alianza con Fundación Chile, del primer Startup Campus en el país, un espacio abierto de encuentro de los actores del ecosistema de innovación tecnológica en Chile y Latinoamérica para colaborar y desarrollar tecnologías disruptivas para resolver desafíos asociados a la adaptación, mitigación y resiliencia frente al cambio climático. Este Campus busca catalizar el éxito de los emprendimientos basados en desarrollos científico-tecnológicos, proporcionando un espacio pionero que provea infraestructura de laboratorios de alta calidad y conectará a los emprendedores con los mejores recursos, programas de apoyo y la industria para la generación de valor económico, social y ambiental. En este lugar convergerán físicamente programas públicos como Start-Up Chile y Start-Up Ciencia, con espacios de coworking, instituciones de apoyo y de financiamiento y entidades internacionales, como el BID y el Banco Mundial, siguiendo las mejores experiencias internacionales.

En relación con Nueva Política Industrial, y específicamente en el marco de la Estrategia Nacional del Litio, realizaremos una nueva convocatoria para el desarrollo de proyectos de agregación de valor y la generación de encadenamientos productivos en Chile, utilizando para ello las cláusulas de valor agregado contenidas en los contratos de explotación de las pertenencias de litio de la Corporación en Salar de Atacama. A ello se sumará la participación de Corfo en la constitución y puesta en marcha del Instituto Tecnológico y de Investigación Público de Litio y Salares y en la convocatoria de a los menos tres nuevos desafíos de I+D que contribuirán al desarrollo sostenible de esta industria en el país.

En el ámbito del desarrollo de la industria del hidrógeno verde, este año se fortalecerá el Comité Corfo de Hidrógeno Verde, como parte de las medidas contempladas en el Plan de Acción 2023-2030, se lanzará una convocatoria que busca instalar en Chile proyectos de manufactura de electrolizadores, se realizará el llamado para la implementación del Centro de H₂v de Magallanes y se harán dos nuevas convocatorias de Programas Tecnológicos asociados a (i) impulsar el uso y adopción del hidrógeno verde en industrias locales y (ii) desarrollar capacidades avanzadas de manufactura asociadas a la cadena de valor del hidrógeno verde.

También como parte de las acciones en materia de Nueva Política Industrial, durante 2024 se convocarán al menos 8 nuevos Desafíos de I+D para el Desarrollo Productivo Sostenible vinculados a minería sustentable, transición energética y transformación digital. Y en línea con estas mismas temáticas se pondrá en marcha en Antofagasta el Instituto Chileno de Tecnologías Limpias (ITL).

A todo se agrega del desarrollo durante 2024 un llamado a implementar 5 proyectos de fortalecimiento de Institutos Tecnológicos Públicos existentes.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	80
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	89
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	90
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	91
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	99
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	101

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	18	4.40%	6	2.00%	24
Planta	43	10.51%	55	18.33%	98
Código del Trabajo	348	85.09%	239	79.67%	587
Total	409	100.00%	300	100.00%	709

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Directivos	38	9.29%	49	16.33%	87
Auxiliares	1	0.24%	10	3.33%	11
Profesionales	271	66.26%	204	68.00%	475
Administrativos	99	24.21%	37	12.33%	136
Total	409	100.00%	300	100.00%	709

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	57	13.94%	41	13.67%	98
ENTRE 35 y 44 AÑOS	144	35.21%	84	28.00%	228
ENTRE 45 y 54 AÑOS	148	36.19%	108	36.00%	256
ENTRE 55 y 59 AÑOS	29	7.09%	28	9.33%	57
ENTRE 60 y 64 AÑOS	20	4.89%	24	8.00%	44
65 Y MÁS AÑOS	11	2.69%	15	5.00%	26
Total	409	100.00%	300	100.00%	709

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	20	18.52%	32	26.23%	52
Código del Trabajo	88	81.48%	71	58.20%	159
Suplente	0	0%	1	0.82%	1
Vigilante	0	0%	18	14.75%	18
Total	108	100.00%	122	100.00%	230

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	2	1.85%	3	2.46%	5
Directivos	11	10.19%	16	13.11%	27
Auxiliares	0	0%	2	1.64%	2
Profesionales	77	71.30%	82	67.21%	159
Administrativos	18	16.67%	19	15.57%	37
Total	108	100.00%	122	100.00%	230

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Más de 3 años	7	100.00%	7	100.00%	14
Total	7	100.00%	7	100.00%	14

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	1	0	29
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	0,00%	0,0%	0,00%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	0	0
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	0	0
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	184	189	91
(b) Total dotación efectiva año t	674	647	709
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	27,30%	29,21%	12,83%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	1	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	4	12	6
Otros retiros voluntarios año t	33	41	10
Funcionarios retirados por otras causales año t	146	136	74
Total de ceses o retiros	184%	189%	91%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	44	91	154
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	184	189	91
Porcentaje de recuperación (a/b)	23,91%	48,15%	169,23%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	6	10	10
(b) Total Planta efectiva año t	119	102	98
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	5,04%	9,80%	10,20%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	0	5	4
(b) Total Contratos efectivos año t	5	5	24
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,00%	100,00%	16,67%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	674	629	636
(b) Total Dotación Efectiva año t	674	647	709
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	100,00%	97,22%	89,70%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	13829	12432	10252
(b) Total de participantes capacitados año t	1040	1102	1330
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	13,30	11,28	7,71

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	90	96	120
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	1,11%	1,04%	0,83%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	30	26	25
(b) Total Dotación Efectiva año t	674	647	709
Porcentaje de becados (a/b)	4,45%	4,02%	3,53%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	727	101	109
(b) Total Dotación Efectiva año t	674	647	709
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,08	0,16	0,15

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	359	12	11
(b) Total Dotación Efectiva año t	674	647	709
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,53	0,02	0,02

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	37	6	11
(b) Total Dotación Efectiva año t	674	647	709
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,05	0,01	0,02

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	748	1205	2073
(b) Total Dotación Efectiva año t	674	647	709
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	1,11	1,86	2,92

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	695	626	636
Lista 2	0	6	8
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	695%	632%	644%
(b) Total Dotación Efectiva año t	674	647	709
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	103.12%	97.68%	90.83%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	1	7	29
(b) Total de ingresos a la contrata año t	1	0	29
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	100,00%	0,0%	100,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	1	7	29
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	6	21
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,0%	116,67%	138,10%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	1	7	8
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	6	21
Porcentaje (a/b)	0,0%	116,67%	38,10%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Adecuar programas de fomento a la producción e innovación desde CORFO, en consulta con los pueblos indígenas	En diseño
Ampliar la presencia de comités de desarrollo productivo regional y agencias regionales de innovación a todas las regiones, en articulación con gobiernos regionales, sumando actores y empoderándoles como innovadores y articuladores de la innovación y las estrategias regionales de desarrollo.	No reportado satisfactoriamente
Apoyar en la innovación y formación para el conocimiento y desarrollo de nuevas tecnologías	En implementación
Apoyo técnico y financiero a las redes de colaboración para el desarrollo local desde el emprendimiento y la innovación	No reportado satisfactoriamente
Avanzar hacia la paridad de género en los directorios de los fondos de capital de riesgo (Venture capital) recibiendo apoyo o garantía estatal, además de incentivar la paridad de género en todos los fondos para reducir el sesgo en las evaluaciones de inversión.	En tramitación
Creación de un Banco especializado en créditos con instrumentos de primer y segundo piso	En diseño
Creación de un Fondo de Financiamiento especializado en el otorgamiento de capital a empresas innovadoras	En diseño
Creación del Instituto Nacional de Cooperativismo	En diseño
Desarrollo de ecosistemas innovadores para impulsar y acompañar la creación de emprendimientos de base científica- tecnológica y su crecimiento y desarrollo	No iniciado
Enfoque transversal de género en las políticas de emprendimiento	En diseño
Facilitar y eficientar mecanismos existentes de financiamiento directo para mipymes	En diseño
Fomentar, a través de subsidios e incentivos impulsados por la Banca de Desarrollo, la creación de servicios tecnológicos avanzados asociados a sectores basados en recursos naturales apuntando a la creación de nuevos emprendimientos y alternativas de desarrollo sostenibles.	En implementación
Generar cooperación, formación y capacitación a mipymes y cooperativas	En diseño
Generar espacios de cooperación y articulación entre pymes, universidades y centros de formación técnica	No iniciado
Implementación del Consejo Nacional para el Desarrollo	Terminado
Levantar una red de espacios de trabajo abiertos (co-Works), a través de iniciativas públicas y privadas, dando condiciones tanto para el emprendimiento temprano como para el trabajo remoto de trabajadores locales.	No iniciado
Mejorar condiciones de acceso a Ley de I+D	En diseño
Simplificar los procesos de postulación a beneficios del Estado para Mipymes	En diseño

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
24	31	5	100%	1.611.487

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
<p>Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.</p>	<p>Se realizó un diagnóstico institucional que levantó información actualizada sobre inequidades, brechas y barreras de género (IBB) y entregó insumos necesarios para abordar las barreras de género detectadas y se actualizó la estrategia de género de Corfo. Esta aborda las siguientes recomendaciones de mejora en: Productos Estratégicos y Ecosistema 1.-Cambio de énfasis: de superación de brechas a superación de barreras de género. 2.-Establecer un sistema de innovación interna para la generación de productos/programas orientados a las mujeres. 3.-Establecer definiciones comunes para todo CORFO respecto a género, enfoque de género e innovación, que permita el intercambio de experiencias, la construcción de indicadores y el diseño de instrumentos. 4.-Establecer indicadores de género en CORFO para la toma de decisiones, pensados como un sistema dinámico, pero con elementos clave para evidenciar la evolución de las intervenciones. 5.-Fortalecer el enfoque de género en el ecosistema Gestión Interna 1.-Avanzar en una Política para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. 2.-Promover el análisis de brechas internas y la respuesta a nuevas normativas o políticas que garantizan derechos de las personas en la Corporación. 3.-Fortalecer las competencias en género del personal a través de metodologías participativas y colaborativas. 4.-Fortalecer la Gobernanza de Género. 5.-Avanzar en fortalecer liderazgos femeninos y ambientes seguros para las mujeres y diversidades. Siete principios 1.-Igualdad de género y no discriminación. 2.-Valorización y visibilización de las mujeres en la actividad económica. 3.-Promoción, respeto y reconocimiento a los Derechos Humanos. 4.-Liderazgo con perspectiva de género. 5.-Ambientes libres de violencia de género. 6.-Autonomía económica de las mujeres. 7.-Transparencia y disponibilidad de información. Ejes Estratégicos Igualdad de Género en los Productos Estratégicos de Corfo • Definición transversal de empresas de mujeres de Corfo; • Cofinanciamiento especial en líneas de apoyo; • Convocatorias específicas para mujeres y/o empresas de mujeres en distintas líneas de apoyo; • Incentivar a actores del ecosistema a implementar medidas de equidad de género para promover el ingreso de mujeres a emprendimientos innovadores; • Bonificación adicional en evaluación de proyectos presentados por mujeres o empresas de mujeres en ciertas líneas de apoyo que la corporación de define para este fin. • Diseño de propuestas de iniciativas y/o Productos Estratégicos con foco en mujeres, diseño de indicadores y sistema de monitoreo y evaluación. Incorporación de la igualdad de género en el ecosistema de Corfo • Generar espacios de aprendizaje y transferencia de conocimiento que permitan disminuir las asimetrías de información que tienen las mujeres; • Desarrollar espacios de vinculación, redes y difusión para mujeres y/o empresas de mujeres; • Generar espacios de innovación abierta, desafíos empresariales o gestión de proveedores. • Alianzas estratégicas que permitan desarrollar iniciativas que contribuyan al empoderamiento económico de las mujeres Desarrollo de una cultura de igualdad de género en la estructura orgánica y gestión de la Corporación • Sensibilizar a los funcionario/as en temáticas de género y fomento productivo; • Desarrollar y promover la equidad de género en los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios externos; • Implementar buenas prácticas laborales con equidad de género; • Fortalecer la gobernanza de género de Corfo, incluida la actual red de género de Corfo. • Promover liderazgos femeninos al interior de la institución; • Difundir y velar por la aplicación de los procedimientos vigentes en caso de maltrato, acoso y abuso laboral y sexual y código de ética; • Monitorear y evaluar los resultados de la estrategia de género; • Generación de información con los resultados. Conclusiones del diagnóstico 2023 1. El avance en la incorporación del enfoque de género en CORFO es reconocido tanto por actores internos como externos, dentro de estos últimos también las usuarias de los distintos instrumentos que ha impulsado la Corporación. Se estima la necesidad de establecer un entendimiento común sobre enfoque de género, igualdad de género y gestión con enfoque de género, con el fin de fortalecer y dotar de un objetivo compartido a la acción institucional en la materia, así como la necesidad de articular esas definiciones con aquellas propias del quehacer de CORFO como la definición de innovación. 2. La incorporación del enfoque de género en CORFO se encuentra más desarrollada a nivel de productos estratégicos o de la gestión externa, que de la gestión interna. Se debe atender la oportunidad de formalizar medidas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral para fortalecer la situación de mujeres y hombres en la Corporación, y observar la presencia de mujeres en cargos directivos, donde disminuye en comparación al resto de la organización. 3. Se observa la necesidad de trascender las medidas orientadas a disminuir brechas de acceso y propender a medidas que apunten a elementos de mayor sostenibilidad para aportar a la autonomía económica de las mujeres. 4. Se evidencia la necesidad de crear, desarrollar y evaluar estrategias de intervención que vayan más allá de las brechas de género en el acceso y abordar las causas que están tras esas brechas, es decir, abordar las barreras de género. 5. Para avanzar en el abordaje de las barreras se debe atender 3 elementos centrales: a. la forma de hacer negocios de las mujeres ya sea para emprender o para innovar, es distinta a la de los hombres, y esa diferencia no la hace una forma más adecuada o menos adecuada; b. las condiciones en que las mujeres deben desarrollar sus iniciativas de negocios o de innovación son distintas a las de los hombres, y se encuentran determinadas por las construcciones de género presentes en la sociedad; y c. es necesario conocer las necesidades específicas de las mujeres para desarrollar negocios o innovar. 6. Dotar a la propia CORFO del principio de innovación que sustenta, indagando en nuevas posibilidades, intercambiando experiencias, generando espacios de trabajo colaborativo, entre otras acciones que apunten a fortalecer y mejorar el modo actual de orientar el enfoque de género, para efectivamente ir más allá de los logros alcanzados. 7. CORFO puede ensayar nuevas formas de fortalecer el enfoque de género en sus equipos. Se valoran positivamente las capacitaciones existentes, pero es necesario generar instancias de intercambio que permitan conocer lo que otras unidades hacen, intercambiar prácticas exitosas, diseñar nuevos instrumentos, entre otras sugerencias. 8. Necesidad de mejorar los sistemas de información, tanto desde el levantamiento y registro de datos desagregados por sexo y género de una manera homogénea, hasta contar con sistemas que permitan el intercambio de información y la reportabilidad de la misma, con el fin de generar indicadores y conocer el avance en la materia en CORFO en general y en sus distintas unidades de negocio en particular. Todo ello considerando las salvaguardias pertinentes respecto a confidencialidad de la información. 9. La Coordinación de género existente en CORFO se considera un aporte para los avances que se han logrado en la materia, así como la existencia de la Red de género. Sin embargo, en ambos casos, se considera necesario fortalecerlas desde una perspectiva estratégica y de recursos para que la implementación del enfoque de género tenga un avance significativo en la institución a partir de lo que se ha logrado hasta ahora. 10. Necesidad de que los instrumentos tengan mayor pertinencia territorial para aumentar la participación no solo de mujeres, y a superar la brecha de acceso y de distribución de recursos que existe con la región Metropolitana. Recomendaciones en Productos estratégicos 1. Cambiar de énfasis: de superación de brechas a superación de barreras de género. Manteniendo las medidas para superar brechas, se sugiere apuntar a superar barreras, las que provienen del bajo reconocimiento y validación que tiene la forma específica de hacer negocios e innovación de las mujeres, las condiciones en las que lo hacen y las necesidades que tienen, lo que es reconocido por diversos actores. Para obtener este insumo de conocimiento sobre el modelo de negocios de las mujeres, CORFO podría avanzar en instalar la necesidad en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que cuenta con mayores recursos para estudios, o en las Universidades que puedan aportar con sus capacidades para lograr este fin. • A través del diseño e implementación de los instrumentos se puede contribuir directamente simplificando el lenguaje de las bases de los instrumentos para hacerlas más inclusivas y aplicables a los rubros en que mayormente se desenvuelven las mujeres; asumiendo en el diseño de instrumentos las necesidades de conciliación de la vida familiar, personal y laboral de las mujeres; prestando apoyo especializado en el desarrollo del proyecto, particularmente en el proceso de postulación; ya seleccionados los proyectos, formar a las mujeres en habilidades específicas atinentes a las características de las actividades, rubros y a la particular situación de desigualdad estructural que enfrentan, considerando metodologías flexibles que permitan a las mujeres conciliar la formación con las labores de cuidado; y acoger y promover las formas de socialización y ayuda que las propias mujeres generan. 2. Establecer definiciones comunes para todo CORFO respecto a género, enfoque de género e innovación con el fin de unificar criterios y hacer una puesta en común de los conceptos que permita el intercambio de experiencias, la construcción de indicadores y el diseño de instrumentos. Además, resulta fundamental la transmisión y difusión de estas definiciones al ecosistema, particularmente a agentes operadores, para que su forma de relacionamiento y de asesorar a las mujeres sea acorde y pertinente con las características de estas y sus iniciativas, así como respecto a las directrices de CORFO. 3. Establecer indicadores de género en CORFO para la toma de decisiones, los que deben ser pensados como un sistema dinámico, pero con elementos clave que deben mantenerse en el tiempo para evidenciar la evolución de las intervenciones y la necesidad de realizar cambios según los resultados que arrojen, las transformaciones de contexto y las propias prioridades institucionales. • Específicamente, se debe avanzar en resolver la operacionalización del registro de las empresas lideradas por mujeres, pues al ser un dato declarativo al inicio de las postulaciones, su validación por parte de las áreas legales, una vez que se seleccionan los proyectos, no llega de manera expedita para ser contabilizada en los registros finales, lo que dificulta sistematizar esta categoría y su seguimiento. • Además, se requiere avanzar en informatizar la reportabilidad de datos en una plataforma común, que recoja la información de regiones con sus especificidades, que opere automáticamente una primera sistematización de los datos, en este sentido hay que revisar si se cuenta con las capacidades de recursos técnicos y humanos que apoyen esta mejora. 4. Sensibilizar y capacitar a actores clave del ecosistema en enfoque de género, respecto a nuevas miradas acerca de emprender y hacer negocios desde una perspectiva de género, para que de esta forma puedan alcanzar mayor pertinencia en el acompañamiento que hacen a las mujeres y a las empresas lideradas por mujeres. • Así también, sensibilizar a los inversionistas respecto a la forma particular de hacer negocios de las mujeres, de las condiciones en las que lo hacen y de las necesidades y proyecciones que tienen, con el fin de que el modelo de negocios predominante (basado en estereotipos masculinos) no las excluya. • En esta línea también se debe considerar el fortalecimiento del enfoque de género en la relación con centros de estudios e investigación, para desarrollar innovación con enfoque de género y resguardar la relación entre las iniciativas de emprendimiento e innovación de las mujeres y estas instituciones en los territorios, con especial consideración de aquellos con poca presencia de este tipo de actores.</p>

Medidas	Resultados
<p>Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.</p>	<p>Se actualizó el Código de Ética de Corfo, incorporando enfoque de género y se realiza un webinar con la red nacional de género de Corfo para dar a conocer el código de ética con enfoque de género, junto con esto se deja disponible en la intranet corporativa. El Código de ética es una herramienta que establece, de forma participativa, un marco de referencia de conductas éticas ("hacer lo correcto") ante determinadas circunstancias. El Código, en ningún caso, abarca la totalidad de las situaciones posibles, sin embargo, es una buena guía para que nuestras acciones se desarrollen dentro del marco de conductas definidas. Su objetivo es generar una convivencia laboral basada en creencias y valores compartidos en el contexto de nuestro quehacer en el trabajo. Es así como para el año 2023, Corfo ha considerado importante actualizar el Código de Ética Institucional, incorporando enfoque de género, lo que forma parte de un conjunto de instrumentos de transversalización con que trabaja el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMEG). La importancia de que el Código de Ética de Corfo incluya la perspectiva de género radica en que permite a la institución promover la igualdad de género, la equidad y la inclusión en todas las actividades y decisiones de la organización. Permite: •Promoción de la igualdad de género: Una perspectiva de género en el código de ética reconoce que las diferencias de género pueden llevar a desigualdades en el trato, oportunidades y acceso a recursos. Al incluir esta perspectiva, se busca promover la igualdad de género y combatir la discriminación de género. • Evitar sesgos y estereotipos de género: Un código de ética con perspectiva de género ayuda a identificar y eliminar sesgos y estereotipos de género que puedan estar presentes en las políticas, prácticas y decisiones de una organización. Esto contribuye a un entorno más inclusivo y equitativo. • Cumplimiento de normas y leyes: En muchos países, existen leyes y regulaciones que requieren la igualdad de género en el lugar de trabajo y en otras áreas. Incluir una perspectiva de género en el código de ética puede ayudar a garantizar que la organización cumpla con estas normas y evite posibles sanciones legales. • Mejora de la reputación y la cultura organizacional: Una organización que demuestra su compromiso con la igualdad de género y la diversidad en su código de ética tiende a tener una mejor reputación y una cultura más inclusiva. Esto puede atraer y retener talento diverso, así como clientes y socios comerciales que valoran la igualdad de género. • Fomento de la innovación y la toma de decisiones más sólidas: La diversidad de género en los equipos y en la toma de decisiones puede llevar a una mayor variedad de perspectivas y enfoques. Esto puede resultar en soluciones más creativas y decisiones más sólidas. • Empoderamiento de las personas de todos los géneros: Al promover la igualdad de género en el código de ética, se empodera a las personas de todos los géneros para que participen plenamente en la organización, se sientan valoradas y tengan la oportunidad de desarrollar su potencial sin restricciones basadas en su género. En conclusión, nuestro Código de Ética Institucional ha sido enriquecido con un enfoque de género para fortalecer nuestro compromiso con la igualdad y la no discriminación.</p>
<p>Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.</p>	<p>Como parte del Plan Anual de Capacitación 2023 Resolución (E) N°179 de 25 de septiembre de 2023, a partir del 10 de julio de este año se puso a disposición de las/os funcionarias/os integrantes del Estamento Directivo de Corfo el curso "Curso E-learning Avanzado de Género Corfo", de forma de favorecer el desarrollo de competencias en ellas/os incorporando la perspectiva de género en su quehacer específico en la institución. El curso e-learning de género nivel avanzado (16 horas), está dirigido a las/os funcionarias/os CORFO. El curso es impartido a través de la plataforma e-learning de Corfo. El curso, dada su modalidad, ha estado siempre disponible y difundida esta disponibilidad para que lo realice cualquier funcionaria/o de la institución, así también ha sido ofrecido a entidades colaboradoras de Corfo, sumando más de 100 personas que lo han completado en 2023 de organismos que forman parte del ecosistema de Corfo. La plataforma de cursos e-learning de Corfo "Cap@cita" permite el acceso de la ciudadanía en general, por lo que también personas de la comunidad en general han accedido a completar el curso. En total a la fecha más de 430 personas han completado el curso. El período de impartición oficial del curso fue entre el 10 de julio y el 30 de noviembre, verificándose la certificación de 60 personas, 20 de ellas/os pertenecientes al grupo 1 de regiones y 40 del grupo 2 al nivel central. Las 20 funcionarias/os del estamento directivo de Direcciones Regionales y Comités de Desarrollo Productivo Regional que aprobaron el curso, corresponden a un 100,00% del universo de personas a capacitar correspondiente a este grupo. Las 40 funcionarias/os del estamento directivo de Gerencias de Nivel Central que aprobaron el curso, corresponden a un 64,51% del universo de personas a capacitar correspondiente a este grupo. En consecuencia, el porcentaje de aprobación de ambos grupos de funcionarias/os fue de un 73,17%, lo cual corresponde a un resultado positivo en términos del logro de aprendizaje de las/os participantes. Es destacable en particular el alto nivel de compromiso logrado en la impartición del curso, permitiendo el logro de la meta en ambos grupos, con un 100% de directivas/os capacitados del Grupo 1 (Regiones) y un 64,51% del Grupo 2 (Gerencias del Nivel Central), constituyendo un gran resultado a nivel institucional considerando el impacto potencial de esta capacitación dado el relevante rol de estas personas en el quehacer de Corfo. Las observaciones, confirman una positiva valoración de la estrategia de aprendizaje y de los recursos utilizados en el curso, así como la importancia de la temática y del acceso a su revisión de manera transversal en Corfo.</p>
<p>Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.</p>	<p>Corfo en su rol habilitante para la creación de nuevas industrias y en línea con la meta de carbono neutralidad, está apoyando la materialización de proyectos de hidrógeno verde en Chile y así contribuir a la acción climática nacional. Se realizó un plan de difusión focalizado en mujeres para que realicen el Curso Hidrógeno Verde: Oportunidades & Aplicaciones disponible el sitio web de Corfo para poder asegurar la continuidad de los esfuerzos gubernamentales por sensibilizar a mujeres para que se puedan incorporar en la industria del hidrógeno verde. Se construyó la gráfica focalizada en mujeres y se construyó un banner especial de acceso al curso lo que permitió dar un acceso a las mujeres desde la página principal del sitio web de Corfo. La elaboración de este plan de difusión focalizada para mujeres consideró las siguientes acciones: • Publicación del Curso en la página el sitio web de Corfo: Diseño e implementación del banner en la sección de iniciativas destacadas del sitio web de Corfo. • Envío de e-mailing a base de datos de mujeres invitando a participar de este curso. (450.000 mujeres). • presentación del curso en el Side event "Red de Mujeres por el Hidrógeno Verde" del Summit de Hidrógeno verde. • Publicaciones gráficas del curso Instagram de Corfo, publicación cápsula de video de Francisca Valenzuela, jefa departamento de género del Ministerio de Energía invitando al curso y publicación nota de prensa en la web de Corfo. El Curso Hidrógeno Verde: Oportunidades & Aplicaciones contribuye a fomentar la educación y la capacitación de mujeres. Además, la difusión del curso permite que las mujeres puedan insertarse en la cadena de valor, debido a: -Igualdad de oportunidades: Al proporcionar acceso a formación en hidrógeno, donde se brinda a las mujeres la oportunidad de adquirir habilidades y conocimientos en un campo específico, lo que les permite competir en igualdad de condiciones en la cadena de valor del hidrógeno. -Diversificación de la fuerza laboral: Al fomentar la participación de mujeres en el curso, se contribuye a diversificar la fuerza laboral en un sector que históricamente ha estado dominado por hombres. La diversidad de género puede aportar diferentes perspectivas, enfoques y habilidades, enriqueciendo así la industria. -Empoderamiento económico: Al ofrecer oportunidades de capacitación en este sector emergente, se empodera a las mujeres al permitirles ingresar a industrias masculinizadas. Esto no solo beneficia a las mujeres individualmente, sino que también contribuye al crecimiento económico general. -Inclusión en decisiones estratégicas: La presencia de mujeres capacitadas en hidrógeno verde puede fomentar la inclusión en la toma de decisiones estratégicas dentro de las empresas y organizaciones del sector. -Inspiración para futuras generaciones: Ver a mujeres exitosas en roles relacionados con el hidrógeno verde puede inspirar a las generaciones más jóvenes a seguir carreras en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), rompiendo estereotipos de género y promoviendo la igualdad de oportunidades en niñas y adolescentes. En conclusión, la difusión del Curso de Hidrógeno Verde: Oportunidades y aplicaciones, no es tan solo una cuestión de igualdad, sino que también genera impactos positivos en la innovación, la sostenibilidad y el crecimiento económico.</p>
<p>Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.</p>	<p>Como parte del Plan Anual de Capacitación 2023 (Resolución Ajustada (E) N°179 de 25 de septiembre del 2023), a contar de agosto se puso a disposición de las/os funcionarias/os en modalidad online, el curso Acogida y derivación de casos de violencia contra la mujer, de forma de favorecer el desarrollo de competencias en ellas/os para incorporar la perspectiva de género en el quehacer específico de su trabajo dentro de la institución. El curso tuvo una duración de 8 horas en modalidad online, donde fueron 4 sesiones, a partir del 25 de julio y hasta el 8 de agosto de 2023, realizando la convocatoria a las/os funcionarias/os de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias-OIRS de Corfo, que dependen de la Subdirección de Clientes y Participación Ciudadana. Para aprobar el curso cada participante debió completar un mínimo de un 75% de asistencia a las sesiones y aprobar una evaluación de aprendizaje a realizar a continuación de la última sesión del curso, con a lo menos un 75%, demostrando la comprensión de ideas centrales acerca de la violencia contra las mujeres, la derivación de casos de violencia y utilizar correctamente conceptos y orientaciones vistas en clases. La certificación correspondió a 26 personas aprobadas, de los cuales 25 corresponden a funcionarias/os Corfo de Atención al Cliente (OIRS) y una funcionaria/o Encargada/o del Centro Colaborativo. En consecuencia, la meta establecida de 15 funcionarias/os de OIRS se cumplió, capacitándose en total 25 personas, es decir, 10 personas más de la meta comprometida. De estas 21 corresponden a mujeres y 4 a hombres. Del total, además, se contó con la participación de 19 funcionarias/os de regiones. Se logra un resultado positivo en términos del logro de aprendizaje de las/os participantes. Este taller fue importante para sensibilizar a funcionarias/os de Servicio al Cliente (OIRS) en el tema del manejo de casos de violencia contra la mujer, que es un aspecto relevante y necesario para que las/os funcionarias/os estén preparados y tengan las herramientas necesarias para entender y abordar de manera efectiva situaciones sensibles, lo que refleja un compromiso en Corfo en un tema social importante en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, además de haber tenido una cobertura y alcance regional lo que posibilita a que las mujeres puedan tener servicio de apoyo en todas las regiones, por la importancia del tema esta capacitación debería ser sólo un primer paso, ya que sería importante en el futuro contar con este tipo de inducción a nivel de toda la institución en forma continua.</p>

Medidas	Resultados
<p>Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.</p>	<p>Para aumentar la participación de mujeres y empresas liderada por mujer en los productos estratégicos de subsidios para el desarrollo de emprendimientos, se realizan 2 convocatorias a líneas de financiamiento para mujeres y/o empresas lideradas por mujeres en ámbitos de innovación y/o emprendimiento tecnológico. Durante el periodo enero-octubre de 2023, desde la Gerencia de Emprendimiento se realizaron distintas convocatorias para apoyar emprendimientos innovadores en sus distintas fases de desarrollo, donde en el mes de marzo, específicamente el 28, se puede destacar el lanzamiento de las convocatorias "Semilla Inicia para Empresas Lideradas por Mujeres" y "Semilla Expande para Empresas Lideradas por Mujeres". Para estas convocatorias, exclusivamente enfocadas en emprendimientos liderados por Mujeres, se obtuvieron los siguientes resultados: Semilla Inicia para Empresas Lideradas por Mujeres, 50 proyectos aprobados con un total de \$850.000.000 asignados. Semilla Expande para Empresas Lideradas por Mujeres, con 22 proyectos aprobados con un total de \$623.333.348 asignados. En resumen diseñaron instrumentos de financiamiento que buscan apoyar emprendimientos innovadores en etapas tempranas liderados por mujeres, así como también se diseñaron programas que permitan generar las condiciones necesarias en el ecosistema de emprendimiento de forma que los emprendimientos innovadores cuenten con plataformas de servicio para contribuir a mejorar la tasa de sobrevivencia éstos, facilitando su proceso de puesta en marcha, desarrollo y crecimiento, vinculándolos con las redes adecuadas de financiamiento, comerciales y de orientación estratégica. Asimismo, las convocatorias focalizadas específicamente en empresas lideradas por mujeres permiten la realización de actividades de difusión dirigidas a emprendedoras lo que podría incidir en la disminución de las barreras de conocimiento. En efecto, para las dos convocatorias dirigidas a emprendimientos liderados por mujeres se realizaron en total 4 webinar, donde se dio a conocer el detalle de cada una de las convocatorias, se resolvieron dudas y se mostró en profundidad todo el proceso con ejemplos concretos de los análisis que se realizan en cada etapa de evaluación de las convocatorias.</p>

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
<p>Campaña contra la violencia. Desarrollar un plan de prevención contra el maltrato, acoso laboral y sexual, el cual debe contener a lo menos dos actividades que serán definidas por la Corporación. Las actividades serán en formato de charla, webinar y/o conversatorio, para 100 funcionarios/as de CORFO (el número total, incluye la sumatoria de participantes únicos de ambas actividades), en las temáticas descritas.</p>	<p>Campaña contra la violencia Se realiza un plan de difusión y se realizan las siguientes actividades con más de 200 funcionarios/as: • Difusión de tips de buen trato organizacional por grupos objetivos; jefaturas y funcionarios/as. • Difusión de informativos de qué es el mal trato organizacional. • Espacio informativo/charla "Procedimiento de denuncias". • Charla "Liderazgo Femenino y otras temáticas con perspectiva de género" (PAC). Esta medida busca entregar información en materias de violencia de género de los/as funcionarios/as Corfo. Se realizaron tres charlas con la participación de alrededor de 100 funcionarios/as, el plan de prevención está diseñado de manera de promover en la Corporación el respeto e igualdad entre todos/as los/as funcionarios/as, incentivando a incorporar estas conductas en el trabajo, como también en la vida personal. El objetivo del plan de prevención contra el maltrato, acoso laboral y sexual es sensibilizar a los/as funcionarios/as sobre la violencia de género, y fomentar la prevención de estas conductas en nuestra Corporación. Las principales IBB en materias de género identificadas son; poco conocimiento de los/as funcionarios/as sobre las medidas internas relacionadas a este tema, como también la falta de reforzar la difusión del procedimiento de prevención, denuncia e investigación sobre maltrato, acoso laboral y sexual; falta de capacitación en materias de violencia de género; desconociendo de las medidas de prevención; dificultad para trazabilidad de denuncias por parte de los receptores y dificultad para realizar intervenciones en paralelo al proceso de denuncia, por falta de información de quienes gestionan acciones de clima laboral; falta de información de los/as funcionarios/as en general sobre el proceso, propuestas de mejoras para el proceso y organización de pasos a seguir. Con base en las actividades realizadas, se considera necesario continuar con la campaña durante el año 2024, de manera de seguir reforzando el procedimiento de prevención, denuncia e investigación sobre maltrato, acoso laboral y sexual, entre los/as funcionarios/as, como también continuar sensibilizando sobre la prevención de estas conductas en la Corporación, y así, tener vigente el tema y darle continuidad en el tiempo. • Durante el año 2020, 2021, 2022 y 2023 se realizaron las campañas "Súmate a un trabajo sin violencia de género", "No lo dejes pasar", "Trabajando por un ambiente laboral libre de violencia y acoso" se detectó que falta reforzar la difusión del procedimiento de prevención, denuncia e investigación sobre maltrato, acoso laboral y sexual. • Se hace necesario seguir reforzando con distintas acciones de difusión el procedimiento de prevención, denuncia e investigación sobre maltrato, acoso laboral y sexual.</p>

Iniciativa	Resultado
<p>Difusión casos de éxito en industrias masculinizadas. 1. Desarrollar un plan de difusión de casos de éxitos de mujeres o empresas lideradas por mujeres que debe contener a lo menos dos acciones</p>	<p>Para visibilizar a mujeres y/o empresas lideradas por de mujeres se difunden casos de éxito de emprendedoras a nivel nacional. Las acciones de difusión de los casos de éxito son realizadas a través de redes sociales de la Corporación y los casos de éxito corresponden a proyectos mujeres y/o empresas lideradas por mujeres. Durante los últimos años Corfo ha promovido la igualdad de género en todas sus iniciativas y programas. Esto incluye proporcionar oportunidades y recursos para que las mujeres emprendedoras y empresarias puedan desarrollar sus proyectos y empresas, así como incentivos a mujeres que estén desarrollando productos o servicios innovadores. Pero esto aún no ha sido suficiente y desde Corfo se considera importante avanzar hacia un desarrollo productivo sostenible que permita contar con un entorno social y empresarial más inclusivo y equitativo, donde las mujeres tengan las mismas oportunidades y puedan contribuir plenamente al crecimiento y desarrollo de industrias o sectores, donde históricamente las mujeres han estado subrepresentadas o han enfrentado desafíos adicionales debido a su género. El acceso de mujeres empresarias y emprendedoras en industrias masculinizadas de Chile ha sido un desafío histórico, pero en los últimos años ha habido avances significativos en la promoción de la igualdad de género. A continuación, se presentan algunos puntos clave sobre este tema: Desafíos iniciales: Tradicionalmente, las industrias masculinizadas, como la minería, la construcción y la tecnología, entre otras, han estado dominadas por hombres en Chile. Esto ha creado barreras para las mujeres que desean ingresar a estas industrias y emprender en ellas. Políticas de igualdad de género: Desde el gobierno se han implementado políticas para fomentar la participación de las mujeres en el mundo empresarial, incluyendo programas de capacitación, acceso a financiamiento y redes de apoyo. Estas políticas han contribuido a mejorar el acceso de las mujeres a estas industrias. Redes de apoyo: Se han establecido redes de apoyo y organizaciones que promueven la inclusión de las mujeres en industrias masculinizadas. Estas redes ofrecen capacitación, mentoría y oportunidades de networking para mujeres emprendedoras y empresarias. Emprendimiento femenino: Cada vez más mujeres en Chile están creando sus propias empresas en industrias tradicionalmente dominadas por hombres. Esto ha sido facilitado por programas gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que brindan asesoramiento y financiamiento a emprendedoras. Cambios culturales: La cultura empresarial está evolucionando en Chile, con un enfoque creciente en la diversidad de género y la inclusión. Las empresas están reconociendo los beneficios de tener equipos diversos y están trabajando para eliminar sesgos de género en sus procesos de contratación y promoción. Participación en el ámbito político: La participación de mujeres en la política también ha influido en la promoción de la igualdad de género en el ámbito empresarial. Las políticas de igualdad de género y la legislación antidiscriminación han contribuido a cambiar la percepción y la práctica en las empresas. Educación y formación: La educación y la formación son fundamentales para empoderar a las mujeres en industrias masculinizadas. La promoción de la educación STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para las mujeres ha abierto oportunidades en industrias tecnológicas y científicas. A pesar de estos avances, aún existen desafíos y brechas de género en el acceso a oportunidades en industrias masculinizadas en Chile. La equidad de género sigue siendo un objetivo importante en la sociedad chilena, y se espera que los esfuerzos continúen para promover la inclusión de las mujeres en todas las industrias y sectores económicos del país. El objetivo es promocionar la igualdad de género en industrias o sectores masculinizados de mujeres emprendedoras y/o empresarias. Así como también: • Sensibilizar a las mujeres emprendedoras y empresarias sobre la importancia de la igualdad de género en su industria o sector, así como los beneficios que puede aportar a nivel individual y colectivo. • Promover la participación de las mujeres en industrias o sectores masculinizados, alentándolas a ingresar, crecer y liderar en esos campos. • Contribuir a generar un entorno más inclusivo y equitativo, donde las mujeres tengan las mismas oportunidades y puedan contribuir plenamente al crecimiento y desarrollo de sus industrias o sectores, sin importar su género. A partir de casos de éxito de mujeres emprendedoras o empresarias apoyadas por Corfo, que trabajen o se desempeñen en sectores masculinizados. Ellas compartirán su visión sobre la importancia de promover un entorno más equitativo. Esto implica que las mujeres tengan las mismas oportunidades y puedan contribuir al crecimiento y desarrollo de industrias o sectores dominados por hombres. Los casos publicados son: En la industria Minera; Viviana Meruane; https://www.instagram.com/p/C1epoljp0Cy/ En Medio Ambiente; María Carolina Reyes https://www.instagram.com/p/C1ZjjHVPXdl/ En Logística Portuaria; Ivette Salvo https://www.instagram.com/p/C1XuziXrdki/ En Minería, Construcción y Logística; Daniela Vásquez https://www.instagram.com/p/C1WvGOvDP/ En Tecnología; Omayra Toro https://www.instagram.com/p/C1VDI_hNYc/ En la industria de Alimentos; Ximena López https://www.instagram.com/p/Cp3VSm_AcWn/ En Energía; Úrsula Bustamante https://www.instagram.com/p/CplWAAagly/ En Construcción; Loretzu García https://www.instagram.com/p/Cpbld4pgQkP/</p>

Iniciativa	Resultado
<p>Desarrollo de estándares y de protocolos de evaluación para proyectos de H2V.</p>	<p>Se desarrolla un plan de acción que contiene dos acciones para promover la inclusión de la mujer en la cadena productiva ligada al hidrógeno verde. Actividad 1: Elaboración de los términos de referencia para el BID para establecer los requisitos mínimos de género para acceder a servicios o apoyos financieros del facility. Actividad 2: Seguimiento de consultoría del BID. Esta medida permite desarrollar estándares que establezcan requisitos de elegibilidad de un proyecto el cual debe contener un mínimo de acciones de género. Dentro de los estándares ambientales y sociales del facility se considera e incluye el estándar de género. Para el desarrollo de este protocolo de evaluación que permita cuantificar el cumplimiento de estos estándares de inclusión que incluye la propuesta de un criterio de elegibilidad se define con requisitos de gestión de género para el año 2024. Específicamente, se establecerá como requisito para la elegibilidad de un proyecto tener un mínimo de acciones de género en la propuesta, que garanticen que las empresas tienen planes de gestión organizacional que promueven el acceso de las mujeres a puestos de trabajo, así como acciones para facilitar su permanencia y promoción. Este instrumento deberá considerar como referencia la norma chilena 3262:2012, que establece las medidas integrales que debe cumplir un sistema de gestión organizacional en el país para obtener la certificación de igualdad de género. Se contrató a Chile Mujeres para desarrollar la consultoría. Junto con esto se está diseñando la Política Ambiental y Social del facility en la cual ya se ha incorporado que; el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) adoptará una perspectiva de género para la identificación, gestión y seguimiento de los impactos de proyectos de Hidrógeno Verde y su cadena de valor. En el SGAS se debe hacer cargo de cumplir con los estándares de género de los 4 bancos de desarrollo internacionales que aportan financiamiento al facility de los cuales debemos cumplir. Todos estos puntos serán validados el año 2024 junto con la entrega de la consultoría. Impacto o incidencia en la inequidad, brecha y/o barrera de género con que se relaciona la medida. Se propone para su validación un estándar de género para el facility del Hidrógeno verde el cual será validado el año 2024 y por primera vez se exigirá que cuenten con estándares de género empresas a través del Facility de Corfo.</p>
<p>Programa de Comercio Justo para mujeres. 1. Realizar un programa de Comercio justo que contenga 1 actividad</p>	<p>El comercio justo es un modelo comercial que pone al centro los seres humanos y la sostenibilidad social, económica y ambiental de las sociedades; dignificando el trabajo, respetando el medio ambiente y fomentando una gestión responsable y sostenible de los recursos naturales. La actividad se realizó el 20 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas. Esta actividad fue un webinar de Comercio Justo como Estrategia de Encadenamientos Productivos Sostenibles Los expositores de esta actividad y los temas que se abordaron fueron los siguientes: • Gloria Moya, directora de Corfo región Metropolitana, "Encadenamiento Productivo y sostenibilidad" • Roberto López Madrid, director ejecutivo WFTO América Latina, "Estándares de comercio Justo y los desafíos de su implementación" • Marcela Cofré, presidenta de la Asociación chilena por el comercio justo, "Ferias y compradores internacionales" • Sebastian Rodriguez, gerente general de Emprediem, "Vínculos de Confianza con Comercio Justo" Como parte de la estrategia de Género, Corfo Metropolitana te invita a participar del webinar Comercio Justo como estrategia de encadenamiento productivo sostenible, una actividad que tiene como objetivo difundir los alcances del Comercio Justo y el acercamiento de empresas lideradas por mujeres a dinámicas de Comercio Justo locales. Conversamos con destacados expertos nacionales e internacionales sobre encadenamiento productivo y sostenibilidad, ferias y compradores internacionales y vínculos de confianza con Comercio Justo. Link: https://www.youtube.com/watch?v=qYPb-JT9Kmg</p>
<p>Actualización Catastro del ecosistema para mujeres.</p>	<p>Se realizó un levantamiento de información desde la dirección de tecnología, para el levantamiento se diseñó una encuesta y es gestionada a través de la red de género para incorporar redes de todos los territorios, las nuevas entidades son las siguientes: Aysén, Espora Consultora Atacama, Simón de Cirene Atacama, Digevo Ventures Aysén, Pulso Austral Atacama, Corproa Los Lago, Red Pyme Mujer Los Lagos, Simón de Cirene Los Lagos, Veomás Los Lagos, La Base Los Lagos, VC MAGAZINE Se publica en la web de Corfo las redes que corresponden a la actualización realizada y se encuentran en el siguiente link: https://www.corfo.cl/sites/cpp/landing-red-mujeres Se realizó un workshop para dar a conocer estas instituciones el 12 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas. Fue un workshop para informar a emprendedoras y empresarias sobre las Redes Locales de Apoyo que Corfo ha levantado a nivel nacional para apoyarlas. Esta actividad se realizará este martes 12 de diciembre de 11 a 12 horas, a través de nuestro canal de Youtube.</p>

Iniciativa	Resultado
<p>Incentivos para aumentar la participación de Empresas Lideradas por Mujeres en el programa Go Global</p>	<p>Go Global, es un programa que apoya el proceso de internacionalización de startups y scaleups chilenas que cuentan con potencial de escalabilidad a nivel mundial. Con este softlanding empresarial ProChile y Corfo preparan hasta a 60 empresas, emprendedores y emprendedoras para globalizar sus negocios en los mercados de Perú, Colombia, México y Estados Unidos (Miami). El programa se divide en 2 etapas la de Pre-internacionalización y la de Inmersión. Go Global no entrega financiamiento, es sólo de softlanding y no hay desembolso efectivo de recursos para los emprendimientos que resultan beneficiarios/as. Este es un programa que consiste en acompañar y acelerar el proceso de internacionalización de emprendedores(as) y empresas innovadoras y dinámicas chilenos en los mercados de Miami, Ciudad de México, Bogotá y Lima, con el objeto de que nuestro país cuente con una mayor oferta de valor y diversificación en productos y servicios en el comercio internacional. En relación con la evaluación de la convocatoria las bases explicitan lo siguiente: Como resultado de la evaluación se elaborará un ranking con las empresas preseleccionadas lo que se consignará en un acto administrativo de ProChile, que deberá considerar la participación a nivel regional y empresas o emprendimientos liderados por mujeres, estableciéndose cuotas, las cuales en ningún caso podrán ser inferiores al 40% en ambos casos, de acuerdo con lo siguiente: a) Hasta un 60% de las iniciativas, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria, podrán corresponder, en orden de notas, a empresas que no sean lideradas por mujeres. Este tope porcentual se aumentará solo en caso de que no existan suficientes empresas lideradas por mujeres, que cumplan con la calificación mínima indicada precedentemente para la recomendación de aprobación. b) Hasta un 60% de las iniciativas, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria, podrán corresponder, en orden de notas, a empresas o emprendimientos que domiciliadas en la Región Metropolitana. Este tope porcentual se aumentará solo en caso de que no existan suficientes proyectos de empresas instaladas en regiones distintas a la Región Metropolitana, que cumplan con la calificación mínima indicada precedentemente para la recomendación de aprobación. Para efectos del programa, se entenderá que una empresa es liderada por mujeres, en los siguientes casos: 1. En caso de personas jurídicas con fines de lucro: a. Que una o más mujeres tengan participación en, al menos, un 50% del capital social (en otros términos, que una o más mujeres sean dueñas de la mitad o más de la sociedad). b. Que una o más mujeres tengan participación en, al menos, un 30% del capital social y que, además, le corresponda a una o más mujeres la representación de la sociedad. 2. En caso de personas jurídicas sin fines de lucro u otra: a. Si su directorio (o el órgano al que le corresponda la administración), esté integrado, al menos, en un 50%, por mujeres. En el caso de ser empresas preseleccionadas se solicitarán los documentos que acrediten los puntos anteriores.</p>
<p>Establecer criterios de evaluación y desempate con perspectiva de género en las compras de bienes y servicios de CORFO.</p>	<p>Se incorpora este criterio de desempate de enfoque de género como piloto para la contratación de consultoría del diagnóstico de género y actualización de la estrategia de género de Corfo. El propósito de esta medida es aumentar la participación de mujeres y/o empresas lideradas por mujeres en las compras de bienes y servicios de la Corporación. Se agrega criterio de enfoque de género en el diseño criterio de evaluación del factor 4 que dice relación con la "LA COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO" A dicho factor se le asignará una ponderación del 5% del puntaje total y se evaluará en atención al porcentaje de integrantes de sexo femenino que compongan el equipo de trabajo que realizará la consultoría. Se evaluará en atención a la siguiente escala: El oferente demuestra que al menos el 50% de la composición del equipo de trabajo son de sexo femenino, incluyendo la jefa de Proyecto. (5) Se demuestra que al menos el 50% de la composición del equipo de trabajo son de sexo femenino. (3) Se demuestra que al menos el 30% de la composición del equipo de trabajo son de sexo femenino. (2) Menos del 30% de la composición del equipo de trabajo son de sexo femenino o no entrega información. (1) La verificación de la composición del equipo de trabajo se efectuará en base a la información que entregue el oferente en el Anexo N° 4, en la casilla denominada "Sexo". En caso de que el Anexo N° 4 no indique con claridad si el respectivo profesional es de sexo femenino o de sexo masculino, se entenderá para efectos de la evaluación de este factor, que dicho integrante es de sexo masculino. Junto con esto se agrega un criterio de desempate: En caso de empate en la evaluación final de las ofertas, se preferirá aquella que haya sido mejor evaluada en el factor "Metodología y plan de trabajo". Si una vez aplicada esta regla el empate subsiste se preferirá aquella oferta que haya sido mejor evaluada en el factor "Experiencia del Equipo de trabajo". En caso de subsistir el empate, se preferirá aquella oferta que haya sido mejor evaluada en el factor "Precio total del servicio", "Composición del equipo de trabajo", y "Experiencia del Oferente en diagnósticos y elaboración de estrategias organizacionales", prefiriendo en el orden mencionado. Si una vez aplicadas las reglas antes señaladas, subsistiere el empate se preferirá aquella que haya sido mejor evaluada en el factor "Presentación formal de la propuesta". En caso de que una vez aplicadas las reglas referidas aún se mantenga el empate, se preferirá la oferta que primero haya sido ingresada electrónicamente al portal www.mercadopublico.cl. Estos criterios se agregaron a Las bases técnicas de la "LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA INSTITUCIONAL EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO".</p>

Iniciativa	Resultado
<p>Diseñar encuesta de datos de trabajadores/as desagregadas por sexo de los subsidios de Semilla Inicia y Semilla Expande para mujeres y/o empresas lideradas por mujeres.</p>	<p>La acción comprometida corresponde a diseñar encuesta de datos de trabajadores/as desagregadas por sexo de los subsidios de Semilla Inicia y Semilla Expande para mujeres y/o empresas lideradas por mujeres para esto se diseña una encuesta para capturar el dato de los trabajadores/as desagregado por sexo, se envía la encuesta a las ganadoras del Semilla inicia y Semilla Expande del concurso para mujeres y/o empresas lideradas por mujeres del primer llamado 2023, se procesan los datos y se realiza un análisis. Es importante señalar que cuando se menciona empresas lideradas por mujeres, se entenderá de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución (E) N°62, de 2021, "Normas para acreditar la calidad de empresa liderada por mujeres", Para la convocatoria Semilla Inicia para Empresas Lideradas por Mujeres se observa que los sectores económicos productivos que más empleos generan en promedio son: i)Salud y Farmacéutica, ii)Alimentos, e iii)Informática y Tecnologías de la información. Sin embargo, al observar la generación de empleo por género, se tiene que los siguientes sectores económicos productivos son los que más puestos de trabajo crean para las mujeres: i)Salud y Farmacéutica, ii)Educación, y iii)Alimentos. Por su parte, para la convocatoria Semilla Expande para Empresas Lideradas por Mujeres se observa que los sectores económicos productivos que más empleos generan en promedio son: i)Salud y Farmacéutica, ii) Informática y Tecnologías de la información, y iii)Alimentos. Sin embargo, al observar la generación de empleo por género, se tiene que los siguientes sectores económicos productivos son los que más puestos de trabajo crean para las mujeres: i)Salud y Farmacéutica, ii)Biomedicina y Biotecnología, y iii)Manufactura. Principales conclusiones; es importante tener en cuenta que los emprendimientos apoyados a través de la convocatoria Semilla Inicia para Empresas Lideradas por Mujeres tienen en promedio menos de 2 meses de ejecución de sus proyectos, además se encuentran en fase muy temprana del ciclo de vida de desarrollo de un emprendimiento, es decir, cuando postulan no tienen ventas de la solución, incluso el 26% de los proyectos ganadores cuando postularon se encontraban en etapa de idea, por lo tanto, los recursos inicialmente se destinan para el desarrollo del prototipo o producto mínimo viable, realizar pruebas técnicas y luego ejecutar acciones de validación comercial. Por su parte, los emprendimientos apoyados a través de la convocatoria Semilla Expande para Empresas Lideradas por Mujeres tienen en promedio menos de 2 meses de ejecución de sus proyectos, se encuentran en una fase temprana en el ciclo de vida de desarrollo de un emprendimiento (etapa posterior a Semilla Inicia), por lo tanto el número promedio de generación de empleo es mayor que el de Semilla Inicia, lo cual es consistente considerando que están en un proceso de fortalecimiento del modelo de negocios y en algunos casos de crecimiento de sus ventas. Si bien de los resultados obtenidos se puede observar para ambas convocatorias que el sector económico productivo que más empleos genera es Salud y Farmacéutica y luego en segundo lugar se encuentra el sector Informática y Tecnologías de la información, se estima que no son resultados concluyentes teniendo en consideración dos elementos: 1) el universo de proyectos encuestados es bajo, y 2) los emprendimientos recién están iniciando la ejecución de sus proyectos.</p>

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html
		https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html

Cargo	Nombre
Fiscal	Sra. Naya Flores Araya
Gerente General	Sra. Marcela Guerra Herrera
Gerente Asuntos Estratégicos	Sr. Claudio Maggi Campos
Gerente de Emprendimiento	Sra. Carmen Contreras Romero
Gerente de Start Up (S)	Sra. Carmen Contreras Romero
Gerente Inversión y Financiamiento (S)	Sr. Mauricio Escobar
Gerente Redes y Territorios	Sr. Claudio Valenzuela Chadwick
Gerente Capacidades Tecnológicas	Sr. Fernando Hentzschel Martínez
Gerente de Innovación	Sra. Jocelyn Olivari Narea
Gerente Administración y Finanzas	Sr. Carlos Alvarez Tapia
Director de Auditoría Interna	Sr. Jaime Linderos Martínez
Director de Tecnología (S)	Sr. Carlos Arboleda Cea
Jefe de Gabinete	Sra. Susana Silva Valenzuela